

CHIHUAHUA: 1983-2002: ¿el fin de una era electoral?

Trabajo que para obtener el título de
Licenciado en Ciencias Políticas
y Administración Pública
presenta:

RODRIAN ADALBERTO RANGEL RIVERA

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de
UNAM a difundir en formato electrónico e impresa
el contenido de mi trabajo recepcionado:

NOMBRE: Rodrián Adalberto

Rangel Rivera

FECHA: 25-07-02

FIRMA: [Firma manuscrita]

Asesor:
Dr. Carlos Sirvent



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria
Septiembre 2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1	
<i>El estudio de las elecciones</i>	9
Panorama General	
La teoría del realineamiento electoral	
CAPÍTULO 2	
<i>Las elecciones en Chihuahua 1983-1988</i>	15
Elección estatal 1983	
Elecciones legislativas de 1985	
Elecciones para gobernador 1986	
- Las campañas	
a) Fernando Baeza	
b) Francisco Barrio	
c) Otros Partidos	
d) La Iglesia en campaña	
e) Otros actores	
- 6 de julio de 1986 y los sucesos post electorales	
Elecciones de 1988	
- Las campañas a nivel local	
- La otra cara de la Iglesia	
- Los comicios	
CAPÍTULO 3	
<i>Del relajamiento electoral a la alternancia 1989-1992</i>	53
Elecciones de 1989	
- Reforma electoral	
- Los partidos estatales: el caso del Comité de Defensa Popular	
- El desarrollo de las campañas y las elecciones	
a) Reestructuración interna. El caso del PRI	
b) Las pugnas internas: PAN	
c) La jornada electoral y sus resultados	
La recuperación oficial a nivel federal: elecciones de 1991	
- Reforma electoral	

- La política de cooperación gradual y el programa SOLIDARIDAD
 - 18 de agosto de 1991
 - La elección en Chihuahua
- Elecciones 1992: El triunfo de Francisco Barrio: entre la demanda democratizadora y la negociación política**
- El contexto económico y social
 - El proceso político

CAPÍTULO 4

La alternancia política 1992-1997

86

El nuevo escenario

Elección 1994

Las pruebas electorales de Barrio: elecciones de 1995 y 1997

- Reforma electoral y elecciones de 1995
- Elecciones federales de 1997

CAPÍTULO 5

El camino al retorno: 1998-2002

105

Elecciones de 1998: la nueva cara de las elecciones

- ¿alternancia o continuidad?
- La lucha política

Elecciones Federales del 2000

Elecciones Locales 2001 y extraordinarias del 2002 en Ciudad Juárez

CAPÍTULO 6

CONCLUSIONES

131

Balace y análisis de los resultados electorales en el estado de Chihuahua

BIBLIOGRAFÍA

138

AGRADECIMIENTOS

Con la presentación de este trabajo culmina un sueño y se hace posible el obtener un título profesional. Hoy, tal dicha y oportunidad que tengo de finalizar mis estudios profesionales se las debo a dos personas que me han dado todo en estos 24 años de vida y que a través de los años me han dado la gran enseñanza de luchar por obtener todas aquellas metas que me plantee: mis padres. A ellos, María y Adalberto, con todo el amor de un joven e inquietante corazón quiero dedicar mi tesis de licenciatura, esto es tan solo una millonésima parte de lo que les debo ante todo lo que me han dado en esta vida, gracias. Igualmente, esta tesis esta dedicada a Gregoria Valdez, Ma. del Carmen Ruiz de la Peña (q.e.p.d) y a Adalberto Rangel Andazola por el cariño que como abuelos me han dado.

A mis primos Juan, Queta, Paola, Paloma, Pamela, Angélica, Ana y Jorge, esperando que el ejemplo valga la pena. Karla Rivera por Siena y lo que nos falta por conocer aún.

Culminados los estudios profesionales de licenciatura, una puerta de mi vida se cierra pero otra se abre en espera de contribuir con todo al desarrollo de mi profesión. Quiero dejar constancia de agradecimiento a todas aquellas personas que a lo largo de estos 24 años de vida me han permitido entrar en sus corazones y mentes, que me han brindado su cariño y su amistad. Créanme que es un dilema el saber cómo incluir a muchos amigos sin que el orden de los nombres pueda crear suspicacias. Como no hay un método seguro para medir el cariño y la estima que les tengo, opte por citarlos acorde a la antigüedad que tenemos como amigos, todo esto con el fin de evitar recelos, así que no os preocupéis, a todos los quiero y estimo igual. Los de Chihuahua van primero; agradecido de antemano con Alejandra Infante, Yuri, Keiko y Sumiko; Alfredo Adame y "compas" que nos divertimos como locos por las calles del Barrio Gloria en Chihuahua en nuestra niñez y adolescencia.

Mis amigas del alma del Colegio de Ciencias y Humanidades, Claudia Sanginés, Ana Santos, Ruth Orozco y Nadia González. Hechos sobresalientes

para el México que me ha tocado vivir sucedieron dentro de mi estancia en el CCH, tales como la rebelión zapatista en 1994, el movimiento de excluidos y la huelga del 95 en los CCH's, estos eventos me permitieron conocer a mucha gente involucrada y comprometida en la lucha por un país y una universidad más democrática e incluyente, a ellos, que saben perfectamente quienes son, mi gratitud por haber compartido tales experiencias.

Iván García y Cynthia Ramírez amigos desde el primer semestre de la carrera y por mucho tiempo más esperemos. Emilio Rivaud, Emiliano Monge, Mariana Linares, Alejandro Cruz y demás gente de "Andamios" que dejamos de construir, pero que no bloqueo nuestra amistad. Eugenio Montalvo, Omar Aguilar, Ricardo Vudoyra, Pedro Velasco, Paola Ojeda, Camilo, Paulina, Gabriel Serrano y miembros del comité local ANECPAP 2000-2001 de la Facultad, a todos ustedes gracias por la amistad propositiva y constructiva que me han dado.

Verónica Pérez, Manuel Otero, "Toñito", Montoya, Iván Herrera, Omar Pérez, Tatiana, Narda, Pepe Martínez, Daniel de la Torre, Iovana Rocha, y demás miembros de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública, que saben les estoy agradecido con ustedes por su hospitalidad, amistad y cariño.

Dicen que el cierre es lo mejor y solo resta una dedicatoria que es más que especial para mí, Gaby, simplemente, Gracias por Todo.

Por último, agradezco especialmente al Dr. Carlos Sirvent los comentarios, críticas y sugerencias hechas al presente trabajo. Asimismo, agradecido de antemano por el trabajo de lectura y crítica propositiva que los maestros Valeriano Ramírez, Fernando Ayala Blanco, Jorge Márquez y Gustavo López Montiel realizaron a esta tesis de licenciatura.

**Para María Rivera y
Adalberto Rangel.**

Gracias por todo.

Chihuahua 1983-2002

¿El fin de una era electoral?

Introducción

En nuestro país, las formas en que la sociedad tiende a representarse muestran el mosaico de intereses, demandas y problemáticas que aquejan a los ciudadanos. Desde 1977 era -y se hizo evidente- urgente democratizar los espacios y las formas de participación política. Dichas "formas" tenían que repercutir en el "fondo" de la estructura política. Así, a mediados de la década de los ochenta, surgía paulatina pero constantemente una nueva manera de lucha política en los estados de Baja California, Chihuahua, Tabasco, Distrito Federal, Chiapas, Oaxaca, etc.- caracterizada por su multclasismo, su espontaneidad política, su denuncia y sus manifestaciones públicas, las cuales llegaron a resquebrajar la imagen de una nación en paz, armoniosa y bajo control. Esta fuerza naciente y sus peculiares estrategias de lucha, al margen o paralelas a los distintos partidos políticos, develaron la capacidad de acción de la *sociedad civil*, nuevo ente que se iba construyendo y se perfilaba como elemento innovador dentro del espectro socio-político nacional.

Si trazáramos una ancha línea cronológica, podríamos ubicar los momentos clave de esta amplia movilización social del modo siguiente:

- Durante el proceso posterior a los sismos de 1985, principalmente en la capital del país;
- En el movimiento estudiantil de 1986 que daría pie a la formación del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) en la Universidad Nacional Autónoma de México;
- Durante las elecciones para gobernador de Chihuahua en 1986;
- En 1987, con la escisión de la *Corriente Democrática* del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hecho que desencadenaría una severa crisis al interior del partido gobernante;

- En 1988, con la jornada electoral nacional que, por vez primera en muchas décadas, convocó a amplísimos segmentos de la población a votar y elegir a un candidato opositor, Cuauhtémoc Cárdenas, para Presidente de México;
- En 1989, con el triunfo del Partido Acción Nacional (PAN) en Baja California;
- En 1994, año marcado por dos hitos: el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZNL) y la muerte violenta del candidato priista a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosío;
- En 1997, con el triunfo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la capital de la República;
- En el 2000, cuando ese proceso de movilización social llega a su culminación con la derrota electoral del PRI y la victoria presidencial de Vicente Fox.

Subrayo 1987 como el año decisivo para entender el proceso de crisis política en el México actual, con la escisión de la *Corriente Democrática* y el éxodo de las filas priistas de muchos de sus cuadros más relevantes. Este proceso culminaría en las elecciones de 1988, que en términos grandilocuentes significaron una primera victoria real para la oposición en nuestro país, pero cuya importancia irradiaría hacia múltiples ámbitos de la actividad política, pues no sólo se puso en jaque al viejo priismo, sino que se evidenció su corrupción, sus onerosas y subdesarrolladas trapacerías electorales. Si bien éstas proporcionaron al Partido de Estado la victoria electoral de ese momento, también constituyeron su talón de Aquiles, en cuanto a legitimidad y modernidad.

Estas elecciones demostraron meridianamente el desgaste político del sistema mexicano; lo obligaron a cambiar algunas reglas del juego; a invertir en una imagen de modernidad y democracia nacionales, a negociar y aceptar el triunfo gradual de la oposición en dos estados norteros del país.

Hoy, en el 2002, los partidos políticos de oposición -PAN, PRD, PT y PVEM- gobiernan en 15 entidades -véase cuadro 1- lo cual representa más del 30% del territorio nacional geográficamente hablando. Tienen una representación mayor -los cuatro juntos- en el Congreso de la Unión. Entender estos procesos de cambio no sólo implica establecer ciertos criterios generales que modificaron la conducta de los ciudadanos.

Origen partidario de los gobiernos locales 2002
(Cuadro 1)

PAN	PRI	PRD	COALICIÓN PAN- PRD
Aguascalientes	Estado de México	Baja California Sur	Chiapas
Baja California	Hidalgo	Distrito Federal	Nayarit
Guanajuato	Oaxaca	Michoacán	Yucatán
Jalisco	Puebla	Tlaxcala	
Morelos	Quintana Roo	Zacatecas	
Nuevo León	San Luis Potosí		
Querétaro	Sinaloa		
	Sonora		
	Campeche		
	Coahuila		
	Tabasco		
	Colima		
	Chihuahua		
	Durango		
	Guerrero		
	Tamaulipas		
	Veracruz		

Para comprender los cambios políticos y sociales que la sociedad mexicana ha vivido en los últimos 20 años es necesario examinar los procesos electorales abarcando una amplia gama de esferas de estudio, es decir, analizar desde lo social y lo político, pero asimismo indagar en la historia, la economía, la cultura.

De estos 15 estados de la república mexicana que han sido gobernados por un partido distinto al Partido Revolucionario Institucional, destaca el estado de Chihuahua, que

presenta de 1986 a 1998 un proceso de doble alternancia único en el país¹. Es en este escenario en el cual enmarcamos el desarrollo de nuestra investigación a partir de la teoría del realineamiento electoral, teoría que nos permite ahondar -bajo su óptica multitématica- una explicación sobre las formas y los distintos procesos políticos, sociales y económicos que permitieron a Chihuahua entrar a lo que hoy es su realidad política.

Una realidad política que establece en tres elecciones para gobernador cambios radicales en las preferencias partidarias del electorado y que nos permiten confirmar el concepto de realineamiento electoral. Elecciones que se realizan bajo la "adjetivación" de críticas, pues nos dan ideas certeras de continuidad en el apoyo del electorado hacia partidos específicos en la primera parte del proceso de alternancia (1986-1992) y que, todo lo contrario, en el regreso del Partido Revolucionario Institucional -en 1998- nos permiten suponer el posible fin de una era en el proceso de realineamiento electoral, pues se presenta de una manera más estable la cantidad de electores que se acomodaron tras los procesos de 1986 y 1992 en el ámbito local.

El presente estudio nos permitirá definir si en el estado de Chihuahua se vive todavía un proceso de realineamiento electoral o si éste ha concluido con la elección de 1998. Nos permitirá entender los procesos que configuraron una doble alternancia y la posibilidad de cambios en la estructura del poder local mediante la vía del voto electoral. Igualmente podremos ahondar en la necesidad de establecer las condiciones básicas para que el realineamiento del voto se dé, es decir que exista un proceso de alternancia y transición, esto resumido bajo las siguientes suposiciones:

- Para la existencia de un proceso de realineamiento electoral, es preciso un escenario donde existan acuerdos entre los grupos de poder y el electorado. Entre mayor sea el acuerdo para cambiar la composición o reconfigurar la

¹ De 1986 a 1992 fue gobernado por Fernando Baeza Meléndez, de origen priista; en 1992, Chihuahua se convirtió en el segundo estado del país en ser gobernado por la oposición, encabezada por Francisco Barrón, del Partido Acción Nacional; en 1998, el PRI regresaría a la escena local, ganó la elección y dio pie a un proceso de doble alternancia.

escena política local en función de las necesidades del electorado y de los grupos de poder, mayor será la fuerza con que las instituciones recibirán el cambio de gobierno dentro de una entidad. Esto es, la generación de consensos en torno a la figura de un candidato a gobernador por parte de los grupos de poder y del electorado, permiten establecer los acuerdos de gobernabilidad que le darán sustento para encabezar la política estatal y hacer los cambios propicios en las instituciones y, de este modo, establecer un programa y un proyecto de trabajo diferente al de su antecesor.

- A mayor institucionalidad se dará un escenario real de alternancia. A su vez, existiendo un escenario real de alternancia mejores serán las bases para la consolidación de un sistema democrático. Se entiende aquí la consolidación como el respeto al resultado de las elecciones correspondientes al período analizado.

Como sistema democrático se ha de entender aquel que se traduce en el ejercicio de selección de representación popular establecida mediante el voto libre y secreto de los ciudadanos electores chihuahuenses durante los procesos de 1986, 1992 y 1998 para gobernador de dicho estado.

El presente trabajo está dividido en seis capítulos y tiene como base de desarrollo dos líneas muy claras que el lector notará al término de su lectura. La investigación se abre con una breve pero necesaria explicación sobre la teoría del realineamiento electoral, en el capítulo I.

Del capítulo II al V se expone el desarrollo de la vida electoral en el estado de Chihuahua, con algunas particularidades muy importantes que rescato en este momento. Describo cada uno de los procesos electorales que se dieron desde 1983 al 2002. El capítulo II abarca la elección local intermedia de 1983, la elección federal de 1985, la elección para gobernador de 1986 y la elección presidencial de 1988.

El capítulo III comprende solamente dos elecciones intermedias, la local de 1989 y la federal de 1991. El capítulo IV expone el proceso electoral que le dio al PAN

su segunda gubernatura en el país mediante la vía electoral en 1992; la elección presidencial de 1994, la elección intermedia de 1995 y la intermedia federal de 1997. El capítulo V recoge el desarrollo de las elecciones en las cuales el PRI recuperó la gubernatura del estado en 1998, así como la presidencial del 2000. Conclúyese el trayecto de las elecciones con las efectuadas en el 2001 y las extraordinarias realizadas en Ciudad Juárez el pasado mes de mayo del 2002. El capítulo VI es un análisis de los datos arrojados por las elecciones de 1986, 1992 y 1998. Se plantean a la vez como la conclusión general del trabajo.

El desarrollo de la vida electoral en Chihuahua intenta no sólo dar muestra de los resultados electorales que se obtuvieron, sino del cómo se fueron dando cada uno de estos a partir de la dinámica de los partidos políticos, grupos empresariales, la Iglesia y los ciudadanos. Esto con la finalidad de hacer hincapié en el conocimiento del origen y formación de los procesos electorales, para un análisis posterior de sus resultados y que éste nos permita arribar a una conclusión general a partir de la teoría del realineamiento electoral, instrumento relevante de análisis para el entendimiento de los movimientos de la votación desde la agregación de los votos de los ciudadanos, las preferencias electorales, y la volatilidad de las mismas durante ciertos periodos o eras electorales específicos.

CAPITULO 1

EL ESTUDIO DE LAS ELECCIONES

Hasta hace 20 años, el tema de las elecciones en México y sus consecuencias carecía de interés en las aulas de la ciencia política nacional, dadas las características tan particulares del sistema político mexicano; conocido era el escepticismo de los académicos e investigadores en ciencia política con respecto a los resultados oficiales, ante la falta de elecciones realmente competitivas a lo largo del país, lo cual no permitía la aplicación de teorías que postularan como precondition la competitividad electoral.

Dados los actuales procesos de cambio en las elecciones locales y federales en nuestro país, podemos asumir la necesidad de entender tales cambios no sólo a partir de necesidades coyunturales, sino explicar las formas en cómo estos procesos se produjeron.

Las elecciones en nuestro país han dejado de ser consideradas exclusivamente como un procedimiento destinado a legitimar la necesidad de un sistema democrático. Las elecciones cumplen diversas funciones en la democracia. No sólo sirven para elegir gobernantes, sino también para limitar el abuso de los políticos en el poder y, debe suponerse, para aleccionar a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos democráticos; por ejemplo, cuando los políticos pretenden continuar en nuevos cargos de elección popular, los electores tendrán la oportunidad de desalentar dichas pretensiones, con el voto de castigo, o por el contrario, animarlas con el voto de aprobación. En este sentido, las elecciones funcionarían como un dispositivo de sanción social: limitan poderes, cualifican, rechazan o ratifican.

No importa únicamente saber quién ganó o quién perdió una determinada elección y dónde, o cuáles son los índices de votación de un partido u otro. Lo relevante, en cuanto a aprendizaje de la vida democrática, es interpretar y saber qué significa el triunfo de un partido o de otro en una elección. Decodificar en ese triunfo el mensaje de los ciudadanos, de aquellos que votaron e incluso de quienes no lo hicieron.

Las técnicas que se han desarrollado para estudiar el voto y las elecciones son variadas, cabe recalcar el uso de técnicas como:

- *Encuestas electorales.* Las encuestas electorales con las que se estudia la participación electoral mantienen grados altos de complejidad y elaboración, y no son comparables con las encuestas y sondeos de opinión que se publican en periódicos y revistas. Las encuestas electorales tienen la capacidad de medir no sólo opinión de las personas sobre ciertos asuntos públicos en determinados momentos, sino principalmente las actitudes de los votantes con respecto a la política y las elecciones, a partir de baterías de preguntas diseñadas con tal propósito.
- *Experimentos de laboratorio.* Instrumentados por investigadores con el objeto de sustituir los costos de las grandes encuestas. De esta forma algunos psicólogos políticos han reunido a pequeños grupos de ciudadanos con ciertas características, siguen algunas técnicas grupales y experimentan teorías sobre la forma en que los electores llegan a una decisión de cómo votar; esta técnica es mejor conocida como *realización de grupos de enfoque*.
- *Análisis hechos a partir de los resultados electorales* únicamente, basados en las diferencias del voto y en la especulación sobre las razones que llevaron a los votantes a actuar de esta manera; se enfatizan los cambios en la distribución del voto de una elección a otra, o de un periodo a otro².

La Teoría del Realineamiento Electoral

La teoría del realineamiento electoral es una herramienta relevante para el entendimiento de la política electoral desde el punto de vista de la agregación de los votos de los ciudadanos y su volatilidad en el espectro político. Las principales preocupaciones de esta corriente se centran en:

² López Montiel Gustavo; Algunos estudios del voto y las elecciones en la ciencia política; Versión en MIMEO por publicarse.

1. La creación de etapas de desarrollo electoral de un país;
2. la conexión entre dichas etapas;
3. la definición de elecciones críticas;
4. el señalamiento de eventos clave en un realineamiento;
5. la identificación de preferencias partidarias;
6. la identificación de grupos de apoyo partidario;
7. la continuidad y discontinuidad entre etapas electorales³.

El realineamiento electoral se refería originalmente a un cambio radical de las preferencias partidarias del electorado, al pasar de un partido a otro en una elección específica. Fue introducido en 1953 por V.O Key como una vía para el entendimiento de la política estadounidense. Key caracterizaba los distintos tipos de elección según su impacto sobre el sistema político. En su clasificación, sobresalían las *elecciones críticas*, definidas como un "tipo de elección en la que ocurre un realineamiento profundo y durable entre partidos"⁴ y que daba origen al realineamiento electoral.

Una elección crítica se produce en momentos de amplio debate sobre temas específicos, en un ambiente donde se da una recomposición de la esfera política; asimismo, se hace patente un desprendimiento de lealtades partidarias y la conformación de una alineación hacia nuevas preferencias. Igualmente surge la movilización de grupos e intereses a lo largo de líneas específicas de representación política.

MacRae y Meldrum plantean una de las definiciones más aceptadas de las elecciones críticas. Ellos las entienden como "periodos críticos" durante los cuales ocurre un realineamiento electoral pero sobre el curso de varias elecciones. Las elecciones críticas son parte y precondition de un realineamiento, mas este último implica la existencia de movimientos amplios y duraderos entre los grupos de apoyo, la conformación del gobierno y las políticas del mismo.

De esta forma, un realineamiento no sólo es el menoscabo de un partido y la adquisición de fuerza de otro, hecho que se ve reflejado en una elección general. Es,

³ Sirvent Carlos y López M. Gustavo *La teoría del realineamiento electoral. Notas para un estudio de las elecciones en México*; en Alternancia y Distribución del Voto en México; UNAM- GERNIKA, Págs. 11-54

⁴V.O Key: Una teoría acerca de elecciones críticas; *The Journal of politics*, febrero 1955

además, la existencia de una crisis en la esfera política, que trae como consecuencia una nueva forma de plantear los modos y conductas de participación política y de representación de intereses, así como una reconfiguración de las políticas públicas, que favorecen nuevos intereses y nuevos consensos.

Burnham elabora la definición más aceptada de realineamiento entendido como eras marcadas por reorganizaciones profundas y rápidas de las bases y coaliciones masivas del partido mayoritario, que ocurren en intervalos periódicos; frecuentemente son precedidas por revueltas de un tercer partido que revelan incapacidad de la "política usual" para integrar demandas políticas emergentes mucho menos agregadas⁵. Ahora bien, estas "eras electorales" que se modifican con la aparición de elecciones críticas se caracterizaban por un orden electoral específico, mantenido por una estructura electoral diferenciada y determinada por un arreglo institucional que generaba, e incluso institucionalizaba, los patrones de comportamiento electoral, y por ende produce tendencias similares a lo largo de varias elecciones.

Cabe resaltar que un realineamiento no es permanente, aunque sí es durable. Sin embargo, establecer tiempos específicos de duración de cada realineamiento es imposible, pues cada fenómeno es distinto.

Identificar la etapa previa a un realineamiento es un ejercicio difícil y usualmente se hace una vez que el realineamiento está avanzado o cuando está concluido. Diversos autores manejan variables previas a la existencia del realineamiento electoral; por ejemplo, Holt identifica como variables previas a un realineamiento:

- la intensificación de los intereses de los electores,
- una radicalización de las posturas de los partidos contendientes con respecto a los temas que se manejan en la arena política, y
- una polarización ideológica profunda.

⁵ ⁴ López Montiel Gustavo: Algunos estudios del voto y las elecciones en la ciencia política; Versión en MIMEO por publicarse.

Para Sundquist, un realineamiento es un cambio durable en los patrones de comportamiento político. En su estudio *Dynamics of the party system: alignment and realignment of political Parties in the United States* establece cinco variables que nos informan sobre la magnitud de un realineamiento:

1. Es necesaria la existencia de temas en específico en una elección, y que alguno de ellos sea predominante. Se asume la necesidad de que los temas deben provenir de amplias y profundas preocupaciones que atraigan a la gente
2. La capacidad de un tema para provocar resistencia o movilización entre bloques de votantes, a lo largo de las posiciones creadas por dichos temas
3. La existencia de un liderazgo capaz de promover un cambio electoral de grandes dimensiones y que sea continuo
4. Deben existir divisiones dentro de las estructuras de los partidos dominantes que permitan la movilidad electoral a lo largo de ellas.
5. Debe prevalecer la fortaleza o debilidad entre identidades partidarias, misma que es relevante para entender la descomposición de los grupos partidarios de apoyo electoral, y su posible recomposición a lo largo de nuevas líneas de identificación partidista⁶.

Sin embargo la existencia de estas condiciones no implica que un realineamiento sea exitoso y que se consolide. En buena medida el éxito de un realineamiento depende, en parte, de la conciencia que tengan los actores involucrados de que su actuación en una etapa previa será determinante durante el realineamiento.

Un realineamiento implica un proceso político integral, en el cual una elección crítica existe o marca un punto de rompimiento respecto a la era electoral anterior, y que desemboca en un cambio profundo de las formas de organización política y representación de intereses que predomina en una sociedad.

⁶ Sivent Carlos y López M. Gustavo; *Notas para un estudio de las elecciones en México en Alternancia y Distribución del Voto en México: UNAM- GERNIKA* Págs. 11-54

Por consecuencia, el análisis del realineamiento electoral obliga a enfocarse sobre los sucesos que caracterizan a un proceso electoral, antes y después de éste. Conlleva, además, un estudio sobre:

- Instituciones políticas con credibilidad y legitimidad
- La existencia de un estado de derecho
- Un proceso de elecciones competitivas
- El desarrollo de transiciones políticas
- Alternancia política
- Profesionalización de la política
- Campañas, partidos y candidatos

Ahora bien, que pasa en aquellos procesos electorales que presentan una continuidad en los cambios de las preferencias electorales en un país, es decir cuando no se consolida un proceso de realineamiento y los cambios son continuos en los electores. Angus Campbell introduce en "The American Voter" el concepto de elección "desviante" entendidas como elecciones donde hay realineamiento pero no durable y que es generado por condiciones específicas de cada momento electoral.

Esto es parte de lo que desarrollaremos con el fin de establecer si en Chihuahua - en un período de 19 años- podemos hablar del fin del realineamiento electoral; es decir, de la estabilización de las preferencias partidarias por parte del electorado, o bien si estamos aún inmersos en un proceso de reacomodo de dichas preferencias.

CAPÍTULO II

LAS ELECCIONES EN CHIHUAHUA: 1983-1988

Elección Estatal 1983

Para algunos analistas de la política regional, las elecciones del 6 de julio de 1983 en el estado de Chihuahua se convirtieron en uno de los referentes históricos del proceso iniciador de una transición a la democracia electoral en nuestro país.

Explicar lo que sucedió en esas fechas nos conduce a identificar, en un primer plano, las condiciones nacionales prevalecientes en dicha coyuntura. Se reconocía un estancamiento en la economía, la presencia de una fuerte inflación, una creciente deuda externa, la pauperización relativa de amplios sectores de la población, el descrédito del discurso oficial, la quiebra de procedimientos selectivos al interior del partido del estado, el control y seducción electoral a la vez que el cansancio respecto al prolongado dominio priísta.

Para detallar el fenómeno electoral vivido en 1983 en Chihuahua, investigadores como Rubén Lau proponen la concurrencia de distintas variables que influyeron de manera importante y que abrieron brecha en la posibilidad de derrotar localmente al priísmo, entre estas variables destacamos las siguientes:

1. Los efectos inflacionarios en proceso, las devaluaciones sucesivas; la escandalosa corrupción gubernamental personificada en los cargos de Jorge Díaz Serrano y Arturo Durazo; el deterioro de la imagen presidencial, heredado por la administración de José López Portillo con la nacionalización de la banca;
2. Además el naciente gobierno de Miguel de la Madrid y las medidas económicas de ajuste y austeridad acompañadas de devaluaciones vinieron a seguir abonando el terreno durante 1983; la fresca nacionalización de la banca el 1 de septiembre de 1982 había despertado, tras el fastidio, las inquietudes políticas empresariales y algunos sectores buscaron organizarse para enfrentarse a la nueva situación;

3. La jerarquía eclesiástica chihuahuense, de tendencia liberal vaticana, comenzó a incidir de manera decidida con un discurso crítico y descalificador del gobierno, que, en forma pausada y discreta favorecía el proyecto impulsado por el Partido Acción Nacional, y;
4. El prolongado desgaste de los mecanismos de vida interna del PRI, en particular los procedimientos de selección de candidatos, motivó el abandono de líderes naturales priistas que luego se enfrentaron al sistema de urnas bajo el amparo de otras siglas partidarias con el consiguiente éxito
5. La recomposición del sector capitalista a partir de la reconfiguración de poderosos grupos económicos dedicados a la promoción de maquiladoras (Grupo Bermúdez, Grupo Chihuahua, Omega, Juárez, entre los más destacados), además de otras inversiones. Efecto indudable de la creciente integración regional a la esfera de aplicación e influencia del capital internacional (estadounidense sobretudo) mediante la política de industrialización de los últimos 25 años, justamente dentro del programa de maquiladoras: se advierte también en los últimos diez años la presencia de importantes capitales comerciales;
6. La conformación definida de amplias clases medias y pequeño burguesas; la apresurada formación de una clase obrera joven concentrada en las maquiladoras;
7. El incremento del sector de servicios y la acelerada urbanización de la población. 7

Ciudad Juárez: la pauta de inicio

Al iniciarse el proceso electoral de 1983, los principales hombres de negocios de Ciudad Juárez formaron una organización llamada Frente Cívico para la Participación Ciudadana (FCPC), tiempo después en la capital del estado surgiría una

⁷ Lau Rubén: *Las elecciones en Chihuahua (1983-1988): Cuadernos del Norte*: número especial: año 1, enero 1989: Chihuahua, Chih. Pág. 3

filial. Destacaban como participantes -al inicio- Jaime Bermúdez Cuarón, Alfonso Murguía Valdez, Francisco Villarreal, Francisco Barrio Terrazas, Pablo Cuarón, Alfonso Arronte, entre otros.

Nunca se informó con precisión sobre el total de miembros, pero se comentaba extraoficialmente que el FCPC tenía alrededor de 150 miembros, cada uno de los cuales habría aportado un millón de pesos. Las primeras reuniones de este Frente tuvieron como propósito seleccionar un candidato a la alcaldía y tal designación cayó en Francisco Barrio. Una vez escogida la figura, la primera gestión consistió en negociar su postulación por el partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero éste no aceptó la propuesta.

Al fracasar el intento empresarial de obtener el favor del PRI para su elegido, de inmediato se entablaron pláticas con el Partido Acción Nacional (PAN). En este momento, importantes hombres de empresa, como Jaime Bermúdez, optaron por disminuir o desligarse de su participación en el Frente, sobre todo porque gran parte de sus negocios se instrumentaban a partir de diversas conexiones con la política gubernamental. Fue así como Acción Nacional lanzó su candidato, no sin antes hacer reacomodos internos adecuados para la ocasión.

La campaña electoral del PAN en 1983 fue diseñada a partir del *slogan* "A favor del cambio", consigna apropiada a las circunstancias de crisis, satisfactoria para el ansia de transformación social y pertinente para canalizar en las urnas el fastidio contra el sistema político que imperaba en esos momentos.

El PRI, por su parte, confiado en su tradición de aplanadora, postuló como candidato a alcalde en Juárez a Santiago Nieto y al empresario Federico de la Vega como suplente.

La elección

Las elecciones de 1983 eran para presidentes municipales, diputados al Congreso local, donde se renovarían y estaban en juego 14 diputaciones. Después de los comicios, el PAN había triunfado en los municipios de Chihuahua, Ciudad Juárez, Parral, Delicias, Camargo, Mecoqui, Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes; el Partido Socialista de los Trabajadores había ganado Cuauhtémoc; el Partido Socialista

Unificado de México, en Zaragoza; en Coronado, el Partido Popular Socialista. De 67 municipios que integran la entidad, el PRI perdía 11, y entre estos destacaban los centros urbanos más importantes.

De los 14 distritos electorales locales en disputa, el PAN había triunfado en cinco (IV y XIV de Juárez; I de Chihuahua; II de Parral y V de Camargo). Con estos resultados se afectaba la proporción de las dos terceras partes necesarias en el Congreso local para la toma de algunas decisiones, pues la relación 9-5 (nueve curules para el PRI y 5 para el PAN) hacía evidente que la mayoría indispensable de los dos tercios no sería alcanzada por el PRI, por esto se optó por congelar el caso del IV distrito en Juárez, alegando irregularidades; no obstante que el candidato panista, Juan Saldaña había recibido su constancia de mayoría de votos (37 mil votos frente a 27 mil del PRI, números redondos) el 10 de julio de 1983. Este asunto quedó archivado, hasta que año y medio después, el 6 de diciembre de 1984, en la comisión del Congreso local se anunció la anulación de la elección y se convocó a nuevos comicios para el 7 de julio de 1985, fecha coincidente con las elecciones intermedias federales.

La postura oficial fue clara: si bien se habían perdido los municipios más importantes, había que garantizar la mayoría de los dos tercios en el terreno legislativo, cálculo que tiempo después vendría a mostrar sus beneficios a propósito de las reformas electorales al *Código administrativo del Estado de Chihuahua* y la renuncia del gobernador Oscar Ornelas, ambos sucesos en 1985.

En 1983, en Chihuahua se genera e inicia su despliegue un fenómeno novedoso y aún inconcluso: la iniciativa de muchos hombres de empresa para asociarse con el propósito de acceder al ejercicio del poder político regional, a través de la captación del malestar social debido a la crisis económica y su canalización hacia la preferencia electoral de sus candidatos. De esta suerte, las pugnas en las urnas han arrastrado en su íntimo seno las tensiones y conflictos de esta emergencia regional que reclama para sí una cuota significativa y reconocida de poder frente al tradicional centralismo mexicano.

En 1983 hizo erupción otro problema relacionado con la vida interna del PRI y que se expresó en lo que investigadores locales denominaron la "renta de siglas", esto es, la disposición de partidos de oposición de postular a candidatos con presencia en

las comunidades, sin importar su militancia partidista. Pero desde antes de 1983 había muestras de este fenómeno. Por ejemplo, en la ciudad de Delicias, Lorenzo Treviño Santos, al no ser postulado por el PRI, salió de sus filas y amparado por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana gana la presidencia municipal durante el período 1980-1983. En 1983 coincidieron varios casos. De nuevo en Delicias, Horacio González de las Casas vio frustradas sus aspiraciones en el partido oficial, se cobijó con el PAN y triunfó como alcalde en el período 1983-1986. En Nuevo Casas Grandes el PAN lanzó al dirigente de colonias Julián Hernández, sin ser miembro del partido, y ganó la alcaldía, aunque luego fue anulada la elección. En el municipio de Cuauhtémoc, Humberto Ramos Molina, frustrado en el PRI, lo abandonó y aceptó su postulación por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) con el consiguiente éxito en las urnas. El PSUM se benefició con otro líder natural en el municipio de Zaragoza y derrotó al PRI. Y en Ciudad Juárez el PRI no aceptó la candidatura de Francisco Barrio, el PAN la asimilaría y ganaría la presidencia municipal de 1983 - 1986.

Mas en este panorama estuvo permanentemente un invitado de gran estatura: el abstencionismo.

**Participación ciudadana en las elecciones
de 1968-1983 en Chihuahua
(Cuadro 2)**

AÑO	1968	1974	1977	1979	1980	1982	1983
PADRÓN (100%)	540 925	608 185	956 604	868 401	872 621	963 885	1190 670
VOTACIÓN TOTAL	295 352 54.63%	249 446 41.01%	443 012 46.31%	349 576 40.25%	352 002 40.34%	529 664 54.96%	426 330 44.70%

**Comportamiento electoral
por partido político 1968-1983
(Cuadro 3)**

PARTIDO POLÍTICO	1968	1974	1977	1979	1980	1982	1983
PAN	72 617		22 026	47 357	50 700	154 608	191 570
PRI	219 815	239 098	375 433	229 917	247 939	338 870	207 775
OTROS PARTIDOS Y CANDIDATOS NO REGISTRADOS	3 100	10 348	18 1846	4 307	24 314	36 186	25 233

La trayectoria electoral del PRI es clara. En Ciudad Juárez la plaza más importante del panismo, en elecciones diversas, el comportamiento electoral tuvo esta presentación numérica:

**Evolución electoral en
Ciudad Juárez 1977-1983
(Cuadro 4)**

AÑO	PRI	PAN
1977	43 216	8 253
1979	83 667	28 888
1980	86 707	27 897
1982	103 00	68 268
1983	51 354	81 941

Al observar las conductas electorales podemos empatar con el comentario que hicieron los investigadores sobre el "ascenso del PAN en Chihuahua", que se basa en la disminución drástica de la clientela electoral del PRI, la conservación del electorado por el PAN e incluso un sostenido crecimiento moderado y combinado con una capacidad para atraer el voto a las urnas, ante un importante abstencionismo.

Elecciones municipales*
Votación por partido 1983
(Cuadro 5)

PARTIDO POLÍTICO	NÚMERO DE VOTOS
PRI	207 003
PAN	102 424
PST	15 475
PSUM	7 567
PPS	5 631
PDM	741
PRT	163

Resultados por municipio* 1983
(Cuadro 6)

Municipio	PAN	PRI
Chihuahua	49.853	21.956
Ciudad Juárez	83.980	54.037
Delicias	12.079	5.358
Parral	9.172	3.910
Camargo	5.696	3.986
Nuevo Casas Grandes (1)	3.963	2.747

* Incluye datos de las elecciones extraordinarias del 1 de abril de 1984.
Casos 1 y 2 se anuló la elección y casos 3 y 4 se falló a favor del PRI.

Madera (2)	3,499	2,457
Meoqui	3,355	2,137
Saucillo (3)	2,888	2,696
Casas Grandes	1,512	1,420
General Trias (4)	819	770

La experiencia de 1983 aportó varias lecciones que los investigadores sopesaron en su momento y que vale la pena rescatar, para darnos una idea de lo que vendría en los siguientes procesos electorales:

1. El sector empresarial chihuahuense atravesó por un desgajamiento y polarización política, lo cual propició la integración de un grupo definido con metas y objetivos claros en lo económico, lo político, lo social y lo cultural.
2. Los empresarios se dieron cuenta en ese momento de que era posible derrotar al partido oficial y de que el acceso a puestos de gobierno, vía oposición y electoralmente, era factible mediante la realización de campañas electorales efectivas que explotaran y capitalizaran toda la inconformidad social almacenada a través de los años en la sociedad chihuahuense;
3. El éxito en los comicios chihuahuenses alentó esperanzas y favoreció la preparación para la contienda de 1986, factor que estimuló a la fuerza empresarial de otras regiones con el fin de conformar un frente político a partir de los resultados en Chihuahua.

ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 1985

Entre 1983 y 1985 se instrumentaron importantes negociaciones entre el sector oficial federal y fuerzas empresariales de Chihuahua: en noviembre de 1984 el Presidente Miguel de la Madrid visitó la entidad y se entrevistó con destacados hombres de negocios del estado. El caso más sonado fue el de Eloy S. Vallina, quien después de la plática con el Presidente aceptó la indemnización por la nacionalización de la banca, en este caso particular Comermex, asimismo se declaró "nacionalista revolucionario" y destacó que no volvería a apoyar a la oposición¹.

Las elecciones se desarrollaron con un partido oficial embarcado en una ostentosa campaña y una oposición panista con recursos moderados en comparación con la de 1983. A pesar de esto, el PAN triunfó nuevamente en Ciudad Juárez y ganó los tres distritos, volvió a capturar en las urnas la elección del distrito IV local y en la capital del estado conquistó el I y VII distrito (aunque perdió este último en la mesa).

El PAN mostraría en estas elecciones una efectiva capacidad para defender resultados en las urnas. Su estrategia consistió en inundar la prensa estatal con desplegados; los organismos empresariales hicieron lo mismo, con un llamado a respetar el voto ciudadano; los alcaldes de Chihuahua y Juárez (Luis H. Álvarez y Francisco Barrio) iniciarían una huelga de hambre y la recolección de firmas de apoyo. Dentro de la difusión masiva de los resultados no faltó el desafío a confrontar actas de escrutinio con el PRI; igualmente, se hizo pública la exhibición del proceso de cómputo; no faltaron manifestaciones y, finalmente, a este ambiente se sumó el PSUM, que ratificaría que sus actas coincidían con las de Acción Nacional.

Durante la semana inmediata al 7 de julio se entabló una guerra de cifras entre el PRI y el PAN, un puente de espera mientras las juntas electorales realizaban los cómputos. La duda sería disipada días después mediante la publicación de los datos oficiales.

¹ Eloy S. Vallina en 1982 había dicho: nos quitaron la banca, ahora les quitaremos Chihuahua", ahora se reconciliaba con el régimen, y aunque no se conocieron los detalles de la indemnización, es comprensible que en la mesa de la concordia estuvo en pláticas la sucesión gubernamental de 1986, así como una serie de planes de inversión y cosas por el estilo. El caso de Vallina ilustra parte de la táctica que el gobierno federal empleó con el fin de copiar nuevamente a los empresarios que en 1983 lo habían dejado. El fin de la táctica era, pues, restarle apoyos al PAN y a la vez impulsar el papel del PRI como gestor y promotor de obras públicas.

En medio de la reñida justa electoral, un importante invitado permaneció imperturbable: el abstencionismo nuevamente estuvo allí, y su altura hacía deslucir los resultados obtenidos tan fatigosamente por el partido oficial, el PRI

**Participación electoral oficial 1985
(Cuadro 7)**

AÑO	PADRÓN	VOTACIÓN TOTAL
1985	1 190 670 100.00%	460 632 38.69%

Las cifras reales de 1985 presentan una dificultad especial, dado el elevado número de casillas anuladas. Las cantidades del cuadro 7 reflejan dos tipos de datos: a) los datos oficialmente aceptados, que se enmarcan bajo el rubro de "oficiales" y; b) los datos obtenidos del cotejo de actas del PAN que fueron ratificadas por el PSUM, y que se categorizan como "cotejados". El panorama pues de los resultados es el siguiente:

**Resultados Elecciones Legislativas
Federales en Chihuahua¹⁰ 1985
(Cuadro 8)**

Distrito	PAN	PRI	PSUM	PPS	PRT	PDM	PARM	PST	PMT
I Oficial	25587	19858	1241	336	541	416	83	261	135
	29106	22360	-	-	-	-	-	-	-
II Oficial	18480	29027	547	279	76	86	192	103	3
	19252	20414	-	-	-	-	-	-	-
III Oficial	1659	919	11	10	25	12	5	1	2
	21305	14874	-	-	-	-	-	-	-
IV Oficial	20385	10215	203	132	1840	101	75	67	65
	41297	20497	-	-	-	-	-	-	-
V Oficial	4114	32985	689	457	549	122	91	445	12
	4114	32982	-	-	-	-	-	-	-

¹⁰ Diario de Juárez, 18 VII 1985).

VI									
Oficial	19252	37877	725	161	320	102	442	122	20
Cotejados	19852	39414	-	-	-	-	-	-	-
VII									
Oficial	27740	31786	905	429	2557	197	84	664	134
Cotejados	35030	28648	-	-	-	-	-	-	-
VIII									
Oficial	10801	8702	128	91	413	70	42	29	11
Cotejados	31871	23432	-	-	-	-	-	-	-
IX									
Oficial	9673	22259	1383	234	1387	109	66	245	25
Cotejados	9875	19548	-	-	-	-	-	-	-
X									
Oficial	9428	19440	909	244	724	141	101	632	20
Cotejados	8548	12326	-	-	-	-	-	-	-
Total Oficial	147119	213068	6741	2373	8432	1356	1181	2569	427
Total Cotejados	220250	234495	-	-	-	-	-	-	-

Tan sólo en Ciudad Juárez los votos legales aceptados presentaron un panorama que hacía pensar la posible anulación de los comicios por parte del Colegio Electoral. El padrón electoral para Juárez en 1985 arrojaba los siguientes datos:

**Padrón de electores de
Ciudad Juárez 1985
(Cuadro 9)**

Distrito	Electores
III	83 002
IV	163 717
VIII	127 487
TOTAL	374 206

La probabilidad de anulación radicaba en el número de casillas que habían sido anuladas por distintas irregularidades. De nuevo, haciendo uso de los dos tipos de datos que se obtuvieron por medio de las actas "oficiales" y las "cotejadas" el panorama en Juárez fue el siguiente:

**Votación "oficial"
Ciudad Juárez 1985
(Cuadro 10)**

	III	IV	VIII	TOTAL
PRI	919	10 215	8 702	19 836
PAN	1 659	20 385	10 801	32 845
CASILLAS COMPUTADAS	9	57	50	116
CASILLAS ANULADAS	107	85	79	271
TOTAL DE CASILLAS	116	142	129	387

Y la votación con base en las actas cotejadas fue de:

**Votación actas "cotejadas"
de Ciudad Juárez 1985
(Cuadro 11)**

DISTRITO	PRI	PAN	TOTAL
III	14 874	21 305	36 179
IV	20 497	41 297	61 794
VIII	23 432	31 871	55 303
TOTAL	58 903	94 473	153 276

De estos cuadros se desprenden algunas observaciones sobre el comportamiento electoral del PAN y del mismo proceso electoral:

- a) El PAN logró triunfar gracias a la lealtad de un electorado que ha crecido, hecho que se conjuga con el 60% de abstencionismo y con un partido oficial que aunque presentó leves signos de recuperación, no pudo superar a su contrincante blanquiazul.
- b) Según el monto de casillas anuladas y con base en la Ley Federal de Organizaciones, Procedimientos y Procesos Electorales¹¹ (LFOPPE) la elección debiera haber sido ido anulada. Esto nos da a entender la necesidad de optar por una salida política mediante el reconocimiento de los triunfos de Acción Nacional.
- c) Aun cuando la votación oficial nos hablaba de niveles de legitimación débiles para aceptar los comicios, la realidad política, que se tradujo en el empate de actas tanto de Acción Nacional como del PSUM, obligaron al Colegio Electoral a tomar las decisiones correspondientes, aunque permanecieran otras cifras.

¹¹ La Ley en su artículo 223, fracción I, indicaba que una elección será nula "cuando los motivos de nulidad a que se refiere, el artículo anterior se declaren existentes en un 20% de las secciones electorales de un distrito electoral uninominal, y sean determinantes del resultado de la elección". Evidentemente en C. Juárez se rebasó con mucho el 20%, tan sólo en distrito III se anuló por diversas razones tipificadas en el art. 332 de tal Ley, el 92.25% de las casillas; el 59.85% del IV distrito y el 61.24% del VIII. En promedio el 70.1% de las casillas de Juárez fueron invalidadas.

ELECCIONES PARA GOBERNADOR 1986

Para la elección de 1986, la preocupación de la cúpula priista local y nacional se centraba en encontrar la forma de contener el crecimiento paulatino de Acción Nacional en el estado, los indicadores políticos del PRI no apuntaban en lo inmediato a una derrota de su contrincante.

Por otro lado, la elección para el IV distrito electoral local (Juárez) anulada en diciembre de 1984, ahora coincidente con los comicios federales de 1985, fue, lógicamente, negativa para el PRI. Por segunda ocasión el candidato panista ganó en las urnas, pero el caso de nuevo fue turnado por "irregularidades" a la comisión del Congreso local, misma que el 9 de septiembre de 1985 dictaminó, una vez más, la nulificación de ésta.

Días después se mostrarían las consecuencias de tal decisión, cuando el gobernador en turno, Oscar Ornelas debió solicitar licencia indefinida, y fue sustituido por Saúl González Herrera¹².

Saúl González Herrera reconocía que los "resultados electorales de 1983 y 1985 favorecieron a la derecha definitivamente" El voto a favor del PAN era explicado por el interino como "votos de protesta" surgidos por los efectos de la crisis, y confiaba en que el tipo de voto panista era transitorio, pues una vez superado el embate económico las cosas volverían al antiguo y apacible cauce favorable al partido del Estado: "no abrigo duda alguna"¹³ sentenciaría.

En diciembre de 1985 habría de darse una importante modificación al *Código Administrativo del Estado de Chihuahua* en materia electoral. Tales reformas introducían aspectos nuevos en la legislación, pero más que de fondo se ubicaban en la forma, en cómo se daría la elección. Tales reformas fueron:

1. Residencia mínima de seis meses en el sector para fungir como representante de casilla;
2. Limitación a tres de los representantes de los partidos en casilla;

¹² De no haberse desconocido al quinto diputado panista, la fracción legislativa del PAN habría podido bloquear la salida de Ornelas ya que el PRI no hubiese contado con las dos terceras partes del congreso local que le permitiese aprobar tal decisión.

¹³ Diario *El Fronterizo*; 19 septiembre de 1986

3. Cancelación de registro al partido que realizase propaganda en los tres días anteriores a la elección;
4. Mayores atribuciones y poderes a los presidentes de los comités distritales.

En lo general, la legislación electoral permanecía intacta, tales modificaciones simplemente acentuaron el control y la centralización de las funciones de los órganos electorales dominados por el poder ejecutivo y restringieron la vigilancia del proceso electoral por parte de los partidos políticos.

El 10 de diciembre de 1985 las dos terceras partes del Congreso local aprobaron dichas modificaciones. La oposición de la fracción legislativa panista muy pronto se expresó con acciones públicas partidarias, incluyendo, de nueva cuenta, huelgas de hambre por parte de alcaldes, manifestaciones y desplegados en la prensa. La izquierda en Chihuahua asumiría una posición distinta: el PSUM reprobo tales cambios y otros callaron. Con esto se daba, pues, el banderazo en la carrera por la gubernatura, la cual en 1986 alcanzaría un alto grado de polarización política en la entidad.

Las campañas

- Fernando Baeza Meléndez

Los procesos de selección interna de los candidatos del PRI tuvieron una modalidad casi olvidada: se sometió a consulta de asambleas municipales partidarias la lista de precandidatos y los delegados eligieron a sus respectivos candidatos. Con esto se buscaba minimizar el famoso "dedazo" a la vez que "purificar" los viciados métodos internos que, desde 1983, habían venido mostrando sus desastrosos resultados. Pero hubo dos casos que no siguieron esa tónica, el de Jaime Bermúdez en Ciudad Juárez, cuya figura sería cuestionada por sectores priistas, y el de Fernando Baeza, cuya designación siguió los tradicionales procedimientos de consulta entre las corporaciones del partido, grupos económicos de la región y hasta con el mismísimo Presidente de la República.

Cuando se dio a conocer la figura de Baeza Meléndez como precandidato del PRI - el 20 de diciembre de 1985- entre las opiniones que destacaron estuvo la del Director del Centro Empresarial de Chihuahua, Guillermo Villalobos, para quien, con tal nominación, el presidente de México había dado muestras de inteligencia y de intentos de rectificación del sistema: identificaba a Baeza como miembro del ala derecha dentro de los círculos chihuahuenses y con amplias simpatías entre los empresarios, al final destacaría "creo que el sistema es susceptible de presiones." Baeza era, pues, la prueba.

La campaña electoral del PRI se fincaría en los siguientes pilares:

- a) un discurso autocrítico y en ocasiones anticentralista
- b) gestión de obras sociales con el apoyo federal
- c) el recurso de utilizar a sectores organizados (el magisterio) como promotores del voto
- d) una modificación del proceso de selección de candidatos a alcaldes, salvo el caso de Ciudad Juárez
- e) uso espaciado del motivo religioso, y;
- f) la urgente recomposición de las alianzas sociales¹⁴.

Así pues, el proceso electoral de 1986 serviría como la formulación de un nuevo catálogo, inacabado y no definitivo, de medidas establecidas como respuesta política a la tarea de enmendar los descabros electorales de 1983 a 1985.

Uno de los diseños novedosos fueron los "promotores del voto" que en la práctica significaba reconocer la quiebra del poder corporativo del partido y optar por una estrategia de control territorial de los electores. La estrategia consistía en apoyarse menos en los aparatos corporativos y atender a la persona, al ciudadano, y a partir de esto poder reelaborar la estructura partidaria. La idea partía de que cada uno de los promotores contactará en sus residencias, centros de trabajo o puntos de reunión, previo al 6 de julio de 1986, a por lo menos 10 posibles electores a favor del partido y que tras dialogar con ellos se comprometieran a emitir su voto a favor de tal

¹⁴Lau Rubén: *Las elecciones en Chihuahua (1983-1988)*; Cuadernos del Norte. Número especial; año I, enero 1989; Chihuahua, Chih. pág. 27

institución política dando a su vez las facilidades para su traslado a la urna correspondiente, por lo menos se habló de 26 mil promotores en todo el estado.

La campaña del PRI puso énfasis especial en no utilizar términos agresivos. No hubo tampoco conceptos atrevidos y se intentó evitar todo tipo de confrontación directa con el candidato panista. Mientras que éste cuestionaba y encendía los ánimos antioficiales, Baeza respondía con la imagen del trabajo y la preocupación por resolver, con la ayuda de la Federación, las solicitudes de los ciudadanos.

Para no descuidar el campo de lo religioso, la campaña de Baeza puso atención en la necesidad de contrarrestar la participación clerical a favor de la limpieza y contra el fraude electoral. Cuando era necesario Baeza se declaraba católico; igualmente, muchos priistas exhibían su condición de creyentes. Asimismo, de forma repentina aparecieron ciertos membretes y organizaciones como "Católicos por la Democracia Social" que respondían de una manera directa al manifiesto que algunos obispos del estado emitieron en marzo de ese mismo año - que más adelante detallaremos -; esta organización publicaría una inserción en la mayoría de los periódicos locales denominada "Carta abierta a nuestros preladados" publicada el 13 de abril de 1986.

- Francisco Barrio Terrazas y el PAN

El 26 de enero de 1986 fue electo candidato por el Partido Acción Nacional, el que hasta ese momento era alcalde en Ciudad Juárez. Francisco Barrio Terrazas. Fue elegido en la Convención Estatal del PAN que reunió a 738 delegados del estado. En tal evento, se presentaron tres candidaturas que fueron la de Luis H. Álvarez (alcalde de Chihuahua y alguna vez candidato presidencial por el PAN), Gustavo Villarreal y Francisco Barrio. La votación quedaría de la siguiente manera:

Resultados Convención Estatal PAN 1986
Candidato a Gobernador
(Cuadro 12)

CANDIDATOS	NÚM. DE VOTOS
Luis H. Álvarez	190
Francisco Barrio	588
Gustavo Villarreal	50

Barrio iniciaría campaña con una declaración que fue ampliamente difundida y que marcaría la tónica de la elección: "Tengo en mis manos el destino de Chihuahua. Yo voy a ser gobernador y dependerá del pueblo si se sacude el yugo o prefiere seguir amarrado" A partir de entonces, para los panistas, ya no habría dudas sobre los comicios. La propaganda se acuñó asociando la figura con la investidura: "Barrio gobernador", el "ya es tiempo" remataría la campaña.

Las reformas electorales del 10 de septiembre de 1985 ciertamente apuntaban a favorecer al partido oficial. El supuesto de que se estaba preparando un fraude se constituyó en un marco de referencia, a tal punto que sería el pilar esencial de la campaña de Barrio. En una primera etapa se canalizó la atención a exigir la derogación de dichas reformas, sin conseguirlo. El triunfalismo se veía así demostrado: solo el fraude, repitieron durante seis meses los operadores panistas, arrebatará el triunfo a Acción Nacional. La tónica desarrollada durante el proceso queda sintetizada en lo dicho por Barrio durante su cierre de campaña en Juárez, el 29 de junio ante unos 40 mil simpatizantes:

...El PRI sabe que su única salida es el fraude y está dispuesto a hacerlo. Pero nosotros no estamos dispuestos a permitirlo, vamos a impedirlo porque somos muchos hombres y mujeres dispuestos a luchar... Aquí, ante ustedes, ante Dios todopoderoso, reitero mi compromiso de luchar hasta el final para que se respete el voto¹⁵...

¹⁵ *El Fronterizo*, 30 VI 1986

Acción Nacional alentaría las movilizaciones masivas durante toda la campaña. Igualmente, estructuró una política de "desobediencia civil" como forma de impugnación y conservación de elementos agitativos. Paralelamente se elaboraron vías de manifestarse que promovían la identificación ideológica en medio del anonimato social (claxonazos, señas con la V de la victoria, colores naranja y azul, banderolas, caravanas automovilísticas, entre lo más destacado), expresiones que sin duda contribuyeron en la cohesión del electorado y en su satisfacción personal al realizarlas. Calificada como un "enérgico recurso", la desobediencia arrancó con tres medidas: no pagar agua, sellar billetes con leyendas políticas y ocultar las placas de los automóviles.

El primero de junio, en un mitin, los panistas anunciarían la segunda fase de las medidas de la desobediencia, ahora se convocaba a la sociedad chihuahuense a: no pagar la luz (y se difundieron mecanismos para poner "diablitos" en caso de cortes) y llamar insistentemente al gobernador, al recaudador de rentas y a los comités electorales para protestar contra las reformas del 10 de diciembre.

Tres semanas antes de las elecciones, el 15 de julio, Barrio Terrazas convocaría a realizar acciones que implicaban un riesgo de vida. Así, se inició la huelga de hambre que tres miembros distinguidos de Acción Nacional llevaron a cabo: Luis H. Álvarez, Francisco Villarreal y Víctor Manuel Oropeza iniciarían el primero de julio esta huelga exigiendo respeto al voto y a la dignidad humana. El 19 de junio aparecería el último llamado preelectoral de la desobediencia. Ahora mediante el claxon, se sugería saludarse en la calle y con la V de victoria responder al teléfono "viva la democracia".

En las primera etapa de su campaña Barrio Terrazas diseñó un grupo de ideas que fueron presentadas como su plataforma política de campaña. Según la investigación que hemos venido realizando, tal plan se definiría y presentaría durante una cena con empresarios el 15 de marzo de 1986. Ahí, Barrio argumentó que su campaña buscaba:

- a) acabar con la corrupción;
- b) terminar con el centralismo amañado;
- c) moralizar las policías del gobierno estatal, y;

d) eliminar las presiones políticas a maestros y burócratas¹⁶.

De manera simultánea, un desplegado en la prensa asentaba sus ideas para combatir la corrupción mediante seis medidas:

1. adecuar salarios a los servidores públicos;
2. crear departamentos de asuntos internos con el fin de investigar las quejas de los ciudadanos contra los servidores;
3. ofrecer recompensas en efectivo a quien aportara datos con el fin de detectar casos de corrupción;
4. implantar sistemas de incentivos y sanciones para premiar actuaciones sobresalientes y castigar a culpables;
5. promover leyes más precisas para fijar responsabilidades a funcionarios y empleados públicos;
6. erigir registro ante notario público de bienes de los funcionarios al asumir los cargos correspondientes¹⁷.

En síntesis, la campaña de Barrio se fincó en la crítica del sistema que imperaba en el estado y en la denuncia insistente de los errores y fallas del mismo sistema local.

Campañas de otros partidos

La característica general de la campaña de las organizaciones de izquierda fue su austeridad, la notoria escasez de recursos, aunque destacaron dos organizaciones políticas en esta elección: el PSUM por su participación dentro del Movimiento Democrático Electoral y los esfuerzos propios de difusión, y el binomio CDP-PRT (Comité de Defensa Popular- Partido Revolucionario de los Trabajadores) por la presencia de masas del CDP. El Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) enfatizaría el rechazo al fraude y exigió el respeto al voto; el Partido Socialista de los

¹⁶ *Diario de Chihuahua* 16 03 1986
¹⁷ *Diario de Juárez* 16 03 1986

Trabajadores tuvo una actuación gris, acentuando sus críticas hacia Acción Nacional; el PPS insistió en denunciar al PAN y funcionó según las necesidades y tácticas del partido oficial. En síntesis, un partido que diseñó una política definida pero con deficiencias organizativas fue el PSUM, el cual llegó a coincidir en varios puntos con el PAN. Un PMT sin fuerza ni expresiones; dos organizaciones como el PST y el PPS que se acomodaron a las líneas del PRI, y un CDP-PRT trastabillando entre coqueteos con el priísmo y otras manifestaciones independientes que se daban. Es por eso que nos detendremos en dos campañas en específico, la del PSUM y la del CDP.

▪ PSUM

La denuncia del fraude electoral fue la tónica de la campaña del PSUM, fue esta la coincidencia con el PAN y a su vez el hecho que motivó en distintas esferas de la política local que se hablara del "PANSUM". El candidato del PSUM fue Antonio Becerra Gaytán, quien se encargaría de precisar el programa de su campaña y asimismo marcar las diferencias de su partido con el PAN, tales eran la búsqueda de una elección limpia, es decir, que no existiese en la elección fraude electoral y que con esto se respetara el voto de los ciudadanos en la elección.

Fue notorio para los analistas de la elección el hecho de que en las campañas de la izquierda, los asalariados, como sujetos específicos, con problemas y metas propias, estuvieran ausentes de los proyectos y discursos electorales. Pasaron a un segundo plano, en la búsqueda de la defensa del ciudadano y el respeto al voto; la oposición de izquierda no elaboró, de manera paralela, una plataforma capaz de responder a las expectativas de los trabajadores ni tampoco se preocupó por ofrecer planteamientos novedosos, desde perspectivas distintas a las hegemónicas, sobre problemas sociales como la educación, la salud, el transporte, los servicios públicos, la seguridad social, el empleo, etc.

A partir del movimiento campesino de 1985 en el noroeste de Chihuahua que exigía mejores precios de garantía para sus productos con ocupaciones múltiples de bodegas de Conasupo, se sentaron las bases de cooperación entre el PSUM, el dirigente Humberto Ramos Molina, entonces alcalde de Cuauhtémoc, y el sacerdote Camilo Daniel y sus comunidades eclesiales de base; las inquietudes electorales

motivaron que se aprovechara la coyuntura del problema campesino con el fin de estructurar una movilización más amplia con miras a la elección de 1986. Fue así como se creó el Movimiento Democrático Electoral (MDE) el 24 de junio; días antes de la elección, el 2 de julio de 1986, el MDE lanzó un manifiesto público en el cual se hacía saber " de la necesidad de defender la voluntad del pueblo, de su voto, que es también defender la dignidad de hombres libres y la vida misma" Se convocaba entonces a realizar un "tribunal popular" para calificar las elecciones que se harían cuatro días después.

- CDP

La campaña del CDP-PRT no hizo eco de la denuncia del fraude electoral, aunque esporádicamente los voceros de tal institución llegaron a puntualizar ciertos criterios políticos sensatos a nivel local. Algunos analistas locales como Ruben Lau determinan que la participación del CDP en la elección fue simplemente el "cobijarse en las siglas del PRT para participar y toda la campaña tuvo siempre el sello y sabor impuesto por él¹⁸". Las acciones de esta institución política se limitaron a sufragar por sus candidatos, Rubén Aguilar para gobernador, y a buscar en el proceso electoral una cobertura política que les permitiese continuar existiendo en la política local.

La Iglesia en campaña

En el proceso electoral de 1986, al igual que en los anteriores procesos, fue notoria la presencia de importantes fuerzas empresariales chihuahuenses y de otras regiones del país. El liderazgo del PAN dentro de la ola de protesta electoral fue indiscutido y las posturas de la jerarquía eclesiástica llamaría poderosamente la atención, aspecto que esbozaremos en esta parte con suma atención.

En Chihuahua en 1986, fue patente que la organización eclesiástica, en ocasiones asumió posturas típicas de los partidos políticos y operó como un grupo de presión, pues sus actividades en los templos más los pronunciamientos públicos

¹⁸Lau Rubén: *Las elecciones en Chihuahua (1983-1988)*; Cuadernos del Norte: Número especial; año 1, enero 1989; Chihuahua, Chih. : pag. 30

tuvieron el sello de replantear una serie de añejos conflictos con el Estado. Tres voces esenciales, como fueron la del clero, los empresarios y los panistas acapararían la audiencia pre-electoral y post-electoral.

Los funcionarios clericales explicaban a partir de la exigencia del respeto al voto y de la democratización del sistema su punto de encuentro con los panistas. La Iglesia chihuahuense publicaría dos importantes comunicados antes y después del 6 de julio de 1986. Con el manifiesto "Coherencia Cristiana en la Política" de marzo de 1986 delineó su plataforma de participación en la contienda; y la "Declaración del 6 de agosto" daría a conocer la postura clerical ante los resultados de las elecciones así como se exigía la anulación de los comicios.

El documento "Coherencia Cristiana en la Política" exhortaba a los católicos militantes en partidos políticos a obrar conforme a los postulados cristianos:

...El Concilio Vaticano II exhorta a los cristianos a luchar con integridad moral y con prudencia; no sólo contra la injusticia y la opresión, sino también contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre, o de un solo partido político¹⁹ ..

La alusión entorno al dominio de un solo partido político, era pues un mensaje directo al PRI. El texto hacía una observación sobre uno de los fenómenos más estudiados, demandados y a su vez, irradicables en el país, la corrupción:

...Para nadie es un secreto que en México las instituciones del poder público están afectadas por una profunda, generalizada y ya muy prolongada corrupción...las dimensiones exageradas que ha tomado en México la corrupción en las instituciones oficiales se ha institucionalizado al abrigo del poder... La corrupción que se ha apoderado desde hace tiempo de las instituciones, se debe primeramente a la reticencia que se tiene para abrirse a una sincera y auténtica democracia²⁰...

¹⁹ Lau Rubén: Las elecciones en Chihuahua 1983-1988; en Cuadernos del Norte: Número especial: Chihuahua, Chih.; enero 1989; pág. 52

²⁰ ibid pág. 53

Y para apuntalar en la denuncia de un posible fraude, la Iglesia local sentenciaría de una forma aguda lo siguiente:

...En la base, pues, de la corrupción que afecta al país esta una corrupción mayor, que es el fraude electoral. Este no sólo se manifiesta en la falsificación de votos, sino en todas aquellas medidas reprobables que conducen a cargar el resultado de las votaciones a favor de un solo partido, por encima de la libre elección de los ciudadanos, por ejemplo: presiones sobre los burócratas...presiones a los ciudadanos ofreciéndoles servicios...poner al servicio de un solo partido, todos, o casi todos, los medios de comunicación... desviar fondos de la administración pública para cubrir gastos de campañas políticas²¹...

En el proceso electoral, el clero coadyuvo en la formación de una corriente de opinión pública en contra del fraude electoral y de rechazo a la corrupción sintetizada anteriormente. Sus frecuentes apreciaciones sobre las elecciones eran matizadas ante la opinión pública en determinados momentos. El arzobispo de Chihuahua, Adalberto Almeida²² llegaría a declarar que:

... los partidos de oposición aseguran que se prepara un fraude. Sin embargo, yo no lo puedo afirmar. Pero aún es muy dudoso para el pueblo que el partido oficial reconozca el triunfo de la oposición en una gubernatura del estado²³...

Comparando las fuerza social de la Iglesia podríamos asegurar que la presencia del clero durante la elección fue mayor que de algunos partidos de izquierda o de centro que no lograron sostener un punto de encuentro con los ciudadanos como la Iglesia lo hizo en este período.

²¹ ibid pág. 53

²² Originario de Bachimiva, Chihuahua, el arzobispo Almeida Merino era caracterizado por practicar una hábil política a sus filas, pues sin dejarse llevar hacia la censura de la teología de la liberación, tampoco la abrazaba públicamente. Permitía que los sacerdotes actuasen con cierta libertad y procuró durante su gestión estar atento a los problemas sociales y dispuesto a comentarlos

²³ Diario de Chihuahua 16 VI 1986

Gozando de la privilegiada posición que otorgan los rituales eclesiásticos (misas dominicales), el domingo anterior a la elección, se repartió en algunas de las Iglesias el boletín *Votar ¿para quién?* en el cual el padre Aristeo Baca invitaba a tener calma y analizar al partido preferido. El volante según los analistas proporcionaba el dato interesante del número de cuadros políticos con que contaba la Iglesia en Ciudad Juárez por lo menos cuando se detallaba que:

...En las 32 parroquias de la ciudad, los 50 sacerdotes que oficiamos en forma ordinaria estamos emitiendo mensajes a la comunidad totalmente imparciales, para que voten y eviten atacar y contestar la agresión...

El encarar al sistema no sólo dio la imagen de un clero que fustigaba al sistema imperante sino que le sirvió para adecuarse a las demandas sociales de la necesidad de una profunda democratización. Encontró en este momento, el momento explícito para hacer su coincidencia con Acción Nacional. Tan sólo un día antes de la elección, el arzobispo de Chihuahua estratégicamente²⁴ declararía lo siguiente:

...La Iglesia condena a todos los priistas que se dicen católicos, que se apropian de algo que no les corresponde por medio del fraude, el engaño, porque es perjudicioso para sus semejantes...La iglesia puede dejarles caer todo el peso de sus leyes porque el fraude obstruye el bien común que deben profesar los católicos²⁵...

Otros actores

Dos actores más intentarían incidir en el proceso: los empresarios y las opiniones del senador estadounidense Jesse Helms. Al celebrarse el cincuenta aniversario del Centro empresarial de Chihuahua, uno de los asistentes, de Monterrey, Rogelio Sada Zambrano aseveraría:

²⁴ Caracterizo la declaración del arzobispo como "estratégica" ya que se produce un día antes de la elección y los medios de comunicación escritos publicitarían tal condena hacia los priistas el mismo día de la elección lo que implícitamente conllevaba un motivo electoral cuando según la legislación electoral ya no era posible que se dieran este tipo de declaraciones.

²⁵ Diario de Chihuahua 6 VI 1986

... denunciaremos hasta hoy el sistemático fraude electoral organizado por los encargados del manejo político de la nación, fraude que corrompe mentes y espíritus, negando en su origen todo intento de renovación: fraude que se torna en simiente de atropellos, ineptitud y desunión”...

Esto pues se enmarcaba como un manifiesto en el que influyentes poderosos miembros de la cúpula empresarial y patronal estaban atentos al proceso local. La elección era para ellos, la posibilidad de darle un golpe político serio al monopolio burocrático del poder, y con tal, la inversión valía la pena.

Las declaraciones del senador José Helms apuntaban a descalficar al sistema prista y a abogar por una libre competencia en el terreno de las fuerzas políticas organizadas. Para muchos con osadía para otros con exactitud, Helms llegó a declarar lo siguiente:

...Yo firmemente creo que México no logrará nuevamente la estabilidad en tanto no se deshaga de sus nociones socialistas y del control del país por parte de un solo partido político...le repito una vez más que a menos y hasta que México reconozca lo que el socialismo le ha hecho al país y la política de nacionalizaciones y la extensión de la desconfianza en sus propios inversionistas, no habrá cantidad suficiente que pudiéramos prestar para que paguen los intereses de los créditos que han hecho los bancos”...

En los días en que se produjeron tales declaraciones circularían además versiones interesadas en vincular al PAN con el Partido Republicano de los Estados Unidos y con el mismo senador Helms. Sin embargo y coincidentemente las concepciones del senador Helms eran (y lo son) compartidas por distintos políticos tanto del PRI como del PAN y en esa coyuntura, encajaban dentro del proyecto de reordenación de la economía mexicana.

²⁶ Diario de Chihuahua, 14 VI 1986

²⁷ Excelsior 17 VI 1986

6 de julio de 1986 y los sucesos postelectorales

Chihuahua llegaría el 6 de julio de 1986 con un padrón de electores oficial de 1 291 294 electores, con ocho partidos políticos en la contienda por una gubernatura, 14 diputaciones locales a elegir, 67 presidencias municipales y 352 regidurías, lo que daba un total de 434 puesto públicos a elegir el día de la elección, y para lo cual había seis aspirantes a gobernador, 89 a diputados, 228 para alcaldes y 1 353 regidores, es decir hubo 3320 candidatos. Sólo el PRI y el PAN, contendientes principales, fueron los únicos partidos que pudieron abarcar todo el estado con sus respectivos candidatos.

Según las fuentes hemerográficas el domingo 6 de julio transcurrió con tranquilidad. Por la noche, el PRI y el PAN, emitirían declaraciones anunciando sus triunfos. Francisco Barrio aseveraría que "cada posición que se considere ganada a través de las urnas, será definida palmo a palmo"²⁸. Luego modificaría tal postura al presentarse los incidentes de la elección: lentitud en el cómputo de los votos, urnas rellenas de antemano, suplantación de representantes en casillas y la famosa operación de votantes que introdujeron su voto o votos en forma de "tacos".

El PAN tardó cerca de dos días en definir su postura ante las elecciones del 6 de julio, mientras las crónicas narraban las irregularidades que se habían presentado durante la jornada electoral, igualmente, los desplegados en los periódicos insistían en el fraude. La atención se concentraría en la pelea por los centros urbanos y la protesta se articularía, poco a poco, en un movimiento amplio, de carácter estatal, de inconformidad y fastidio.

El PRI, en tanto, comenzó a publicar los resultados preliminares casilla por casilla para después internarse en un silencio que se tradujo en la espera de las resoluciones que las instancias legales tomaran y que estaban previstas por la ley.

Tan sólo en la prensa de Ciudad Juárez del día 7 de julio el Comité de Lucha por la Democracia (Colude) denunciaría lo siguiente: "15 casos de violencia, 59 de rellenos de urnas, 36 de expulsión de representantes de casillas del PAN, 9 robos de

²⁸ Lau Rubén: *Las elecciones en Chihuahua (1983-1988)*; Cuadernos del Norte: Número especial; año 1, enero 1989; Chihuahua, Chih.; pág. 32

urnas, 8 de irregularidades en el padrón, 22 falsos representantes del PAN y 17 irregularidades en el tiempo". Acción Nacional ese mismo día apuntaba lo siguiente: 26 urnas rellenas, 25 donde sus representantes no podía entrar y 9 con pseudo-representantes. Dos días después del 6 de julio, Acción Nacional cesaría de enumerar irregularidades y optaría por descalificar las elecciones en su conjunto exigiendo la anulación.

Fue hasta el martes 8 de julio cuando los directivos del PAN y candidatos decidieron exigir la anulación total de las elecciones con esto se anunciaron un numero importante de actos de protesta y de presión. Las "grandes" movilizaciones se producirían en la víspera del domingo 13 de julio, fecha en la cual las juntas computadoras darían las cifras oficiales de los comicios, misma que constituían la base de los debates en el Congreso del Estado que después calificaría las elecciones.

El movimiento post-electoral comprendía manifestaciones públicas con 30 o 40 mil personas, la continuación de un ayuno encabezado por Luis H. Álvarez (Chihuahua) y Francisco Villarreal y Víctor Manuel Oropeza (Ciudad Juárez), Gustavo Villarreal (Parral) e igualmente el que fuera candidato a alcalde por Nuevo Casas Grandes (quien sería el único alcalde al que se le fue reconocida su victoria en esta elección): bloqueos de calles céntricas en la capital del estado y Juárez; bloqueo a las empresas de Jaime Bermúdez en Juárez; bloqueos a las carreteras hasta llegar a los puentes internacionales que conectan a Juárez con El Paso Texas. Estas movilizaciones fueron complementadas con gestiones en la capital del país ante la Presidencia de la República y la secretaría de Gobernación para obtener la meta de la anulación, pero Acción Nacional solo conseguiría la instrucción del Presidente De la Madrid hacia su secretario de Gobernación de revisar el caso Chihuahua", con resultados nulos.

La legalización de las elecciones fue de cierta forma "facilitada implícitamente" mediante dos mecanismos:

- a) por un lado, la mayoría de representantes panistas en las casillas firmaron las actas de instalación y de cierre de las mismas. Las firmas de las actas constituyeron material de discusión y las irregularidades públicas pasaron a segundo plano. Seis meses había pregonado Acción Nacional la denuncia de un

fraude y al final proporcionaría el instrumento legal (las actas firmadas) para la aprobación de la constitucionalidad.

- b) El segundo mecanismo, fue el voto favorable del diputado panista suplente Rubén Salgado Durán en el Colegio Electoral.

El primer paso hacia el fin del proceso electoral fue dado el 13 de julio con la proclamación, por las juntas computadoras, del triunfo prisita y la consiguiente extensión y entrega de las constancias de mayoría, asignando las siguientes cifras a los partidos en la contienda para gobernador en todo el Estado de Chihuahua:

**Resultados Globales de las Juntas Computadoras
Elección para Gobernador de Chihuahua emitidas el 13 de julio de 1986
(Cuadro 13)**

PARTIDOS	NÚMERO DE VOTOS
PAN	231 063
PRI	401 905
PPS	2 536
PDM	561
PSUM	4592
PST	2 002
PRT	14 218
PARM	1 723
PMT	94

El jueves 24 de Julio se daría a conocer el fracaso de las negociaciones del PAN ante Gobernación, y con esto, el inicio de la "última batalla" por parte de los panistas, con la toma del puente internacional de Córdoba que une a Juárez con el Paso, Texas. Esa noche, Francisco Barrio consulto al publico asistente al mitin si estaba dispuesta a sostener el bloqueo por tiempo indefinido y tras encontrar una respuesta positiva indicaría: "Aquí nos quedamos y no saldremos hasta que se nos haya solucionado el clamor de justicia del pueblo de Chihuahua". Por cinco días, el puente estuvo tomado

y la solución nunca llegó; el martes 29, sin consultar a la ciudadanía, Barrio y directiva del PAN decidirían levantar el bloqueo, según estos los objetivos se habían llevado a cabo: a) se hacía evidente a los medios nacionales e internacionales de comunicación la inconformidad por el procesos; b) se daba muestra con la toma del amplio apoyo social al movimiento post-electoral. y; c) se ratificaba día con día la decisión de los ciudadanos del estado a seguir luchando.

En el interior del PAN se empezaría a resquebrajar la unidad en torno a las acciones post-electorales y se fue así dibujando la existencia de dos corrientes: una decidida a explotar la inconformidad electoral representada por todos los neopanistas concentrados sobretodo en Ciudad Juárez, y otras más moderada y conservadora personificada en el cuerpo directivo estatal (Guillermo Prieto Luján) y a nivel nacional (Pablo E. Madero).

El 8 de agosto el Colegio Electoral del Congreso del Estado, con la presencia y anuencia del diputado panista Rubén Salgado Durán (quien después fue expulsado por dos años del PAN), calificó como válidas las elecciones reconociendo las siguientes votaciones en la elección de gobernador:

**Resultados emitidos por el Colegio Electoral
del Congreso del Estado para la elección de Gobernador
(Cuadro 14)**

PARTIDOS	NÚMERO DE VOTOS
PAN	227 858
PRI	395 221
PPS	2 567
PDM	578
PSUM	4 583
PST	1900
PRT (CDP)	13 379
PARM	1 886

A diferencia del conteo y de las actas emitidas por las juntas computadoras, los resultados emitidos por el Colegio Electoral del Congreso del Estado sufrieron

pequeñas modificaciones después de reducir los sufragios de 32 casillas anuladas (cuando se habían impugnado 500 casillas).

Tres días antes de que se emitieran estos resultados, Francisco Barrio -en una conferencia en la Universidad de Texas en El Paso- había empezado a plantear la posibilidad de orientar el movimiento de protesta electoral hacia objetivos distintos a los de la anulación, signo que se tradujo en que las presiones y negociaciones no iban a cambiar en el transcurso del tiempo y que ante todo la salida pacífica y civil era el prototipo de salida que el candidato de Acción Nacional buscaría en este momento. La "resistencia pacífica" a la que llamaría Barrio fue anunciada el 28 de agosto de 1988 en el Distrito Federal, el plan radicaba en "acciones de molestia" que hicieran desesperar al gobernador entrante y que con esto se produjera una pronta renuncia. Entre las medidas se destacaba:

- 1) bloquear periódicamente las entradas de los palacios de gobierno estatal y municipal y diversas oficinas de gobierno. Bloquear las vías telefónicas de las oficinas de gobierno, incluyendo las del gobernador. Tirar basura en un solo lugar para afectar la imagen del gobierno;
- 2) No pagar impuesto predial, agua, luz y ningún impuesto al gobierno del Estado de Chihuahua, y;
- 3) se negociaría, si el gobierno quiere, a cambio de una reforma a la ley electoral que garantice el voto popular.

Para mediados de septiembre de 1986, los dirigentes estatales, candidatos a diputados y regidores del PAN, decidieron no aceptar puestos y rechazar las cuatro diputaciones de minoría a las que tenían derecho. Con esto, el carro estaba completo y el PRI avasalló. El 3 de octubre de 1986 con la presencia del presidente De la Madrid, Fernando Baeza tomó posesión del gobierno del Estado.

ELECCIONES DE 1988

Las elecciones presidenciales y legislativas de 1988 desembocaron en el rompimiento del monopolio del poder ejercido a través de un partido único, esto se vio reflejado con la disminución sensible de la supremacía absoluta del poder legislativo por parte del PRI (260 diputados priístas, 240 para la oposición panista y cardenista).

El ciclo electoral iniciado en 1983 con marcado tintes regionales, asume una nueva dimensión nacional, con características propias, aunque con notables prolongaciones del pasado inmediato. La emergencia de una fuerza electoral (el neocardenismo) con imprecisiones en torno a su tendencia organizativa, pero superior en las urnas al PAN, y el reconocimiento oficial del fin del partido único constituyen los elementos más singulares de la elección de 1988.

El 7 de julio de 1988, Carlos Salinas de Gortari reconocería que los tiempos de régimen del partido único habían finalizado, con esto pues, la burocracia mexicana, cinco años después, reconocía la imposibilidad de continuar con los mismos esquemas de dominio y de control político. Ese quinquenio de experiencias electorales con tintes regionales concluyó en una elección nacional conflictiva y que tuvo como rasgo común y dominante el rechazo al sistema priista imperante y al cuestionamiento de la cultura política tradicional.

Las campañas a nivel local

En 1988, nuevamente, la confrontación electoral se concentró en dos partidos políticos (PRI y PAN), pero con una intensidad muy inferior a la que se vivió dos años atrás en el Estado.

Pasada la tormenta electoral de 1986, Chihuahua entro en una etapa de apaciguamiento político, donde la oposición más visible al régimen priista era el PAN y la Iglesia. Los partidos de izquierda seguían batallando para lograr su consolidación como organizaciones políticas de alternativa.

Por otra parte, el PRI puso en marcha una estrategia que le permitiera abatir los errores del pasado. La táctica en 1988 se basó en conciliar el papel de los

líderazgos locales y armonizarlos a las cuotas de poder de las corporaciones del partido. Igualmente, la estrategia política de los promotores del voto encierra una concepción partidaria que apunta más al ciudadano, a la persona, a través del control territorial del elector, en lugar de continuar descansando en las corporaciones sindicales, campesinas y populares.

Igualmente el PRI recurriría a mecanismos tradicionales para concentrar contingentes a través del halagamiento de clientelas, presiones y acarreos, combinados con un "nuevo" discurso enfocado en la necesidad de modernizar al país.

La izquierda aglomerada en el cardenismo no impactó en Chihuahua, en tanto las figuras de Rosario Ibarra del PRT y de Rubén Aguilar (CDP candidato local) apenas lograron aparecer de manea esporádica en el escenario local.

En sí, las campañas fueron menos intensas y la agitación se produjo alrededor de las visitas de los candidatos y ante todo en las últimas tres semanas. En cambio, en 1986 la atención fue más duradera y constante, tal vez por que la competencia por los poderes regionales y locales es algo más tangible y cercano para los ciudadanos.

La otra cara de la Iglesia

Comparada con la audacia del discurso que en 1986 la Iglesia dio, en 1988 se caracterizo por una postura cautelosa. Dos años atrás, la Iglesia chihuahuense luchaba por propiciar la derrota del partido oficial; otra fue la cara que se presentó en 1988, tal vez por la simple idea de que no es lo mismo descalificar a un poder regional que desafiar en iguales términos la investidura del Presidente, pero lo mejor para el estudio de este caso, es que no solo esta tesis explica el cambio de táctica del clero.

La jerarquía eclesiástica chihuahuense expresó contadas veces sus opiniones sobre el proceso electoral y la situación política en 1988. Solo hubo un pronunciamiento oficial días antes del 6 de julio cuando el arzobispo Almeida Merino dio a conocer un texto titulado "Aspecto Éticos de las Próximas Elecciones" en donde se destacaba que "nadie puede comprometer los votos de otras personas bajo presiones sindicales, gremiales o grupales, ya que el voto es unipersonal, secreto y

libre²⁹. Después del 6 de julio la Iglesia no emitiría alguna postura oficial entorno a las elecciones, si acaso se presentaron algunas declaraciones de obispos en forma esporádica. Pero lo que daría pie a este giro en la estrategia del clero se observa a través de los movimientos internos que la Iglesia realizó con anticipación a la elección en la Arquidiócesis de Chihuahua. En este ámbito, era necesaria la intención de limitar las audacias de la jerarquía chihuahuense, y en ese sentido se observan tres movimientos fundamentales: uno, el 30 de abril de 1988 el padre Juan Sandoval Iñiguez, exrector del seminario de Guadalajara, fue consagrado obispo coadjutor de Manuel Talamás (en la diócesis de Ciudad Juárez) con derecho a sucesión en cuatro años; dos, el 30 de agosto de 1988, otro sacerdote de una región distinta, Renato Ascencio León, fue ordenado obispo de Madera, y; tres, en menos de tres años el arzobispo Almeida Merino entregaría la Arquidiócesis de Chihuahua a un sucesor aún no determinado. Con estos movimientos se intentó pues controlar más a los prelados del norte con el fin de evitar embarazosos desafíos directos al Estado mexicano. Desde Marzo de 1988 se veían venir esta serie de reacomodos, en este mes, Carlos Salinas de Gortari se reuniría en la ciudad de Chihuahua con el arzobispo Almeida Merino, con Manuel Talamás y su sucesor Iñiguez, Hilario Chávez -obispo de Nuevo Casas Grandes-, y Dizán Vázquez vocero de la Diócesis. Los prelados se limitaron a señalar que la reunión había sido promovida por el PRI y de que de hecho era una práctica usual dialogar con los candidatos del PRI desde José López Portillo³⁰.

Los comicios

En la fase pre-electoral no se advirtieron anomalías serias, salvo la amplia reclamación de los partidos de oposición señalando que el padrón electoral había sido rasurado para eliminar a oponentes. A diferencia del 86 cuando las irregularidades menudearon, pareciera que en 1988 se dejó correr la suerte y de los diez distritos electorales federales de la entidad, los tres de Ciudad Juárez fueron para el PAN, y el resto para el PRI, incluyendo éste a los senadores.

²⁹ Luis Rubén: Las elecciones en Chihuahua (1983-1988): Cuadernos del Norte, Número especial; año 1, enero 1989; Chihuahua, Chih; pag. 68

³⁰ Diario de Juárez 25 III 1988

Notable fue el abstencionismo que ascendió a un 60% aproximadamente. La elección presidencial del 6 de julio contaría aparte con la tan famosa "Caída del sistema" que dificultó y de cierta forma oscureció la objetividad de los resultados electorales, con esto se puso en duda la obtención de cifras reales y confiables.

**Padrón de electores y Número de votantes
En Chihuahua Elección Federal 1988¹¹
(Cuadro 15)**

PADRON DE ELECTORES	NÚMERO DE VOTANTES EN LA ELECCIÓN FEDERAL DE 1988
1 295 067 100%	521 995 40.30%

**Resultados por Distrito en Chihuahua
Elecciones Presidenciales y Legislativas 1988¹²
(Cuadro 16)**

DISTRITOS	PAN	PRI	PDM	PRT	FDN	TOTAL	PADRON ELECTORAL	% DE VOTOS RESPECTO AL PADRON
I. Chihuahua	25731	28015	292	88	2 735	56861	130340	43.62
II. Parral	18326	36370	89	29	1426	56240	125617	44.77
III. Juárez	16288	16118	116	79	1152	33753	85110	39.65
IV. Juárez	38572	28083	167	128	2793	69743	172960	40.32
V. Guerrero	4367	33635	95	39	3131	41267	105342	39.17
VI. Camargo	21555	36101	134	79	4883	62752	144064	43.55
VII.	31962	38757	219	212	6 806	77 686	182097	42.66

¹¹ Lau Rubén: Las elecciones en Chihuahua (1983-1988): Cuadernos del Norte: Número especial; año 1, enero 1989: Chihuahua, Chih., pág. 69

¹² Lau Rubén: Elecciones en Chihuahua 1988: Cuadernos del Norte: Número 2; año 1, septiembre-octubre 1988: Chihuahua, Chih., Pág. 15

Chihuahua									
VIII. Juárez	23057	21688	791	142	1779	47757	135264	35.08	
IX. Nuevo Casas Grandes	9366	21791	63	58	2560	33838	106578	31.74	
X. Cuauhtémoc	9193	23609	123	59	2923	35907	107357	35.44	
TOTAL	198147	248167	2089	913	30188	515504	1294729	39.81	

**Resultados por Partido Político en Chihuahua
Elecciones Presidenciales 1988³³
(Cuadro 17)**

PARTIDOS	VOTOS	% DEL PADRÓN
PAN	199 334	15.39
PRI	284 866	21.99
PPS	14 146	1.09
PDM	1 391	0.10
PMS	4 109	0.31
PFCRN	11 907	0.91
PARM	4694	0.36
CANDIDATO	482	0.03
TOTAL	521995	40.30

Si bien en los resultados a nivel nacional, el cardenismo apareció como una nueva fuerza política, en Chihuahua permaneció la bipolaridad política, pero adviértase también que Chihuahua sería el estado que mayor número de votos le dio a Manuel J. Clouthier candidato del PAN. Una explicación concisa sobre las preferencias electorales del PAN en esta coyuntura pueden resumirse en estos puntos:

³³ El Día, 14 VII 1988

- 1) el PAN es el partido de oposición más viejo en los quehaceres electorales;
- 2) se le asocia por tradición al rechazo del sistema PRI-gobierno y su presencia es aprovechada por muchos ciudadanos para expresar su inconformidad con el régimen;
- 3) en los últimos 40 años la sociedad mexicana ha creado una amplia clase media que ha reclamado la posibilidad de participar políticamente y que la estructura corporativa del régimen no le permitía canalizar sus deseos;
- 4) el sistema mismo ha generado una conciencia social conservadora y pro empresarial a través de programas educacionales y universitarios (administradores, contadores, técnicos, psicologías industriales, etc) que promueven formas de pensar y sentir que ideológicamente se encuentran cercanos al PAN, sobretudo el privilegio a las personas antes que las organizaciones colectivas;
- 5) la instalación de maquiladoras en estados fronterizos, que como sistema industrial de trabajo, han favorecido la difusión de formas organizativas y de sentir apegados a un individualismo que de cierta forma se identifica con las doctrinas conservadoras que Acción Nacional plantea en su plataforma política.

CAPITULO 3
DEL RELAJAMIENTO ELECTORAL
A LA ALTERNANCIA
1989- 1992

ELECCIONES DE 1989

Los comicios locales de 1989 produjeron un desencanto en aquellos que creyeron fehacientemente en la esperanza de un cambio político en la entidad. Tres novedades se presentaron en la elección local: una nueva ley electoral que se aprobó a finales de 1988; el registro del Comité de Defensa Popular (CDP) como partido estatal, y; la falta de conflicto electoral que se expresó en la baja participación ciudadana en la elección, aproximadamente el 70% de ciudadanos registrados en el padrón no acudió a votar, traduciéndose esto en el porcentaje más alto de abstención en la década de los ochentas.

Reforma electoral

Los comicios de julio de 1989 se normaron por la nueva Ley Electoral del Estado que sustituyó al Libro Cuarto de la Tercera Parte de los Partidos Políticos y Procesos Electorales del Código Administrativo del Estado, y cuyas reformas motivaron en 1985-86 la protesta de la oposición.

En 1987, la Dirección de Gobernación del Estado inició una serie de foros y consultas públicas en las principales cabeceras municipales con el fin de discutir la representación en el Congreso del Estado. A principios de noviembre de 1988, el Congreso Local invitó a todos los organismos políticos que estuvieran interesados en exponer sus ideas acerca de una reforma a la Ley Electoral del Estado que regiría en las próximas elecciones de 1989. A tal encuentro asistieron todos los partidos que en ese momento contaba con registro oficial: PAN, PRI, PMS, PPS, PARM, y PFCRN; y aquellos que carecían de registro nacional, pero que a su vez, eran representativos de ciertos sectores de los chihuahuenses, caso concreto: el CDP, PRT y PDM.

De dicho proceso de negociación y concertación política surge la nueva Ley Electoral que sería aprobada el 31 de diciembre de 1988 y con la cual se daría paso a las elecciones del 2 de julio de 1989. Con esto, el gobierno de Fernando Baeza, conforme con su política de conciliación, recogió en esta nueva legislación las principales propuestas de determinados sectores sociales y políticos a nivel local, en esta modificación se destacan los siguientes 15 puntos:

- Se modifico el artículo 40 de la Constitución local en donde se aumenta de 14 a 18 los distritos locales: se establecen diez diputados bajo el principio de representación proporcional;
- Se abre el registro de partidos estatales;
- Los partidos políticos, en lugar de uno solo, tendrán dos representantes en cada casilla, uno del partido y otro común de candidatos;
- Se suprime el requisito para que los representantes de los partidos en casillas fueran residentes en la sección electoral respectiva;
- se define con claridad en que consiste "objeción fundada" que debe dar lugar a que se haga un nuevo conteo de votos en la Junta Computadora. Este nuevo cómputo deberá realizarse cuando haya diferencias entre el acta de escrutinio contenida en los paquetes y las que obren en poder de los partidos políticos;
- Las casillas deberán instalarse en escuelas u otro tipo de edificios públicos; por ningún motivo en casas de funcionarios públicos o dirigentes de partidos políticos;
- Los escrutadores de casilla serán designados por insaculación;
- Los presidentes y secretarios municipales serán designados por los comités municipales electorales;
- Los presidentes de casilla están obligados a entregar inmediatamente el paquete electoral al comité correspondiente y los representantes de partidos que así lo deseen están facultados para acompañarle;
- Se establece con claridad que las urnas deben estar frente a la mesa directiva de la casilla y de los representantes de los partidos;

- Se precisan las facultades de supervisión en las casillas por parte de los representantes de los partidos políticos:
- Se aumento a un máximo de 30 el número de representantes que los partidos podían acreditar ante la Comisión Estatal Electoral y ante los comités distritales:
- Se ampliaron los plazos para interponer recursos de apelación:
- Se dispuso la utilización de urnas transparentes y de tinta indeleble, y:
- Se suprimió la sanción de cancelación del registro de candidatos de los partidos que hiciesen propaganda el día de las elecciones o tres días anteriores³⁴

Los partidos estatales: el caso del Comité de Defensa Popular

Hasta el momento hemos registrado los resultados y los candidatos que el Comité de Defensa Popular (CDP) ha tenido a lo largo de su pequeña historia electoral en el estado, más no hemos descrito hasta el momento una radiografía que nos permita caracterizar de una manera más amplia a este partido local. Si bien su política era de alianzas con partidos nacionales dado al candado de exclusión para partidos locales en las elecciones, es hasta 1989 en la que decide registrarse y empezar una nueva etapa en su historia, ya no como una simple organización de ciudadanos sino como un partido político.

El Comité de Defensa Popular surgiría un 28 de enero de 1972 como el centro coordinador y aglutinador del movimiento de masas e integrado por las organizaciones siguientes: Colonia Francisco Villa, Movimiento Sindical Ferrocarrilero de la Sección 5 del STFRM, Sindicato de Trabajadores y empleados de la UACH, Sindicato de Aceros de Chihuahua, Sección 25 del STERM -electricistas-Frente Auténtico del Trabajo, Movimiento Revolucionario del Magisterio, Consejo Estudiantil de Lucha -con representantes de todas las escuelas de la UACH.

³⁴ Romero Miguel :Chihuahua: laboratorio político, El Condiano núm 30, jul-ago 1989

El naciente organismo estuvo regulado por tres demandas fundamentales:

1. mantener y orientar la lucha por el esclarecimiento de los crímenes políticos que el estado chihuahuense había cometido;
2. fortalecerse organizativamente mediante la integración de un partido político capaz de unificar las tendencias en su seno, y;
3. promover las luchas de los trabajadores y abanderar las exigencias de los ciudadanos con sus variadas necesidades³⁵.

Tal CDP, coordinador de luchas obreras y populares, se mantendría vigente hasta 1974. En esos dos años, poco a poco, las distintas organizaciones que lo conformaban se irían desprendiendo, hasta que el sector aglutinado en la Colonia Villa irá paulatinamente estructurándose como una organización política definida e identificada bajo las siglas del CDP, con esto la organización se definía como una organización gestora de colonos, de problemas urbanos y campesinos.

La postura del CDP referente al tema de las elecciones ha cambiado y ha dependido de los acuerdos que los líderes del CDP mantuvieron con ciertos sectores gubernamentales priistas. De 1974 a 1985, el CDP promovió el abstencionismo, pero fue a partir de 1985 en que esta actitud cambio a partir de dos hechos:

- a) en las elecciones presidenciales de 1982 los ciudadanos de la colonia Villa asistieron masivamente a las urnas a emitir su voto. Esto pues daría pauta a redefinir que la política abstencionista se estaba agotando y, sobre todo, que esta no era atendida por la base más próxima al CDP;
- b) por otro lado, la constante promoción del abstencionismo y la repetida oposición al gobierno burgués no eran suficientemente retenedoras en la base popular, cuando en ese momento, se tenía la opción del PAN como instrumento posible de cambio en la sociedad chihuahuense

³⁵ Lau Rubén; Historia Política del CDP; en Lau Rubén, Quintana Victor; *Movimientos Populares en Chihuahua*; UACJ; Ciudad Juárez, México 1991

Con base en estos hechos, a partir de 1985 el CDP inicio su experiencia en los comicios y aprovecho las prerrogativas que esta institucionalización de su organización le ofrecía el marco legal, ya que:

1. se protegía con los derechos que la ley otorga a quienes cuentan con un reconocimiento legal;
2. aprovecha las ventajas de la participación electoral -diputados, presidentes municipales, regidores, etc- que le permitiesen mejorar su interlocución con el estado y las relaciones interinstitucionales que le permitiesen fortalecer el control de masas y apuntalar su capacidad de negociación.

Para investigadores locales el CDP se preocupa principalmente por el control de masas, más que por su representatividad política coherente: se interesa por fortalecer su capacidad de negociación antes que representar y promover un proyecto democrático de gestión colectiva. En todos estos años se asimila en el CDP un compromiso con una línea política pragmática; línea que permite pensar a muchos en que el CDP es un simple instrumento del Estado. Pero el CDP no lo es así y se distingue por asimilarse como una organización con intereses propios y una marcada disposición al entendimiento con la política oficial en coyunturas específicas, sobre todo cuando se trata de descalificar a la oposición electoral (el PAN) a cambio de fortalecer sus márgenes de negociación con el aparato gubernamental³⁰.

El desarrollo de las campañas y las elecciones

Las elecciones de 1986 en Chihuahua y las de 1988 en todo el país deben ser consideradas como las fechas que marcaron el inicio de una nueva época para la democracia electoral mexicana, por tanto, existía la fe en que las elecciones que se vivieran en nuestro país ya no fuesen las mismas que en el pasado.

³⁰ Lau Rubén, Quintana Víctor: *Movimientos Populares en Chihuahua*. UACJ: Ciudad Juárez, México 1991:

Hasta el momento, hemos descrito ya una parte singular de la reestructuración de las elecciones con miras a la elección de 1989 a nivel local en el estado que estudiamos. Pero vale la pena hacer un paréntesis, entorno al desarrollo que las campañas de los partidos políticos tuvieron para esta elección, para ser más precisos entorno al Partido Revolucionario Institucional que maquinó una serie de reformas de forma tanto en la elección de candidatos como en la forma de operacionalización de la bases pristas en la jornada electoral. Este tipo de modificaciones estratégicas serían recogidas por el PRI nacional y el entonces presidente de la República Carlos Salinas de Gortari en 1991 con el fin de ganar las elecciones intermedias federales, es por esto que, me parece oportuno el hacer un paréntesis específico en este rubro.

Reestructuración interna: el caso del PRI

Desde 1986, el PRI inicio un programa de promoción del voto, con el fin de prepararse para las elecciones de 1988 y 1989. Consistía básicamente en una acción de carácter territorial que movilizó a 36 mil militantes. Con esto se inauguró el proceso de selección de candidatos a las presidencias municipales, por medio del sistemas de mesas receptoras del votos para los aspirantes, como una forma de consulta directa.

Un segundo paso se daría con la renovación de los 67 comités municipales: en cada uno de ellos se expediría la convocatoria correspondiente para la selección de dirigentes, se llevaron a cabo campañas entre los candidatos y se les elegiría por voto directo. Paralelamente, se renovaron los 1 611 comités seccionales, con lo que se renovó un "liderazgo" de base integrado por 17 mil cuadros dirigentes.

Por último, en esta supuesta renovación de liderazgos, se concilio los trabajos tanto del PRI estatal como los de su gobernador local, esto con el fin de coordinar y respaldar los trabajos mutuos con el fin de dar una apariencia de coordinación en los trabajos. Tal documento de planeación y de trabajo entre el partido y los mandos del gobierno local fueron conocidos como el "Compromiso Político Sectorial y de

Servidores Públicos”, en síntesis, encomendaba a cada uno de los altos funcionarios del gobierno estatal los trabajos de un comité seccional³⁷.

Para 1989 los pristas de Chihuahua seleccionaron a los candidatos a las presidencias municipales por dos vías: a través de convenciones extraordinarias o por votación directa. En el caso de los municipios de Chihuahua, Juárez, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias Jiménez, Nuevo Casas Grandes y Parral –los de mayor población electoral- fue a través de convenciones extraordinarias; en el resto de los municipios (59) la designación de candidatos fue a través de votación directa donde participaron todos aquellos militantes que estuviesen inscritos en la padrón priista.

La estrategia que determino el PRI a nivel local demostró su capacidad de organización y movilización, para ello, puso énfasis en la estructura organizativa territorial –seccionales, municipales, distritales y estatal- dejando en un segundo plano a los sectores.

Esto solo sería parte de la estrategia del priismo local recordando que en 1989 sería un año crucial en la política electoral del país ya que se celebrarían elecciones en 14³⁸ estados del país, se escogerían 1155 presidentes municipales, 249 diputados de mayoría relativa y un gobernador. Para reforzar las campañas, el gobierno federal encabezado por Carlos Salinas de Gortari haría anuncios espectaculares de inversión federal en el estado, en términos electorales, el gobierno federal, el gobierno local y el PRI, daban pauta a una nueva relación de trabajo electoral que les permitiese recuperar lo perdido en 1988.

Entre las acciones espectaculares que el gobierno federal anunció y promociono para Chihuahua destacan las siguientes:

1. El gobierno federal anuncia que dará 257 mil millones de pesos durante 1989 a diversas obras en el estado de Chihuahua. Entre ellas se destaca el acueducto

³⁷ Villa Manuel ; Democratizar en Chihuahua; en Cuadernos de Nexos; números 11-12 ; junio de 1989 México.

³⁸ Los estados donde se celebraron elecciones en 1989 fueron Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

EL Saúz- Encinillas y que con apoyos adicionales de 29 mil millones de pesos garantizaría agua potable a la capital del estado:

2. En Chihuahua, el presidente Salinas da a conocer un programa de 25 mil millones de pesos para la sierra tarahumara, encaminado a resolver los problemas de educación, salud y producción;
3. El secretario de la Reforma Agraria, Víctor Cervera Pacheco pone en marcha un programa de ayuda que beneficiara a 15 mil 600 tarahumaras, en lo relativo a los problemas de tenencia de la tierra, y;
4. El titular de Hacienda, Pedro Aspe Armella firma junto con el gobierno del estado el Convenio Único de Desarrollo³⁹.

Esta dinámica de trabajo, coordinado desde el nivel federal y hasta las bases priistas sentarían las bases de trabajo para la elección del 2 de julio de 1989.

Las pugnas internas: PAN

Por el lado del PAN, su estrategia quiso revivir aquella que fue instrumentada en 1986, la desobediencia civil. Para 1989 esta estrategia se "actualizaría" y recogería los siguientes fundamentos:

1. Campaña de deslegitimación del proceso electoral;
2. Preferencia en la atención a 13 municipios: Juárez, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, Madera, Guerrero, Ojinaga, Parral, Cuauhtémoc, Camargo, Delicias, y ;
3. Incorpora a su estructura partidaria una Secretaría de Gestión y Promoción con lo cual intentan incorporar la gestión y promoción de demandas como parte del trabajo partidario.

A diferencia de 1983 y 1986, el PAN enfrenta una división interna que se manifiesta en el desplazamiento de la dirigencia estatal que realizaría el "Grupo

³⁹ Pérez Lorenzo: Chihuahua, 1989: abstención y vuelco electoral; en Revista Política; num. 27; noviembre de 1989; México

Juárez" prototipo de neopanismo al grupo hegemónico de Chihuahua. A lo anterior, habría que agregar las discrepancias entre el Comité Ejecutivo Nacional del PAN y el grupo de Ciudad Juárez, debido a la aceptación del subsidio federal a los partidos políticos, cuestión que era señalada como incongruente por estos últimos.

En Ciudad Juárez, igualmente, existían fuertes divisiones entre el grupo de Francisco Barrio y el de Humberto Elizondo, a final de cuentas y de los tiempos electorales, se pondrían de acuerdo en la selección de los candidatos, pero según versiones documentales la relación entre estos líderes panistas quedó muy lastimada⁴⁰.

Por último, la salida de Guillermo Luján Peña como presidente estatal del PAN, trajo consigo una fuerte división en el municipio de Chihuahua que llegó al grado de expulsar a miembros destacados de esta ciudad.

El papel de la Iglesia sería el mismo que en la elección de 1988, solo con una referencia coyuntural que destacar. Para 1989 la prudencia de los obispos se debía al proceso de negociación que la cúpula episcopal mantenía con el gobierno federal con el fin de reformar el artículo 130 constitucional.

Dividido el panismo local en los dos principales municipios del Estado, mas una acentuada diferencia entre el grupo político mas importante de la entidad y el Comité Ejecutivo Nacional panista, los resultados de 1989 se tradujeron en una sensible disminución del voto que mas adelante analizaremos.

La jornada electoral y sus resultados

Después de gastar 1 500 millones en pesos en las campañas, la jornada electoral del 2 de julio de 1989 estuvo desolada de ciudadanos en las urnas:

...el 2 de julio, los periodistas y los investigadores corrieron muy de mañana a las casillas. En aquellas donde votaría la clase media no había afluencia de votantes. En la periferia, en los dominios del CDP, había diez electores formados. En las

⁴⁰ Chihuahua: laboratorio político; Romero Miguel: El Cotidiano núm 30; jul-ago 1989

casillas de las zonas residenciales esperaba para votar una fila de no más de cuatro cumplidos ciudadanos. Al mediodía no había más que ver⁴¹...

La característica fundamental en el resultado de las elecciones de 1989 en Chihuahua es sin duda la "huida" de los votantes de las urnas. En este proceso se disputaban las 67 cabezas municipales del estado y se renovaba el Congreso.

**Participación electoral
Elecciones 1989⁴²
(Cuadro 18)**

Votantes empadronados	Votación obtenida	Abstención
1 424 476 100%	453 222 31.7%	972 254 68.3%

**Comparativo Participación Electoral
Elecciones de Ayuntamientos
(Cuadro 19)**

AÑOS	EMPADRONADOS (100%)	VOTACIÓN OBTENIDA	ABSTENCIÓN
1980	1 187 399	315 778 36.2%	871 621 63.7%
1983	1 380 189	426 330 44.7%	953 839 55.3%
1986	1 939 896	647 972 50.5%	1 291 924 49.4
1989	1 425 476 100%	453 222 31.7%	972 254 68.3%

⁴¹ Pérez Lorenzo: Chihuahua, 1989; abstención y vuleo electoral en Revista Política, núm. 27; noviembre de 1989; México

⁴² Datos recogidos del CD "México Electoral: Estadísticas federales y locales 1970-2000" elaborado por Banamex

En los comicios de 1989 se presento una disminuci3n del electorado panista en los resultados conforme a la elecci3n de 1988. Los resultados de la elecci3n de 1989 nos arrojaron un triunfo de "carro completo" para el Revolucionario Institucional.

**Resultados Elecci3n 1989
Diputados Locales⁴³
(Cuadro 21)**

PARTIDO	VOTOS OBTENIDOS
PAN	145 240
PRI	278 915
PRD	5 240
OTROS*	18 756
TOTAL	453 222

Como se observa en los resultados, pese a la baja participaci3n de ciudadanos en el proceso, el PRI se llevo un triunfo en los 67 municipios, regidurías y en las diputaciones locales. Para los estrategas del PRI la consideraci3n era que por fin se había recuperado plenamente el estado de Chihuahua y que había quedado atrás la idea de que este representaba un baluarte del PAN.

Del 32% de votantes que participaron en la jornada electoral nos permite elaborar otro análisis de mayor importancia: solo el 18% de los empadronados votaron por el PRI, el 10.2% para el PAN y el resto de los partidos solamente alcanzaron el 1.9% de electores de la totalidad del padr3n. Por lo que, el PRI no solo gano la mayoria de las curules y de las presidencias municipales, sino que, redefini3 –

⁴³ CD "México Electoral: Estadísticas federales y locales 1970-2000" elaborado por Banamex.

En este rubro se localizan los votos del Comité de Defensa Popular, la Coalici3n del PCERN y del PPS, y el PARM. Se utiliza este rubro de "otros" ya que despues de buscar la informaci3n de los resultados nos encontramos que en distintos reportes y trabajos sobre la eleccion se dan distintas cifras sobre los resultados. Es por eso que preferi utilizar el resultado que se da en el Compact Disc elaborado por Banamex acerca de las elecciones en nuestro paíis de 1970 al 2000.

junto con los otros partidos políticos- la figura de su principal enemigo a combatir con el fin de ganar la elección de 1992: ese viejo enemigo llamado abstencionismo.

Este abstencionismo encuentra su raíz en el hecho de que una parte importante del electorado entró en un proceso de frustración expresada en la psicología del "nada se puede hacer, finalmente, siempre gana el PRI": Alberto Aziz deshila una serie de factores importantes que dieron pie a la presencia del abstencionismo en dicha elección:

1. un exceso de procesos electorales (siete en una década: 1980, 1982, 1983, 1985, 1986, 1988 y 1989); la mitad de ellos conflictivos (1982, 1983, 1985, 1985, 1988); factor importante para que pensarán que el camino de las urnas estaba cerrado como espacio democrático;
2. la existencia de un desánimo por los anteriores fraudes (1985, 1986 y 1988) que pudo generar una sensación de que el votar no sirve para nada, porque siempre gana el PRI;
3. Después de una periodicidad electoral tan profusa con facilidad se puede dar la falta de interés, ya sea porque las campañas y los candidatos no motivaron al electorado o por las pugnas internas (principalmente en Juárez) y el deficiente trabajo político de los partidos opositores, principalmente del PAN;
4. después del movimiento de convergencia de 1986 se creó una resistencia a movilizarse sin tener un conflicto abierto; en este sentido la gestión del gobernador Baeza fue considerada -incluso por los líderes de oposición local- como positiva y conciliadora y, por otra parte, pudo influir en la política del gobierno federal;
5. como una hipótesis de trabajo se puede decir que la cultura política no ha pasado estructuralmente por los partidos como actores de socialización y representación; todavía depende de las personas, de líderes fuertes y carismáticos, que estuvieron ausentes en esta ocasión;
6. en 1989 se dio la ausencia de ciertos actores que en otros procesos fueron animadores importantes: los obispos católicos y los gremios empresariales se ausentaron en esta ocasión; puede decirse, que en la

elección de 1989 los partidos de oposición se encontraron solos para medir sus fuerzas reales en contra del partido oficial y el aparato de gobierno⁴⁴.

El reparto de curules fue el siguiente: 17 diputados de mayoría y 5 de representación para el PRI; para el PAN, 1 de mayoría y 3 plurinominales; y para el PRD y CDP uno plurinomial. Los 67 ayuntamientos, incluido Cd. Juárez, fueron ganados por el PRI.

Al final del proceso electoral en el PRI todo sería felicidad, el regreso al sueño del carro completo se había conquistado de nuevo. Tres años después, como veremos en los siguientes capítulos, la vida electoral de Chihuahua daría un cambio sustancial en las preferencias electorales.

⁴⁴ Aziz Nazzif Alberto: Chihuahua: Historia de una alternativa: p. 115-117

LA RECUPERACIÓN OFICIAL A NIVEL FEDERAL: ELECCIONES DE 1991

La elección federal del 18 de agosto de 1991 se tradujo en la recuperación del voto perdido en 1988 por el Partido Revolucionario Institucional lo que le permitió nuevamente asumir el control del Congreso y con esto replantear sus políticas sociales y económicas al lado de un aliado importante, el Partido Acción Nacional. Ahora bien, para que el PRI recuperara el "carro completo" en las elecciones destacamos tres hechos fundamentales que dieron pie al reencuentro electoral del PRI con los ciudadanos:

- a. la reforma electoral aprobada por la Cámara de Diputados;
- b. la alianza recíproca entre el presidente Carlos Salinas de Gortari y el Partido Acción Nacional, a través de su dirigencia encabezada por un chihuahuense, Luis H. Álvarez, y;
- c. por la implementación del programa social de atención a los más necesitados llamado "Solidaridad" que permitió el cooptar un número importante de votos a favor del partido de estado.

A su vez, la dinámica de trabajo de los partidos político imprimió un sesgo importante de avance y desarrollo de la cultura de los partidos en los ciudadanos. Las estrategias de cooperación mutua (como el PAN) o de protesta y demanda contra el gobierno de Salinas (encabezada por el PRD) fueron los ejes políticos que condujeron la vida del sistema político mexicano en los primeros tres años de gobierno de Salinas de Gortari. Bajo las tres caracterizaciones que hemos citado anteriormente es como conduciremos el presente ensayo y lo trasladaremos hasta el escenario local que tenemos como objeto de estudio. En Chihuahua, las elecciones de 1991 representaron un falso termómetro de las preferencias electorales, en 1991 Chihuahua se sumó al triunfo avasallador del PRI, pero en 1992, el estado más grande de la República Mexicana, se convertiría en el tercer estado gobernado por la oposición.

La reforma electoral

Desde mi punto de vista, la reforma electoral de 1990 es de suma importancia redefinirla en el momento de su aplicación. No solamente como una modificación a una serie de instrumentos y procedimientos en materia electoral, sino como parte de un proceso de políticas que el gobierno de Salinas de Gortari aplicó con el fin de intentar lograr la legitimidad y credibilidad política que no obtuvo en 1988.

Para Silvia Gómez Tagle, la legislación electoral en un país que se dice democrático define las oportunidades y las reglas para que las fuerzas políticas representadas por los partidos políticos accedan al poder político; y en consecuencia la observancia de esas normas confieran legitimidad a los gobernantes y legisladores⁴⁵. De aquí la importancia de recabar los puntos nodales de la reforma electoral de 1989. Por ejemplo, para Carlos Sirvent la reforma de 1990 tuvo importantes innovaciones principalmente en lo relativo a las instituciones encargadas de conducir el proceso electoral entre las que se destacan la nueva composición del órgano electoral y el fortalecimiento de lo contencioso electoral⁴⁶. Para Gómez Tagle un eje de importancia en la discusión es la que concierne a la cláusula de gobernabilidad la cual otorgaba una sobre representación al partido que obtuviese una mayoría relativa o absoluta⁴⁷. Por último, para José A. Crespo uno de los avances del COFIPE consistió en la elaboración de un nuevo padrón electoral, dada las deficiencias del que operó en los comicios de 1988⁴⁸. Del análisis de estos tres autores recojo lo que a mi parecer fueron los puntos principales de la reforma de 1990.

Sobre la composición del órgano electoral se avanzó en su "autonomía"⁴⁹ respecto al Ejecutivo federal al aprobarse la creación de un órgano electoral

⁴⁵ Gómez Tagle Silvia: Las elecciones de 1991: la recuperación oficial, pag. 11

⁴⁶ *ibid* pag. 82

⁴⁷ *ibid*: pag. 23

⁴⁸ *ibid* pag. 41

⁴⁹ Cuestiono el papel de autonomía bajo comillas dado los siguientes hechos que a mi juicio no dieron pie a una verdadera reforma en lo que respecta a la autonomía de la elecciones frente el Ejecutivo: uno, el director general del IFE resultó ser un destacado prista, exalcalde de la ciudad de Toluca quien abiertamente reconoció su filiación partidista; dos, de los consejeros ciudadanos que participaron en el Consejo General del IFE se destaca la participación de dos miembros de este que llegaron a emitir opiniones críticas, mientras que los otros cuatro

supuestamente más equilibrado al participar en esta nueva institución el mismo Ejecutivo, el Legislativo los partidos y los ciudadanos. De acuerdo con la reforma, el Instituto Federal Electoral, como órgano electoral central se debía componer de un representante del poder ejecutivo que era el secretario de Gobernación, el cual fungiría como presidente de dicho órgano; cuatro representantes o legisladores del poder legislativo: dos diputados y dos senadores, los cuales debían ser elegidos dos por la mayoría y dos por la primera minoría; seis consejeros magistrados, que serían ciudadanos con voz y voto y que según dicha reforma debían constituir el fiel de la balanza dentro del IFE, y un número de representantes de los partidos políticos nacionales sobre la base de su fuerza electoral. Todos estos participarían con voz y voto dentro de las sesiones del nuevo instituto.

En materia de lo contencioso, se creó el Tribunal Federal Electoral, a partir del órgano especializado de índole contenciosa electoral que se había creado en la reforma de 1987, manteniendo su carácter de organismo autónomo, integrado por siete magistrados numerarios y dos supernumerarios, nombrados por el Congreso de la Unión en el mes de mayo del año anterior a la elección.

En lo referente al sistema de representación proporcional en el Poder Legislativo, este fue modificado con la reforma por lo cual se estableció una nueva organización en la integración de la Cámara de Diputados que buscaba atender la crítica relativa a la sobre representación que producía la legislación vigente hasta ese momento. De aquí la asignación de 200 curules plurinominales que serían establecidos a partir de las siguientes reglas:

- ningún partido político podrá contar con más de 350 diputados electos por ambos principios;
- si ningún partido alcanza por lo menos el 35 por ciento de la votación nacional emitida, a todos los partidos con derecho se les asignará diputados plurinominales, de tal manera que su representación en la cámara represente el porcentaje de votos obtenidos;

guardaban silencio y votaban casi siempre con el PRI. La mayoría de estos consejeros ciudadanos eran simpatizantes del partido oficial y en algunos casos habían ocupado puestos como funcionarios públicos.

- con el fin de garantizar la existencia de mayorías y evitar que la representación plurinominal privilegie el número de votos. La ley conserva aunque modifica la llamada cláusula de gobernabilidad, en la cual se establece que el partido que obtenga el mayor número de constancias de mayoría, y siempre que su votación sea mayor al 35 por ciento de la votación nacional, le serán asignados diputados de las listas regionales en número suficiente para alcanzar por ambos principios 251 curules;
- adicionalmente, le serán asignados dos diputados más por cada punto porcentual obtenido por encima del 35 por ciento y por debajo del 60 por ciento;
- una vez realizada la distribución de diputados plurinominales a partir de los principios anteriores, se procede a distribuir los diputados plurinominales que restan a partir de la regla de la primera proporcionalidad, la cual se integra a partir de: el cociente rectificado, cociente de unidad y el resto mayor⁵⁰.

Otra modificación fue la del Registro Federal de Electores que vino a sustituir el Registro Nacional de Electores con una estructura y modelo de funcionamiento similares, pero ahora integrado al IFE a través del Vocal Ejecutivo del Registro Federal de Electores a nivel nacional y local. El levantamiento del nuevo padrón electoral fue el centro de la organización del proceso electoral federal en 1991, asimismo, la Vocalía del Registro Federal de Electores fue la más fuerte en términos de recursos, autonomía y desde luego por su capacidad de determinar el resultado de las elecciones. Se destinó tan solo al programa de credencialización la suma de 400 mil millones de pesos. La primera fase arrojó algunas dudas, pues de casi 46 millones de ciudadanos en edad de votar y con derecho a hacerlos por encontrarse en territorio nacional solo se empadronaron a 39.2 millones. La segunda fase, la de entrega de las micas, se dio en medio de un periodo extraordinario de entrega en el cual al concluir tal periodo se anunció que se había hecho entrega al 92 por ciento de las credenciales, por lo que, quedaron en posibilidad de votar 36.6 millones de mexicanos.

⁵⁰ Sirvent Carlos: *Partidos Políticos y procesos electorales en México*; Miguel Ángel Pomá editores y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México 2002; pag. 84

**Cifras del Recensamiento
para la elección de 1991⁴¹
(Cuadro 22)**

Concepto	Número
Mexicanos mayores de 18 años	45 849 860
Catálogo de ciudadanos	43 551 128
Padrón	29 239 206
Lista nominal (credencializados)	36 676 382
Ciudadanos excluidos	9 173 298

**La política de cooperación gradual y
el programa solidaridad**

Después de las elecciones de 1988 el PRI se vio obligado a negociar en el Congreso de la Unión con otro partido con el fin de lograr la aprobación de las reformas a la constitución, porque ya no tenía la mayoría calificada (dos tercios de los votos en la Cámara de Diputados). Contra lo esperado, la dirigencia del PAN aceptó negociar una legislación electoral —antes descrita— bajo la justificación de que “paso a paso se puede conquistar la democracia”. Como respuesta a su afinidad con el presidente Salinas, el PAN recibió un trato relativamente favorablemente que le permitió afianzar su capacidad de triunfo.

No sólo de la cooperación del panismo hizo uso Salinas de Gortari, consciente de la necesidad de poder recuperar la legitimidad que no había logrado en las urnas en 1988 no perdió tiempo y para reestructurar su imagen y dar pie a una nueva imagen política del priismo inusualmente dio diversos golpes espectaculares como la aprehensión de Joaquín Hernández Galicia —poderoso líder sindical petrolero—, asimismo, destituyó al líder del magisterio Carlos Jongitud Barrio, y aprehendió a José Antonio Zorrilla presunto asesino intelectual del periodista Manuel Buendía.

⁴¹ Con base en la información de José A. Crespo en Aziz Nassif Alberto, Peschard Jacqueline (coordinadores): *Las elecciones federales de 1991*; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM y Miguel Ángel Porrúa; México 1992...pág. 43

En 1989, y como consecuencia de la política de cooperación entre el PAN y el gobierno, se reconoció en el estado de Baja California el triunfo del PAN y con esto se generó la idea de que el compromiso de Salinas con la democratización iría en serio, por más que dicho acto quedaría empañado por las elecciones realizadas en Michoacán. Con esto, el presidente Salinas redefinía al enemigo de su gobierno ubicándolo dentro de aquellos expriistas que en 1988 habían competido contra él.

La estrategia de relegitimación gubernamental incluyó también como era de esperarse el ataque a la pobreza, principalmente entre los sectores menos favorecidos de la sociedad, mismo que mostrarían en 1988 una fuerte oposición al régimen. Se trataba de restaurar el viejo mecanismo clientelar, de cambiar el voto a cambio de obras públicas para la comunidad. Se destinaron por lo menos 5 mil billones pesos a esa empresa a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) para paliar el descontento entre los grupos beneficiados⁵².

Aunque la oposición denunció sistemáticamente el uso político-electoral del programa su efecto legitimador fue importante donde se logró aplicar. Desde meses antes de la elección se realizaron múltiples actos de gestión social por parte del gobierno. Por ejemplo, Salinas de Gortari entregó simbólicamente a principios de agosto, quince días antes de la elección, entregó 287 mil escrituras de propiedad urbana en cuatro estados de la República, equivalentes al 50 por ciento del rezago en la regularización urbana, y al número de escrituras entregadas en los últimos 14 años⁵³.

18 de agosto de 1991

La elección de 1991 marcaría la caída del posible sueño del cambio político a nivel federal; las expectativas de mantener o consolidar una oposición partidaria frente al estado mexicano se vio inerte frente al triunfo abismal a nivel nacional de Partido Revolucionario Institucional. En Chihuahua observamos un proceso de preparación hacia los comicios que habrían de realizarse en 1992 y que darían

⁵² ibid : pág. 27-28

⁵³ ibid pag. 28

nuevamente a este estado la clasificación de ser un laboratorio político donde la oportunidad del cambio era palpable pese a los resultados que se obtuvieron en 1991.

El dilema en la elección de 1991 era el poder constatar el momento político de definición entorno a la conformación y asentamiento de un autentico sistema de partidos en donde las elecciones fuesen un expediente legitimo y confiable, o por el contrario, en donde se fortalecieran los obstáculos para la democratización plena con su caudal de conflictos, existiendo siempre la posibilidad de quedar empantanados entre ambas posturas.

Los Protagonistas de la elección²⁴
(Cuadro 23)

Concepto	Número
Empadronados	36 millones
Casillas	55 425 urbanas 26 775 rurales
Total	88 308
Partidos	10
Candidatos	11696
A diputados	5 832
A Plurinominales	3 964
Al Senado	320

Puestos en Disputa
(Cuadro 24)

Diputados propietarios	300
Plurinominales	200
Senadores	32
Asamblea del DF	64

La selección de candidatos en los partidos políticos ocasiono problemas en todos los partidos; hablando de los tres partidos más importantes, en el PRI desde la

²⁴ El Norte de Ciudad Juárez: 18 de agosto de 1991

XIV Asamblea quedo contemplado en los estatutos que se emplearían métodos democráticos para seleccionar a los candidatos, con la salvedad de que la dirección nacional decidiera otro procedimiento según el caso. En 1991 solamente en Colima se eligieron candidatos a la gubernatura bajo el método de consulta a la base, y hubo graves conflictos, posiblemente por eso todos los candidatos a la elección federal fueron designados desde la presidencia.

En el PRD se siguieron los métodos tradicionales de la izquierda de consulta abierta a la sociedad lo que implicaba que cualquier ciudadano podía votar en la elección de sus candidatos. Bajo procedimiento no bien definidos, ante la falta de un padrón electoral interno, muchos de los procesos electorales internos cayeron en manos del conflicto de las distintas corrientes del perredismo. Esto debilito al partido antes de llegar a las elecciones.

En el PAN también afloraron graves conflictos a pesar de que se resolvieron en el marco de su normatividad establecida en los estatutos. En este partido si un candidato no alcanza más del 60 por ciento de los votos, la dirección nacional puede designar al candidato que juzgue idóneo, este principio funciona bien cuando de lo que se trata es de resolver una pugna interna a nivel local y la dirección nacional no esta involucrada. Pero en 1991 la división política forista y gradualista atravesó a todo el partido, desde la dirección hasta las bases, así que la competencia por las candidaturas expresaría la división y aunado al criterio de la dirección nacional se inclino marcadamente por sus simpatizantes, discriminado de modo evidente a las corrientes críticas que disientían de la política gradualista encabezada por Luis H. Álvarez.

Los demás partidos concentraron su esfuerzo en mantener o conseguir su registro, para lo cual la ley exigía un reducido 1.5 por ciento de la votación global. Doce partidos solicitaron su registro condicionado, en virtud de que la nueva legislación recuperaba esta figura. De todos ellos, solo se concedió registro al Partido del Trabajo, el Partido Ecologista Mexicano, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Partido Demócrata Mexicano. Los dos últimos habían perdido su registro en 1988, junto a los seis partidos que ya tenían registro y representación camera] sumaron 10 los partidos que contendrían en la elección de 1991.

La elección en Chihuahua

El domingo 18 de agosto los chihuahuenses una vez más participarían en una contienda electoral. Para esta elección en el estado se elegían a 10 diputados y un senador en la cual contendrían 10 partidos con registro nacional: PAN, PRI, PRD, PRT, PPS, PEM, PFCRN, PDM, PARM y el PT. Para el desarrollo de la jornada electoral se instalaron 2 996 casillas a la cual asistirían 1 millón 117 mil 521 ciudadanos.

De los candidatos a senador destaca en la lista la presencia de Artemio Iglesias en el PRI y Alfonso Arronte por el PAN, una vez más el PRI y el PAN disputarían la mayoría en esta elección.

CANDIDATOS A SENADOR Elección 1991

Artemio Iglesias	PRI
Alfonso Arronte	PAN
Avelino Soto	PRD
Graciela Delgado	PRT
Antonio Gutiérrez	PPS
José A. Aguirre	PFCRN
Manuel Mendoza	PARM
Tomas Montes	PDM
Héctor Delgado	PT
Carlos García	PEM

El nuevo padrón de electores que se realizó en el estado arrojó una disminución de 300 mil ciudadanos empadronados con respecto al anterior padrón utilizado en 1989.

COMPARATIVO DE PADRONES
Elecciones 1989-1991
(Cuadro 25)

Padrón electores 1989	Padrón electores 1991	Diferencia
1 424 476	1 117 521	306 955

Asimismo, la participación electoral en el estado creció. Si comparamos los porcentajes de participación entre la última elección intermedia local de 1989 y la de 1991 nos daremos cuenta del papel preponderante que tuvieron las políticas de campaña establecidas por el PRI y el gobierno con el fin de recuperar la legitimidad y credibilidad no obtenida en 1988.

COMPARATIVO DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL.
(cuadro 26)

Participación electoral 1989	Participación electoral 1991	Diferencia
453 222 31.7%	745 778 66.73%	292 556 35.03%

Los resultados en Chihuahua serían el reflejo de una acertada serie de políticas establecidas desde el centro del país. Los resultados confirmarían y consolidarían la ventaja del PRI en municipios tan difíciles como Ciudad Juárez. El PRI ganaría las 10 diputaciones y la senaduría.

**RESULTADOS GLOBALES DE LAS ELECCIONES FEDERALES
DE 1991 EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA⁵⁵
(cuadro 27)**

PARTIDO POLÍTICO	SENADO	DIPUTADOS FEDERALES
PRI	417 477	414 397
PAN	232 069	229 499
PT	25 451	25 587
PRD	14 007	15 487
PEM	5 482	4 763
PPS	4 465	4 378
PARM	4 381	4 473
PDM	1 796	1 823
PFCRN	7 623	7 290
PRT	1 785	1 700

Con estos resultados daría inicio una nueva carrera electoral que se vislumbraría en 1992: la gubernatura del estado.

⁵⁵ Resultados obtenidos del Atlas electoral del IFE 1991-2000

ELECCIONES 1992

El triunfo de Francisco Barrio: entre la demanda democratizadora y la negociación política

Entre 1986 y 1992 pasaron muchas cosas que generarían un cambio en el ánimo social de la región. Desde la elección debatida de 1986 y los procesos posteriores de recuperación de los lazos de identidad y legitimidad del gobierno de Fernando Baeza con la sociedad chihuahuense, pasando por la elección de 1988 a nivel federal en la cual Chihuahua se convertiría en el estado con mayor número de votos para el candidato del PAN hasta llegar a una recuperación del Partido Revolucionario Institucional en las elecciones de 1989 y 1991. Pero no solo las elecciones caracterizaron este periodo como único en la vida política del país, de avances y retrocesos en la conformación de un sistema democrático, también se configuraron nuevas relaciones sociales, políticas y culturales con otros actores a los cuales el Estado mexicano había tenido arrinconados, caso concreto de la Iglesia, los empresarios y el panismo.

La relación entre el PAN y el gobierno federal pasó por un cambio radical, los panistas dejaron de ser "los hijos de Maximiliano" y se volvieron en fieles interlocutores del salinismo, la coincidencia de estos actores en lo referente a lo económico fue el puente de comunicación que permitió establecer una nueva relación política entre el presidente y el panismo.

El proyecto gubernamental que se instrumentó a partir del 1 de diciembre de 1988 generó dos cambios fundamentales, entre lo público y lo privado y entre lo interno y externo: un programa de privatización y apertura de fronteras; un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá; nuevas reglas con las Iglesias; un marco diferente para el sector rural; y el inicio de la alternancia en algunas gubernaturas, con lo cual se modificaron prácticas y expectativas entre algunos actores importantes de Chihuahua, como los empresarios, los partidos, las clases medias y la jerarquía católica⁵⁹.

⁵⁹ Azziz Alberto: Chihuahua: Historia de una Alternativa: pág. 123

El contexto económico y social de Chihuahua

En 1992 el factor político local se volvió a activar, para algunos con menos dramatismo y con menos arresto en las demandas, para otros, con la urgente necesidad de lograr un cambio sustancial en las políticas de nivel local ante la deteriorada situación del estado en los rubros de empleo, salud, y seguridad. Por ejemplo:

Tan solo desde que empezaron los pactos económicos en diciembre de 1987, el índice de precios al consumidor en el estado había registrado aumentos hasta en un 442% en algunos artículos de primera necesidad, mientras el salario sólo se había incrementado en un 53%. Uno de cada dos chihuahuenses que trabajaba en ese entonces percibía como máximo dos salarios mínimos al mes.... Igualmente, para 1992, Chihuahua ocupaba el primer lugar nacional en muertos por cáncer, el segundo en suicidios, el tercero en accidentes, y el 11% de los fallecimientos en el estado obedecían a infartos. 20 de cada 100 niños chihuahuenses están desnutridos, y tan sólo, de 1987 a 1989 las muertes por deficiencias nutrimentales aumentaron en un 14% en el estado.... Asimismo, Chihuahua es el primer estado con el mayor número de violaciones denunciadas. La prensa reporta que cada día se registran tan solo en la capital, por lo menos dos casos en que los menores son víctimas de violencia física o moral. En la sierra, las muertes violentas ocupan el primer lugar entre las causas de muerte de los jóvenes de 15 a 24 años. En la ciudad de Chihuahua, 300 niños son arrestados mensualmente por la policía y más de 300 pandillas de disputan su territorio. El estado ocupa uno de los primeros lugares en consumo de cocaína, y de cada mil personas, 101 son adictas a la marihuana⁵⁷.

A partir de 1989 la creación de empleos comenzó a decaer terminando el ciclo expansivo rápido que generó la implementación de la industria maquiladora en el

⁵⁷ Quintana Víctor: Chihuahua, seis años después; en Quintana Víctor: *Elecciones: Cuadernos del Norte*; Núm.21; año 4 julio-agosto 1992; Chihuahua, Chih. pág. 2-3

estado⁵⁸. Además de otros indicadores como la falta de inversión privada, una balanza comercial deteriorada, una fuerte dependencia de los ciclos económicos norteamericanos, el impacto negativo de la última recesión, la industria mediana y pequeña en crisis, un peso sobrevaluado, crecimiento de la economía informal y una enorme fuga de recursos por la entrada de automóviles ilegales permiten asegurar que Chihuahua en 1992 vivía una recesión importante.

En tal contexto, era de sumo interés para los empresarios el poder lograr una alternativa de desarrollo de la región, por tal motivo, en diciembre de 1991 un grupo de empresarios representativo de todo el estado reunido en el Tecnológico de Monterrey -campus Chihuahua- propuso una serie de ideas que llamo "Propuestas Globales Estratégicas para el Próximo Gobierno Estatal". Dicho documento, se elaboro antes de que se definieran los candidatos a la gubernatura. Meses después, ya con los candidatos definidos, los empresarios organizarían un foro llamado "Los candidatos en diálogo con la ciudadanía" que fue transmitido por radio y televisión y se destaco por la experiencia de un evento que no genero polémica entre los candidatos, sino por una simple presentación de ellos ante los grupos empresariales del estado.

El proceso político de 1992

Entre las tareas de conciliación del gobernador Fernando Baeza estaba la aplicación de una reforma electoral que se dio en 1988 con la aprobación de los partidos representados en el Congreso local y que recogía las principales demandas de la oposición ante lo sucedido en 1986⁵⁹. De enero a junio de 1992 la discusión entorno a la forma en cómo se daría el proceso electoral de ese año giraba entorno a tres puntos:

- a) El padrón; donde se hizo un trabajo de revisión en el PAN, que incluyo una visita a 250 mil viviendas en el estado, además de contrastar listas con

⁵⁸ Tan solo en 1981 este ramo tenía registrados a 47 187 trabajadores, diez años después registra a más de 170 mil. Ibid 24

⁵⁹ Tales reformas estan documentadas en este mismo capitulo en la Elección de 1989

documentos fuentes, con lo cual se pretendía limpiar el listado. Igualmente, el PAN hizo una auditoria en coordinación con las autoridades del Registro Federal Electoral y finalmente avaló el listado;

- b) la credencialización, durante este proceso la demanda era la selectividad en la entrega de credenciales; a petición del PAN se hizo una ampliación para entregar las faltantes credenciales con lo cual se resolvió el problema. Aunque solo se entregaran 3 450 credenciales de las 65 mil que había que entregarse en el periodo extemporáneo⁶⁰, y;
- c) la impugnación a cinco candidatos del PRI que no cumplían –supuestamente– con los requisitos de elegibilidad. Después de presionar y negociar ante las instancias federales y locales el PRI tendría que retirar a dos de los impugnados⁶¹.

Las reglas electorales que en 1986 regían la contienda electoral favorecía de grosso modo al PRI, en 1992, favorecían al desarrollo de una competencia equilibrada pero con la intencionalidad de que el cambio fuese generado bajo acuerdos de civilidad política. Es notable, tras la reforma de 1988 y los procesos de discusión de enero a junio de 1992 la voluntad de escuchar y atender abiertamente las quejas del panismo local, lo que para algunos daría la sospecha de una elección negociada, y para otros, la voluntad política del estado mexicano de que no existieran dudas o sospechas de irregularidades en las contiendas electorales.

En este sentido las campañas de los partidos distaron mucho de ser aquellas que en 1983 o en 1986 salieron a las calles a buscar el respeto al derecho del voto y sus preferencias electorales. Dejaron de ser discursivas y demandantes, para adoptar una política de proposiciones para el estado.

El panismo se dedicó a fortalecer su infraestructura local, lanzó al mismo candidato que en 1986, Francisco Barrio, el cual se hizo creíble ante ciertos grupos, y dejando las posiciones radicales de 1986 se dedicó a hacer una campaña más propositiva a partir de la difusión de una plataforma de siete puntos esenciales para el

⁶⁰ Quintana Victor; en Alonso Jorge, Tamayo Jaime: *Elecciones con Alternativas algunas experiencias en la República Mexicana*; La Jornada ediciones y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM; México 1993; pág. 3

⁶¹ Retiro al diputado por el IV distrito de Ciudad Juárez y al candidato de la alcaldía en Valle de Allende.

estado: democratización, seguridad pública, desarrollo económico, competitividad internacional, desarrollo urbano, reforma administrativa y calidad de la educación. En tal plataforma, se confesaba partidarios de la reforma económica salinista e incluso se entrevistaría con el Presidente de la República. En este panorama se necesitaba dejar de lado las posturas radicales y buscar posiciones políticas viables, lo que dio al candidato panista la confianza de sentarse con el presidente de la República para que los recursos y el apoyo de la federación no fueran regateados en caso de triunfo. En términos de operación electoral, el PAN cubrió la representación al 99% de las casillas y aunado al proceso de revisión del padrón pudo cubrir dos de los problemas claves para evitar el fraude y generar una elección confiable.

El PRI local tuvo una serie de jaloneos para nombrar a su candidato, la disputa era entre el grupo del senador Artemio Iglesias y el grupo del gobernador Fernando Baeza, quien finalmente logró poner a su candidato, el alcalde de Ciudad Juárez, Jesús Macías. Según cálculos del periódico El Norte de Ciudad Juárez, la campaña del PRI en Chihuahua costó entre los 60 y 65 mil millones pesos, es decir, más de 20 millones de dólares, con esto se pretendía asegurar la continuidad del PRI en el estado. El slogan de campaña de Macías fue: "Más desarrollo para Chihuahua". Para Alberto Aziz varios factores caracterizaron el marco de su campaña y dieron pie a la derrota del tricolor:

- a) no había una propuesta original o atractiva para un proyecto económico o político;
- b) el candidato cargaba, desde su designación con la leyenda de ser sacrificable: las comparaciones -en voz popular- era que su personalidad contrastaba con la de Baeza o la de su oponente;
- c) entre los sectores de clase media alta, la figura de Macías se consideraba como la de un "pachuco" de Ciudad Juárez;

d) a pesar de todo, Macías, no despertaba animadversión, no era un candidato que violentara la contienda, simplemente no se le consideró con suficientes méritos y capacidad para ser gobernador⁴².

Los sectores populares dejaron de estar bajo el control férreo del PRI y diversificaban sus formas de organización. Los métodos tradicionales de manipulación, acarreo o presión política por parte del PRI siguieron, pero eran vistos ya por la sociedad chihuahuense como parte de las prácticas de un pasado al cual no se quería volver.

La izquierda perredista en el estado competiría por primera vez en una elección para Gobernador. El PRD chihuahuense decidió lanzar una campaña simbólica con la postulación de Jaime García Chávez -abogado laboral que defendió a los trabajadores de Aceros de Chihuahua en la década de los ochentas y que ganó el juicio de huelga a favor de ellos- y que encontró en la sociedad organizada un puente importante de expresión política en el estado. Movimientos de mujeres, temporales, intelectuales, maestros, colonos se unieron a dicha candidatura y presentaron a un candidato serio y digno de la izquierda chihuahuense en la competencia electoral de 1992.

La otra opción de izquierda, el CDP, se lanzó en coalición con el PARM, presentando una candidatura nominativa, la de su líder, Rubén Aguilar; el PFCRN decidió apoyar al PRI.

Los cambios en la relación con el gobierno salinista y las expectativas de una modificación jurídica fueron dos hechos centrales que repercutieron directamente en el comportamiento de la jerarquía católica. El grupo de jerarcas que en 1986 había encabezado la movilización civil de protesta y demandas en el estado había sido desmantelado ya que Adalberto Almeida y Manuel Talamás llegaron a la edad del retiro, 75 años, y José Llaguno murió. Los obispos suplentes que llegaron no contaban con un perfil ideológico ideal y estaba muy lejano al de sus antecesores. Con esto la Iglesia abandonó la protesta que hacía 6 años la había caracterizado y simplemente recordaba en sus oficios los criterios que todo aquel que se dice o cree católico debe de seguir.

⁴² Aziz Alberto; Aziz Nassif Alberto: *Chihuahua: historia de una alternativa*; La Jornada ediciones- CIESAS; México 1994; pág. 124

Con este panorama se llegó al 12 de julio de 1992, a diferencia de 1986, había un pacto explícito⁹³ entre las dirigencias de los partidos con el fin de reconocer el resultado electoral y no provocar un conflicto postelectoral, tal acuerdo habría de reforzarse con un mecanismo de entrega de resultados la misma noche de la elección.

La noche del domingo del 12 de julio de 1992, con base en el acuerdo político, el PAN anunciaría su triunfo en una conferencia de prensa cerca de la medianoche; horas después el PRI asumiría públicamente su derrota en la contienda electoral. El PAN ganaría 10 distritos y el PRI 8⁹⁴; municipalmente el PAN se quedó con 13 y el PRI con el resto, 54⁹⁵.

Resultados para Gobernador Chihuahua 1992⁹⁶ (Cuadro 28)

PARTIDO	NUMERO DE VOTOS OBTENIDOS
PAN	386 948
PRI	335 303
PRD	10 470
CDP	17 725
PARM	1 033
PFCRN	2 811
PPS	2 002
VOTOS EFECTIVOS	752 062
TOTAL DE VOTOS	752 052

⁹³ *Ibid.* p. 140

⁹⁴ Los distritos ganados por el PAN serían el I en Chihuahua, II en Parral, III en Cuauhtémoc, IV de Juárez, V de Camargo, VIII de Ojinaga, IX Nuevo Casas Grandes, XIV de Ciudad Juárez, XV de Chihuahua y el XVI de Ciudad Juárez. Por su parte, el PRI ganaría en los distritos VI de Jiménez, VII de Guerrero, X de Guachos, XI de Guadalupe y Calvo, XII de Uruachi, XIII de Santa Bárbara, XVII de Delicias y XVIII de Madera.

⁹⁵ Los 13 municipios ganados por el PAN fueron Camargo, Casas Grandes, Coronado, Cuauhtémoc, General Trias, Parral, Jiménez, Juárez, Madera, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y Saucillo. Los 54 municipios ganados por el PRI serían: Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdan, Ascension, Bachiniva, Balleza, Batopilas, Booyana, Buenaventura, Carichi, Coyame, La Cruz, Cusihuastlan, Chimpas, Delicias, Belisario Domínguez, Galeana, Gómez Farías, Gran Morelos, Guachos, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Huejutlan, Ignacio Zaragoza, Janos, Julimes, López Magnarachi, Manuel Benavides, Matachi, Matamoros, Micoqui, Morelos, Riva Palacio, Rosales, Rosario, San Feo. De Botza, San Feo. De Conehos, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Sátevo, Temósachi, El Tule, Urique, Uruachi y Valle de Zaragoza.

⁹⁶ Tomado del Atlas Electoral de 1970-2000 editado por Banamex.

**Resultados Diputados Locales
Chihuahua 1992⁶⁷
(Cuadro 29)**

PARTIDO	NUMERO DE VOTOS OBTENIDOS
PAN	363 061
PRI	348 084
PRD	15 193
CDP	1 222
PARM	621
PFCRN	3914
PPS	2 988
VOTOS EFECTIVOS	753 600
TOTAL DE VOTOS	753 600

A diferencia de la última elección local realizada en 1989 el porcentaje de participación fue casi doble, lo que le otorgaría al nuevo gobierno un alto grado de credibilidad y por supuesto de legitimidad ganada en las urnas.

**Comparativo de Participación Ciudadana
en las elecciones de Chihuahua, 1989-1992
(Cuadro 30)**

Año	Lista Nominal	Votantes	Porcentaje
1989	1 424 476 100%	453 222	31.7%
1992	1 215 550 100%	752 962	61.94

⁶⁷ Ibid

Con esto, podría afirmar que la elección de 1992 logra romper los altos índices de abstencionismo, superando la barrera del 60% de participación lo que la constituye en la elección más participativa en treinta años de elecciones en el estado. Asimismo, las elecciones vuelven a ser muy competidas y los márgenes de diferencia entre el PRI y el PAN se cierran a un 6% o 52 mil votos. Con esto, el PAN conseguiría su segundo triunfo electoral en una gubernatura a nivel nacional.

Una de las preguntas bases de todo triunfo de la oposición radica en cuestionar la forma en cómo se obtuvo dicho triunfo. A mi parecer en 1992 son tres los tipos de votos que Francisco Barrio obtuvo:

1. un voto definido, perteneciente a la base militante y simpatizante del PAN;
2. un voto de restitución en donde se le ofrece a Barrio la oportunidad negada en 1986, y;
3. un voto sentimental, otorgado a Barrio ante la muerte de su hija en un accidente carretero una semana antes de la elección.

Estos tipos de votos que favorecieron al candidato panista se combinarían con la presencia de un voto diferenciado importante en los niveles municipales. El PRI ganó 54 de los 67 municipios, 8 de las 18 diputaciones por lo que la sociedad chihuahuense de cierta manera no inculco en el triunfo de Barrio una victoria de "carro completo".

Por último, para muchos priistas quedó la duda del tipo de elección que se presento, es decir, había el sentimiento de que la elección había sido negociada con el gobierno federal y local con el fin de que el gobierno mexicano aparentara un sano camino hacia la posibilidad de la alternancia política en un futuro y que ese le permitiese cumplir con los requisitos de ser un país primer mundista. Tal vez, parte de la sospecha sea cierta, pero de lo que no cabe duda, es de la fortaleza en la lucha de los derechos de los ciudadanos chihuahuense que acudieron a votar en 1983, 1986 y 1992 que dieron pauta y fin a la posibilidad y consumación de un cambio en las preferencias electorales del estado de Chihuahua.

CAPÍTULO 4

LA ALTERNANCIA POLÍTICA

1992-1997

El Nuevo Escenario

El escenario político y económico que arrojaría el gobierno de Francisco Barrio en Chihuahua es sin duda sorprendente y paradójico: una modernización económica del estado combinada con una derrota electoral en 1998. En Chihuahua se muestra en este lapso la idea fundamental de complementar los avances democráticos con el avance de la clase empresarial en la toma de decisiones políticas dentro del aparato de gobierno. Si bien la lucha democrática que vive el estado ha traído como consecuencia la presencia de gobiernos divididos y de una sana alternancia, también cabe destacarse el empuje que la clase empresarial ha tenido para elaborar, planificar y consensar una serie de estrategias de desarrollo económico que llevaron consigo a Chihuahua a estar en un alto nivel de competitividad en el ámbito nacional.

El gobierno que inicia en 1992 trae consigo la premisa de modernizar al Estado: ubicar a la entidad dentro de los parámetros de competitividad y desarrollo de las tendencias de la globalización y el nuevo modelo económico exportador, que en Chihuahua se facilita dadas las condiciones geográficas del estado. En lo político se instrumentan una serie de reformas que permitan una competencia equitativa y transparente de los partidos políticos, además de modificar las relaciones corporativas con los distintos sindicatos, con esta última pauta, se dan también una serie de modificaciones administrativas y cambios en distintas áreas como regulación urbana, educación, salud y seguridad pública.

Al salir Fernando Baeza del gobierno estatal dejó las siguientes perspectivas:

- Se contaba con un proyecto maquilador
- Casi al final de su administración se planteó un proyecto económico regional llamado "Chihuahua Siglo XXI"

- Se había realizado una reforma electoral que permitió establecer un acuerdo político que contrarrestara cualquier escándalo electoral
- La construcción de un número importante de carreteras -entre ellas la autopista de cuatro carriles que va de Jiménez a Juárez-⁹⁸

Característica fundamental del gobierno de Baeza fue poder haber logrado cierta conciliación social después de los sucesos post-electorales sucedidos en 1986. Las propuestas de campaña hechas por Francisco Barrio se condensaron en siete puntos lo que fueron la base para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo que se presentó en abril de 1993, donde se destaca lo siguiente:

**CUADRO SINTETICO DEL
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1992-1998**

Áreas	Objetivos
<p>Democratización del gobierno y sociedad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación de una democracia plural, participativa 2. División de poderes 3. separación de partido y gobierno 4. Garantía del voto popular 5. Participación de los distintos grupos y segmentos de la sociedad 6. Vigencia del Estado de derecho 7. Respeto a los distintos grupos indígenas 8. Sistema de rendición de cuentas: reforma electoral, reforma judicial, sistema para la asignación de recursos, etc.

⁹⁸ VI Informe de Gobierno de Fernando Baeza, Chihuahua, Chih. 1992

<p align="center">Seguridad pública</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reformas al código penal 2. Formas modernas de administración y capacitación de los recursos humano 3. Profesionalización de la policía 4. Construcción de nuevos penales 5. Construcción de vialidades
<p align="center">Desarrollo económico</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de 150 mil empleos 2. Creación de una plan estratégico, el cual se destaca como la continuación del plan "Chihuahua Siglo XXI" en el cual se fortalecen puntos nodales como el de promover industrias de alta tecnología e intensivas de capital con el fin de atraer una mayor inversión extranjera en el Estado.
<p align="center">Competitividad internacional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear una cultura de la calidad 2. Programas de intercambio y transferencia de tecnología 3. Redes con las instituciones de educación superior 4. Creación del premio estatal a la calidad 5. Promoción de exportaciones Monitoreo de mercados 6. Desarrollo del turismo
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfrentar los problemas de rezago, deserción escolar, reprobación, así

<p>Desarrollo social</p>	<p>como planear nuevos planes educativos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Mejoramiento en la calidad de los servicios de salud y una mayor coordinación entre las instituciones dedicadas al ramo 3. Involucrar más a las comunidades mediante una serie de reformas y leyes como: una nueva ley de educación, nuevos centros de salud, incremento de los recursos a las zonas serranas de la entidad y la generación de distintos programas educativos para los grupos étnicos
<p>Desarrollo urbano, vivienda y ecología</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crecimiento planeado de las ciudades 2. Seguridad jurídica 3. Oferta de vivienda y tierra urbana 4. Regularización de predios 5. Creación de reservas territoriales 6. Uso racional del agua 7. Mejoramiento del transporte público
<p>Reforma administrativa</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solución de rezagos 2. Modernización de equipos y de sistemas de administración (catastros, registro civil, policía, juntas de conciliación, etc.) 3. Racionalización y austeridad del gasto 4. Combate a la corrupción 5. Mejoramiento en la atención a la ciudadanía

El discurso del gobierno de "Pancho" Barrio era poder demostrar que la alternancia conduce a un gobierno de mayor calidad y honestidad, donde la democracia, la justicia y el desarrollo económico se conjugaran como pilares sustentables de una nueva administración.

Durante los primeros dos años de gestión de la administración panista se puso un mayor énfasis en el trabajo administrativo donde se destacó:

1. Superar el rezago de más de 10 mil escrituras en el registro público de la propiedad;
2. Agilizar trámites del registro civil, e iniciar la captura para el manejo por computadoras de los distintos registros;
3. Realizaron campañas en contra de la corrupción;
4. Capacitación del personal;
5. Derogación del impuesto sobre profesiones;
6. Actualización del padrón fiscal;
7. Inicio del programa de adquisición de reservas territoriales para frenar la presión social sobre la tierra y terminar con las invasiones;
8. reordenamiento del transporte urbano;
9. se legislo sobre la venta de bebidas alcohólicas⁶⁹

ELECCIÓN 1994

Semanas antes del Segundo Informe de Gobierno de Francisco Barrio se realizaron las elecciones federales donde –sorprendentemente– el PAN perdería los 10 distritos, la elección presidencial y el lugar en el senado.

Las elecciones presidenciales del 21 de agosto de 1994 se caracterizaron por dos hechos fundamentales en cuanto al desarrollo de la jornada electoral, por un lado, se constato una amplia participación de los ciudadanos en la elección y, al mismo

⁶⁹ II Informe de Gobierno Francisco Barrio, Chihuahua, Chih. 1994

tiempo, se le otorgo al PRI una alta votación, pese al contexto social y político enrarecido que se dio en 1994 en nuestro país.

Chihuahua se ubico entre los 22 estados que tuvieron un rango de participación menor al 80% y mayor a un 70%, para ser exactos, votaron el 75. 64% de los ciudadanos chihuahuenses empadronados lo que representa el porcentaje más alto de participación en la década de los noventa, y a su vez, confirma la creencia de los chihuahuenses en las elecciones como forma de dirimir los asuntos de la política local y nacional mediante la elección de sus representantes.

**Participación electoral
Chihuahua 1994⁷⁰
(Cuadro 31)**

Lista Nominal 1994	Total de Votos	Porcentaje de Participación
1 476 801	1 118 397	75.73%

Como parte de los resultados electorales que a continuación presentaremos de la contienda electoral de 1994 me permito anotar algunas observaciones antes del análisis del tipo de voto que observamos en esta elección.

1. El partido que en 1994 gobernaba la entidad, el PAN, apenas logró colocar en el Congreso de la Unión, por la vía de primera minoría, a su ex presidente nacional y ex alcalde de Chihuahua, Luis H. Álvarez;
2. A partir de los resultados obtenidos en 1992 donde el PAN obtuvo un 49.8% de los votos y el PRI un 43%, los resultados del 92 nos ofrecen que el PRI en dos años tuvo un crecimiento espectacular de casi el 100% en relación a la elección local del 92, y;

⁷⁰ Tomado del Atlas Electoral de Banamex

3. Confirmando la tendencia ganadora de 1991 en las elecciones de tipo federal para diputados y senadores a comparación de 1988.

Como podemos apreciar en las siguientes tablas, el PRI obtuvo uno de sus más altos porcentajes de votación, destaca el hecho de que en la elección de 1994 no hubiera ningún puesto a elección local; los resultados federales daban aviso de las dificultades electorales que se vivirían un año después en las elecciones intermedias de 1995.

Para analistas locales, la conducta electoral de los ciudadanos en Chihuahua presento cuatro tipos de votos, esto es:

- a) El voto del miedo, votación generalizada en el país ante el levantamiento zapastista en Chiapas a inicios de años y el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donald Colosio en marzo del 94.
- b) El voto aleatorio. Traducido como el voto de la vieja clientela electoral priista que en el olvido de sus demandas y del desgaste de su estructura votaron en 1992 por Barrio. En 1994, tales votantes, recobraron nuevamente su simpatía por el PRI ante los errores del nuevo gobierno local, con esto decidiendo otorgar nuevamente su voto al PRI, esto aunado a la coyuntura especial que a nivel nacional se vivió ese año⁷¹.

⁷¹ El concepto de aleatorio tiene que ver con la indisciplina electoral que muchos simpatizantes y burocratas que pertenecieron al PRI dejaron atrás esta preferencia electoral en 1986 y 1992, y que ante los embates del nuevo gobierno por "barrer la casa" tuvieron que volver a su preferir al PRI ante las prebendas perdidas y las investigaciones que el gobierno de Barrio levanto al inicio de su gobierno en los distintos ayuntamientos y secretarías de gobierno.

**RESULTADOS ELECCIONES PARA PRESIDENTE
POR PARTIDO POLÍTICO Y POR DISTRITO ELECTORAL
EN CHIHUAHUA 1994²²
(Cuadro 32)**

DISTRITO ELECTORAL	PARTIDO POLITICO									SIN	VOTO
	PAN	PRI	PPS	PRD	PFCR N	PAR M	PDM	PT	PVE M	REG.	NULO S
I CHIHUAHUA	32182	68769	219	4853	333	137	155	4738	785	26	2015
II HIDALGO DE P.	18623	54370	365	3103	259	523	251	1914	307	13	3436
III CD. JUAREZ	19467	33466	159	4409	249	123	122	1192	259	7	1725
IV CD. JUAREZ	66011	96526	417	15704	707	265	219	8786	1073	45	4130
V CIUDAD GUERRERO	8540	44167	255	5996	244	362	48	822	106	19	2760
VI CIUDAD CAMARGO	33536	71659	370	5020	272	248	84	3164	464	21	2094
VII CHIHUAHUA	56442	115259	441	1468	563	274	183	10231	1174	43	3408
VIII CD. JUAREZ	37877	67754	349	8345	607	296	161	4703	481	7	3464

²² Diario de Debates de la Cámara de Diputados Año I No. 7 Noviembre 8, 1994

IX NVO. CASAS G.	18751	49062	227	6178	173	198	47	2443	181	4	2172
X CD. CUAUHTEMOC	16474	56708	278	3768	168	270	97	1389	277	25	2876
TOTALES	30790	65774	3080	5884	3575	2696	1367	3938	5107	210	28080
	3	0		4				2			

**RESULTADOS PARA DIPUTADOS MAYORÍA RELATIVA,
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y SENADORES EN
CHIHUAHUA 1994⁷³ (Cuadro 33)**

PARTIDO POLÍTICO	DIPUTADOS MAYORÍA RELATIVA	DIPUTADOS REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	SENADORES
PAN	306 596	307 438	326 908
PRI	646 234	648 067	641 920
PPS	4 053	4060	3944
PRD	63 161	63 405	58 951
PFCRN	12 463	12 486	5 068
PARM	4470	4 482	3 487
PDM-UNO	2 025	2 033	1 634
PT	35 538	35 612	35 141
PVEM	6 473	6 489	6 416
VOTOS NO REGISTRADOS	665	667	344
VOTOS VALIDOS	1 081 678	1 118 045	1 118 791
VOTOS NULOS	33 199	33 306	30 978
TOTAL	1 114 877	1 118 045	1 115 791

⁷³ Tomado del Atlas Electoral Federal de México elaborado por el Instituto Federal Electoral

- c) **Voto inducido y fraudulento.** Realizado como consecuencia de la política social del gobierno de Salinas mediante la instrumentación de programas de apoyo social como hemos citado el caso de SOLIDARIDAD o PROCAMPO⁴.
- d) **Voto de desencanto.** Una de las críticas que sopeso en los primeros dos años de gobierno de Barrio fue la insensibilidad social que el gobierno encabezó en muchas áreas. Es decir, Barrio como candidato generó una amplia gama de expectativas que no pudo contener los primeros dos años de su gobierno y que tuvo como resultados las derrotas que ya hemos descrito anteriormente⁵.

La elección intermedia de 1995 en la cual se renovaría el Congreso local y los ayuntamientos estaría a menos de un año de realizarse; Barrio se limitaría a afirmar que dos años serán para corregir el rumbo. Igualmente, en su Segundo Informe de Gobierno, Francisco Barrio, confirmaría la política de su gobierno: reordenar, "hay mil asuntos que ordenar". El sueño de la administración de Barrio seguía centrada en distintos significados: democracia electoral, desterrar la corrupción, ordenar ejidos, universidades y transportes.

⁴ Los medios de comunicación locales harían eco de las denuncias presentadas por el candidato del PRD en el V Distrito Electoral con cabecera en Guerrero (población rural) quien proporcionó nombres de las personas que en días anteriores a la elección se dieron a la tarea de comprometerse el voto de la población a favor del PRI, con la pena de quedar fuera de los beneficios de Solidaridad y Procampo a quien no lo hiciese así.

⁵ En el texto de Pizarro se documenta como referentes de desencanto la encuesta realizada en 1995 por parte del PAN a los chihuahueses acerca del gobierno de Barrio. El autor rescata lo siguiente: "...la mayoría, 41.1% opinó que el gobierno de Barrio era igual que el de su antecesor Fernando Baeza, 34.0% dijo que era mejor y 18.5% que era peor. En Pascual Moncayo Pablo: *Las elecciones de 1994*. Cal y Arena: México 1995: 439 pp

LAS PRUEBAS PARA BARRIO: ELECCIONES DE 1995 Y 1997

Después de la elección de 1994 se hizo una evaluación del gobierno a través de un estudio cualitativo y con grupos de enfoque a cargo de la empresa Heurística y Marketing Internacional S.A de C.V. realizada en octubre de ese mismo año en donde se obtuvieron los primeros resultados negativos de la administración. Se juzgaba a un gobierno que se había deteriorado en el proceso de reorganización. En el estudio se detectan una serie de impresiones negativas sobre el gobernador quien es y representa la cara del gobierno. Se dan pues respuestas de la sociedad chihuahuense como:

- "no se ha hecho nada"
- "ha perdido popularidad"
- "le falta sensibilidad política"
- "no ha cumplido con el cambio prometido"
- "fue superior como candidato, que como gobernador"
- "estilo de gobierno autoritario"
- "hacer declaraciones inconsistentes o desacertadas"

Dichas observaciones recaen en una crítica sustancial de la sociedad chihuahuense a la acción de gobierno de Barrio: se niegan las acciones y hechos realizados por la nueva administración, se marca una lejanía entre la sociedad y el gobierno, se descuida el enfoque social, se elevaron impuestos y servicios en época de crisis económica lo que causa malestar, se esperaba un bienestar económico y no prospero, se da una pérdida de liderazgo, no se consulta a la población sobre medidas que le afectan.

La otra cara de la moneda en el estudio resalta el carácter de honradez, de combate a la corrupción y que hay una mayor eficiencia en los distintos trámites, pero todo esto no es suficiente ante las carencias de beneficios y obras sociales.

Reforma Electoral y Elecciones de 1995

Este mismo año se realiza una reforma constitucional en la entidad. Dicha reforma no era un tema de agenda del propio Barrio, sino del PRD. El grupo parlamentario del PAN en la legislatura LVII (1992-1995) trabajaría tal reforma con cierta autonomía del Ejecutivo estatal. El papel del Congreso en esta etapa, cabe resaltar, de alternancia y cierto pluralismo convierten a éste en un poder real, en un espacio en el cual están representadas las fuerzas políticas de la entidad y donde se fiscaliza al Ejecutivo de manera especial.

Cuando en 1992 el PAN gana las elecciones se observan dos hechos sobresalientes: uno, no sólo obtiene la mayoría en el congreso local con 15 diputados, 11 para el PRI, 1 para el PRD y otro más para partido local del Comité de Defensa popular (PCDP); dos, con esa mayoría la fracción panista se benefició de una reforma que se hizo en la legislatura pasada (priista) en la cual se suprimió el requisito de la mayoría calificada para hacer cambios constitucionales y se estableció solo una mayoría absoluta. Estas dos condiciones fueron preámbulo para reformar la constitución en Chihuahua.

Los diputados panistas de la LVII Legislatura hicieron cambios a 118 de 202 artículos contenidos en la Constitución. Las modificaciones más relevantes fueron: los derechos de los pueblos indígenas y los derechos humanos, la participación ciudadana y los derechos de los gobernados, los municipios, el fortalecimiento del poder legislativo y judicial. En la reforma integral de la Constitución destacan las siguientes modificaciones:

- La inclusión de tres figuras de participación ciudadana: el plebiscito para consultar a los ciudadanos sobre las decisiones de gobierno; el referéndum que es la posibilidad que tenemos los ciudadanos para inconformarnos o rechazar alguna ley que haya sido aprobada; la iniciativa popular para que la ciudadanía organizada pueda proponer leyes al Congreso;
- Una cobertura en materia judicial para prohibir la detención con fines de investigación, la tortura y la incomunicación de las personas detenidas;

- Sobre derechos indígenas se establecen tres nuevos artículos: los juicios civiles o penales se harán con base en los usos y costumbres de los pueblos indios; se reconoce un carácter especial sobre las tierras pertenecientes a los indígenas, y; se establece la obligatoriedad de educación bilingüe para los indígenas, cuando así sea solicitada;
- Se protege jurídicamente la vida del concebido no nacido y se prohíbe la pena de muerte;
- Se le otorga al poder judicial independencia económica para que este pueda hacer su propio presupuesto, y;
- Se crean nuevas instituciones electorales y los criterios para la composición del congreso, igualmente se da una redistribución del estado.

Dicha reforma propicia reglas claras y equitativas para la realización de elecciones en el estado. Se rompe con aquella lógica de que el partido gobernante se beneficie de las leyes y se establecen mecanismos de competencia con equidad. Algunos de los principales cambios en materia electoral fueron los siguientes:

1. Se sacó al gobierno del proceso electoral y se crearon organismos con autonomía: un consejo electoral y un tribunal;
2. se eliminaron procedimientos de auto calificación y se simplificaron los recursos para formar frentes y coaliciones;
3. Se hizo una redistribución bajo el criterio de "un ciudadano, un voto" y se suprimió en cierta medida la sobre representación;
4. Se mejoró la mecánica de las elecciones, se acortó el tiempo del cómputo, las boletas se foliaron, se estableció la doble insaculación para los funcionarios de casilla, y;
5. Se introdujeron figuras de representación directa de plebiscito y referéndum.

El resultado de esta reforma electoral se dio en las elecciones intermedias de 1995, donde el PAN perdió la mayoría en el Congreso y algunos de los municipios más importantes que había ganado en 1992.

Elección de Diputados
Votación Total
(Cuadro 34)**

PAN	PRI	PRD	CDP	PFCRN	PT	PVEM	PT- PFCRN- CDP
361 556 40.34%	426 495 47.59%	54 497% 6.08%	17 885 2%	4 379 0.49%	317 .04%	16 656 1.86%	14 207 1.59%

Conformación de la LVIII Legislatura
(1995-1998)
(Cuadro 35)**

Partido Político	Por Mayoría Relativa	Por Representación Proporcional	Total de curules
PAN	3	4	7
PRI	15	0	15
PRD	0	1	1
CDP	0	1	1
Total	18	6	24

** Datos obtenidos de la Memoria del Proceso Electoral de Chihuahua 1995 publicado por el Consejo Estatal de Elecciones de Chihuahua
ibid 11

Participación Ciudadana
(Cuadro 36)**

Lista Nominal de Electores Total Estatal	Ciudadanos que Votaron Total Estatal	Porcentaje de Participación Ciudadana
1 526 765	923 324	60,48%

Con estos resultados empezó una nueva etapa dentro de la vida política de Chihuahua: la del gobierno dividido.

ELECCIONES FEDERALES DE 1997

Al término de la elección de 1995, el PAN y el gobierno hicieron valoraciones sobre las causas de la derrota electoral sufrida. Quedo en claro la necesidad de establecer un programa de imagen y de coordinación para que la obra pública estuviera ligada a las comunidades. Esto dio origen al proyecto "Jalemos Parejo" cuyo objetivo era coordinar la inversión estatal con las comunidades y municipio, además de darle imagen y presencia territorial en los dominios que antes eran exclusivos del priismo chihuahuense. De esta forma el gobierno panista igualo en cierta medida su estrategia territorial a la del PRI de antaño.

El PRI vio en su triunfo electoral el primer paso para el regreso al poder, planteando de inicio la idea de un gobierno compartido. El PRI rechazó tajantemente el proyecto "Jalemos Parejo" considerándolo como inconstitucional.

El primer factor de prueba en las relaciones Ejecutivo-Legislativo fue la aprobación del presupuesto. De los tres aprobados por la LVIII legislatura, dos de ellos pasaron mediante la negociación entre el Ejecutivo y la legislatura, el último, de 1997 vivió una confrontación debido a la reducción en programas de obra

** ibid 11

pública y administración del gobierno del estado propuestos por la fracción prisita y negados por su contraparte.

Para 1997 se presenta una nueva reforma electoral aprobada con la mayoría del PRI y en alianza con el PRD. Dicha reforma propuso lo siguiente:

- Cambio de nombre en los organismos: de Consejo Estatal de Elecciones a Instituto Estatal Electoral; de Tribunal Electoral de Elecciones a Tribunal Estatal Electoral
- Se reformo la forma en como se nombraban al Presidente y consejeros del Instituto Estatal Electoral los cuales pasaron a la aprobación del Congreso local;
- Se introduce la figura de síndico municipal (vigilante de las finanzas), e;
- Igualmente se introduce la revocación de mandato

Este mismo año se realizarían las elecciones federales intermedias, que daban a la entidad el preámbulo y trayectoria hacia la elección para gobernador de 1998. Los resultados de la elección intermedia nos muestran una diferencia mínima de 8 mil votos entre el PAN el PRI (menos de un por ciento). Conjugado a una importante tasa de abstencionismo presentada en esta elección.

LISTA NOMINAL DEFINITIVA 1997⁷⁹
(Cuadro 37)

Chihuahua	1,684,825
-----------	-----------

ABSTENCIONISMO 1988-2000⁸⁰
(Cuadro 38)

ENTIDAD	1988	1991	1994 ⁸¹	1997
Chihuahua	60.6%	34.3%	24.51%	45.62%

⁷⁹ ibid 14

⁸⁰ ibid 14

RESULTADOS DIPUTADOS MAYORIA RELATIVA, DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y AL SENADO EN CHIHUAHUA 1997
(Cuadro 39)

PARTIDO POLÍTICO	DIPUTADOS MAYORIA RELATIVA	DIPUTADOS REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	SENADORES
PAN	366 728	368 229	370 264
PRI	374 876	376 258	368 813
PRD	91 876	92 129	93 924
PC	5 420	5 447	5 630
PT	21 123	21 215	21 422
PVEM	25 003	25 089	26 767
PPS	2 209	2226	2208
PDM	2 620	2 620	2 617
VOTOS NO REGISTRADOS	114	114	149
VOTOS VALIDOS	889 870	893 3326	893 154
VOTOS NULOS	26 727	26 297	26 695
TOTAL	916 106	919 633	919 839

En esta elección cabe destacar el crecimiento en votos de la izquierda institucional chihuahuense reflejada en el PRD. Como vemos en el siguiente cuadro, por primera vez las fuerzas de izquierdas en el estado lograron saltar la escala de un dígito porcentual. El efecto espejo de Cárdenas y Monreal, los triunfos en la ciudad de México y Zacatecas llevaron a un importante crecimiento del voto hacia el PRD en el país incluyéndose Chihuahua.

**Porcentaje de Votos del FDN-PRD en Elecciones Federales
en el estado de Chihuahua
(Cuadro 40)**

	1988	1994	1997
PRD	6.7%	6.07%	10.31%

CAPITULO 5

EL CAMINO AL RETORNO ELECCIONES DE 1998 AL 2002

ELECCIONES DE 1998

La nueva cara de las elecciones

Los resultados electorales de 1997 fueron para todos una muestra de la posibilidad de una alternancia y de la capacidad de gobierno que los partidos de oposición en el ámbito nacional pueden tener. La pérdida de la mayoría en el Congreso Federal trajo nuevas formas y maneras de pensar la acción política en nuestro país. Chihuahua se volcaría en 1998 –para muchos- como la posibilidad existente de que la alternancia política era posible de continuar.

Para esto, los partidos políticos idearon una nueva manera y forma en la selección de sus candidatos, tanto a gobernador como a diputados, presidentes municipales y síndicos. Cada partido operó la designación de sus candidatos a su gusto, pero sin duda, fue la elección interna y directa del candidato del PRI lo que le dio a este partido la oportunidad de ganar espacio y terreno en la campaña política hacia el retorno de la gubernatura a manos del PRI.

Si el objetivo del PRI en 1998 era recuperar Chihuahua era necesario pensar en mecanismos innovadores de elección a lo interno del partido. En el PRI se pensó en el método de consulta abierta a las bases. Por primera vez –en el PRI estatal- se lanzó una convocatoria con dichas características. El 31 de enero de 1998 se publicó la convocatoria en la cual se destacaba la posibilidad de que cualquier ciudadano acreditado pudiera emitir su opinión. A esta convocatoria quedaron registrados: Patricio Martínez –ex alcalde de la capital-, Artemio Iglesias –senador y dirigente moral- y Mario de la Torre –ex alcalde de la capital.

La estrategia del PRI tuvo dos efectos importantes: logró un impacto externo favorable y en cierta forma sorpresiva; y por otro lado, se modificó hasta cierto punto el comportamiento interno del priismo, ya que por la misma naturaleza del

proceso de selección se removieron todas aquellas formas arcaicas de operar el monopolio de los apoyos y rechazos dentro del PRI.

Patricio Martínez se presentó como una opción nueva y renovadora para el PRI, con un historial electoral exitoso (en 1992 ganó la alcaldía y en 1997 ganó una diputación federal). Su campaña se centró en una crítica al aparato priista, la cual era por que no tenía control de la misma. Semanas después de haber ganado las elecciones, las críticas al PRI desaparecerían y el control sobre el aparato de partido lo tomaría. Se decía que él era "el candidato del centro" dada su amistad con Liébano Sainz –secretario particular del presidente Zedillo- y de Herminio Blanco –titular de la extinta SECOFI. Frente al gobierno panista, en un primer momento se tornó respetuoso dando al final de campaña un giro en el cual encabezó una embestida en contra del gobernador Barrio. Estos giros le daban hasta cierto punto la característica de ser un político hábil, pragmático y con una fácil movilidad de acuerdo a la conveniencia e intereses que se jugaran en determinados momentos y con ciertos intereses. Por otro lado, Artemio Iglesias senador y líder tradicional del priismo controlaba el aparato y la estructura territorial del partido.

Durante la campaña interna del PRI se tuvieron evidencias del conflicto que generaba la puesta en marcha –por primera vez- de la selección de candidatos a gobernador. El problema fundamental era como apoyar a un candidato que no tuviera el apoyo de las estructuras partidistas. A pesar de la civilidad en los primeros días de campaña interna, las rupturas se hicieron evidentes. Patricio atacaba el acarreo de la estructura priista e Iglesias se defendía bajo la idea de ser un político de estructura y no de coyuntura. Mientras Martínez criticaba las cuotas de poder y los liderazgos tradicionales, Artemio hacía una defensa de la estructura vieja atacando a la estructura nueva que se ideó para la elección directa.

El 8 de marzo se llevó a cabo la elección, no se reportaron anomalías graves y sobre todo los perdedores aceptaron el resultado. Patricio ganaba, Artemio aceptaba la derrota. 233 mil ciudadanos votaron en esta inédita elección, la cual arrojó los siguientes resultados:

**ELECCIÓN CAMPAÑA INTERNA
PRI A GOBERNADOR
(Cuadro 41)**

	Patricio Martínez	Artemio Iglesias	Mario de la Torre
VOTOS	126 565	83 226	14 553
%	54	35	6

En el PAN la premisa fundamental era conservar la gubernatura y darle continuidad al proyecto de Francisco Barrio. Para esto el PAN aprobó como método de selección para candidato a gobernador la convención de militantes. Para esto los precandidatos panistas Eduardo Romero, Ramón Galindo, Enrique Terrazas y Elias Saad recorrieron el estado en búsqueda del apoyo de simpatizantes.

Para participar y poder votar en la Convención se requería ser integrante del partido y estar al corriente en el pago de cuotas dentro del partido, sobre esa base se hizo un padrón y se aplicó un reglamento interno. Los panistas iniciaron su proceso en noviembre de 1997 y lo concluyeron el primer día de febrero de 1998. En la XXVI Convención Estatal realizada en la ciudad de Chihuahua, hubo 66 delegaciones inscritas con un número de 5 174 delegados que tenían el objetivo de designar a su candidato a gobernador. La mecánica de la convención fue: una presentación de cada candidato a cargo de un orador y después del aspirante. . Luego la primera ronda de votación en la cual se tiene que obtener la mayoría absoluta (50+1) si no se obtiene, entonces sale el candidato que haya obtenido menos votos y se pasa a una segunda ronda, previa presentación de otros oradores de cada aspirante.

En esta ocasión los resultados de la primera ronda no lograron hacer mayoría: Enrique Terrazas tuvo 1 152 votos, Ramón Galindo 1 952, Eduardo Romero 1 627 y Saad con 336 votos. En este cuadro el cuarto lugar salió automáticamente, de forma sorpresiva Enrique Terrazas declina por lo que para la segunda ronda quedan solo dos aspirantes. Los resultados serían: Eduardo Romero 2088 votos Ramón Galindo 2 699. Ganaba así el alcalde de Ciudad Juárez sobre el Secretario de Gobierno Eduardo Romero.

El PRD por su parte eligió a una candidata externa mediante la aprobación de los miembros del Comité Ejecutivo Estatal. La Doctora Esther Orozco –científica reconocida nacional e internacionalmente por sus investigaciones sobre amibas- fue elegida como candidata a gobernadora. Durante la campaña interna para su postulación compitió contra Víctor Quintana quien fuera diputado federal por ese mismo partido. El PRD vivió una crisis ante la elección de su candidata, dadas las criticas por su parentesco familiar con dos de los principales dirigentes del partido a nivel estatal, pero a mi parecer, el error central de la designación razono en el modo y fomas en como se dio, es decir, fue una elección alejada de la sociedad y exclusiva de los dirigentes municipales del PRD.

Elección de 1998

¿Alternancia o continuidad?

La elección de 1988 trajo consigo el fin del proyecto de gobierno de Francisco Barrio, donde se conjugo la idea necesaria de modernizar al estado en dos rubros: el económico y en el plano electoral mediante las reformas que hemos relatado.

Los indicadores económicos

En el plano económico, Chihuahua vivió una gran transformación. La Industria Maquiladora de Exportación (IME). se consolido con 401 plantas promedio registradas en 1999, que representan el 12.2 % del total del país. De

acuerdo con su ubicación geográfica, el 67.6% se encuentran en Ciudad Juárez, 20.4% en la Ciudad de Chihuahua, y el 12.0% en el resto del Estado. En el ámbito nacional, la IME en Chihuahua ocupa el primer lugar como generadora de empleos y de valor agregado participando con el 24.7% y 25.1% respectivamente.

La Inversión Extranjera materializada en el estado de Chihuahua desde 1994 hasta diciembre de 1998 asciende a 2'386,041.5 millones de dólares de los cuales el 98.4 por ciento se encuentra concentrado en la Industria Manufacturera y el 0.2 por ciento restante en la Minería. Los principales países inversionistas son Estados Unidos que concentra el 85.7% del total de las empresas y Canadá con 5.1% el resto se encuentra entre países como Japón, Holanda, Islas Caimán, China, Australia, España, entre otros. La industria manufacturera local tiene un lugar importante a escala nacional e internacional destacando por su alta calidad. Compañías como Ford han decidido establecerse en la ciudad de Chihuahua, produciendo motores con tecnología de vanguardia. Asimismo, en el estado de Chihuahua nacen grupos importantes como Internacional de Cerámica (INTERCERAMIC), uno de los principales exportadores de loseta cerámica para recubrimiento en el ámbito mundial y Cementos de Chihuahua que actualmente opera tres plantas en el estado y produce cemento de alta calidad para su exportación y consumo interno.

Durante 1998, Chihuahua exportó un total de 11,490.2 millones de dólares e importó 9,927.5 millones de dólares presentando una Balanza Comercial superavitaria de 1,562.7 millones de dólares y en 1999 exportó 13,385 millones de dólares e importó 10,468 millones de dólares presentando una Balanza Comercial superavitaria de 2,916.9 millones de dólares

Los principales productos de exportación son los de la manufactura (que incluyen los de la industria maquiladora) en donde el 55 % lo constituyen los aparatos eléctricos y partes de televisores, 9.3% máquinas y aparatos mecánicos, 5.5% instrumentos y aparatos de precisión, 4.6% muebles y mobiliario médico quirúrgico, 4.5% partes y accesorios de vehículos. El resto, el 21% lo constituyen otros productos manufactureros y agropecuarios.

Desde la época de la colonia la minería ha sido una de las actividades importantes en la entidad, en donde existen 3,000 concesiones mineras que amparan 5.5 millones de hectáreas, lo que significa que está concesionada a la minería el 22.3% de la superficie total del Estado. En el ámbito nacional, Chihuahua ocupa el primer lugar en la producción de Plomo y Zinc, el segundo lugar en la producción de Plata, el cuarto en la producción de Cobre y el undécimo en la del Oro (abril 2000).

En los últimos años, el dinamismo del empleo ha sido más acelerado que el de otros estados de la República. En términos de personal ocupado en el sector formal, Chihuahua ocupó el segundo lugar de 1994 a 1998. En 1995, la entidad mantuvo un paso ascendente en la generación de puestos de trabajo, con lo que se colocó en el primer lugar a escala nacional.

Durante 1998 el número de plazas registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social era de 593,474 empleos en promedio, generando durante este último año 42,694 empleos, esto sin considerar eventuales.

A nivel nacional, Chihuahua ocupa el primer lugar en producción de manzana, nuez y chile. Y el segundo lugar en la producción de cebolla y algodón.

La lucha política

En la elección de 1998 en Chihuahua se renovaron los poderes del ejecutivo y legislativo estatal, así como las presidencias municipales y la figura del síndico. La lucha por ganar la elección a gobernador inicia formalmente con los registros de los candidatos ante el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, a este acuden cinco candidatos de igual número de partidos políticos, estos son:

Patricio Martínez por el PRI
Ramón Galindo por el PAN
Esther Orozco por el PRD
Arturo Limón por el PVEM

José Ángel Gurrea por la coalición PT-CDP

Las campañas girarían en torno a discursos, giras de campaña y debate público formal e informal de los candidatos. Sin duda, la campaña se caracterizó hasta el debate formal de los cinco candidatos como un proceso de campaña civilizado sin ataques frontales y descalificativos. Fue hasta el encuentro público de estos cinco candidatos en que el hilo y la conducta de civilidad política se rompió. Tanto Patricio Martínez como Ramón Galindo comenzaron una campaña de descalificación mutua que le llegó al mismo Francisco Barrio.

Ni el PRI ni el PAN tenían, a bien, definida la elección. Como vimos, tan solo un año antes en la elección federal, la diferencia fue de apenas ocho mil votos en un padrón de más de millón y medio de ciudadanos.

El inicio de las campañas se marco, por un lado, por el triunfo y el éxito que habían sido en cuestión de imagen las elecciones internas del PRI para la elección de su candidato a gobernador. El discurso de Patricio Martínez se enfocó en este momento a mejorar las acciones de gobierno en el caso de resultar ganador en la contienda. Por el otro lado, el panismo chihuahuense que había apoyado a Eduardo Romero en la Convención dudaba de la capacidad de Ramón Galindo para darle continuidad al proyecto de Barrio. Sobre estas dudas era rumor a voces el que Galindo no creyera en el gobierno de Barrio, para muchos Galindo se caracterizaba como "sectario" lo que lo hacía un panista de envergadura. Los defensores de Galindo lo asumían como "incluyente" y un tipo que había emprendido grandes obras urbanas en su período como alcalde en Juárez.

La primera parte de la campaña fue de respeto y conciliación entre los participantes en la elección, inclusive Galindo durante este periodo visitó a Patricio Martínez para proponer una campaña de altura. Martínez a su vez calificaba la labor y la figura de Francisco Barrio como la de "estadista" y "demócrata". Días después la conciliación acabaría dando paso a una guerra frontal de descalificaciones mutuas.

El primer factor de incomodidad política le tocó a Patricio Martínez. Fue Jaime García Chávez – ex dirigente estatal del PRD y abogado laboral- quien a fines de marzo abrió el caso Pulse que demandaba irregularidades en la compra de

un edificio para oficinas municipales durante la gestión de Patricio Martínez como alcalde de Chihuahua, los hechos se basaban en una supuesta compra de un edificio y una nave industrial por parte de una empresa en 4.6 millones de pesos, tres meses después esta empresa le vendió al Ayuntamiento de Chihuahua este complejo industrial en 6.85 millones de pesos. Tal expediente llegó hasta el Congreso pero fue desechado por la mayoría priista. Estos hechos provocaron el interés de los medios de comunicación, estos, en su afán de informar llegaron a incomodar la imagen y la campaña del mismo Patricio Martínez. Actualmente el caso Pulse se acaba de reactivar mediante el otorgamiento de un amparo.

Factor fundamental en el panismo fue la negativa de Francisco Barrio de contender para ser el candidato a la presidencia del PAN en el año 2000. Junto con Vicente Fox y Ernesto Ruffo, Barrio era considerado uno de los prospectos para competir en la elección del 2000. Igualmente, el tema de las mujeres asesinadas en Juárez y la nula capacidad de respuesta en hechos del gobierno panista estatal y municipal confluyeron en dar una nota negra –por no decir roja- al panismo chihuahuense. De aquí, justamente, Patricio lanzaría una campaña contra la inseguridad, estableciendo la “mano dura” contra la delincuencia organizada.

Días antes del debate entre los cinco candidatos las acusaciones subían de tono como antelación a la campaña de descalificaciones que le seguiría. El PRI imputaba un derroche de gastos excesivos del panismo y con ellos del gobierno estatal.

De acuerdo al artículo 85 de la Ley Electoral el Instituto Estatal Electoral esta facultado para convocar a los candidatos a discutir los distintos proyectos de gobierno que representan. El debate se realizó el 29 de mayo en el Teatro de los Héroes en la ciudad de Chihuahua, la transmisión se hizo en más de 20 estaciones de radio locales y las estaciones de televisiones que cubren el estado. El debate se caracterizó por la confrontación entre el candidato panista y priista, igualmente, el panista acabó en pleito con uno de los dos moderadores del evento. Por su parte los candidatos del PRD, PVEM y del PT-CDP se alejaron de las descalificaciones, la Dra. Esther Orozco intentó –ante los hechos- mostrarse como una tercera alternativa viable de gobierno.

El debate fija las posiciones de los candidatos. Patricio asumió una línea retadora y de continuidad. Reto mediante la descalificación a Francisco Barrio, dando así un giro en la interlocución política de la campaña, el ataque ya no sería sobre Galindo, sino sobre quien propició la caída del priismo seis años antes.

Al contrario, Ramón Galindo asumió una postura a la defensiva, declaraba a Barrio como un "gradualista" y "conservador", lo que lo llevo automáticamente a que en la población no hubiera una identidad entre el panismo de Barrio y el de Galindo: se dio a conocer –implícitamente- la pelea dentro del panismo entre los doctrinarios y los empresarios.

El estilo personal de cada candidato marca sus cierres de campaña: Galindo cerraba su campaña con una "Jornada de acción de gracias a Dios por la oportunidad de convertirme en intermediario y lograr que tú vivas mejor". El priista presentó su declaración de bienes patrimoniales después de que la mayoría de los otros candidatos habían presentado este documento ante la sociedad.

Los resultados en la elección vuelven a mostrar lo competido y cerrado que caracteriza a los procesos electorales en Chihuahua. Tan solo veamos las siguientes tablas:

**RESULTADOS ELECCIÓN PARA GOBERNADOR
CHIHUAHUA 1998²¹
(Cuadro 42)**

PARTIDO POLÍTICO	NÚMERO DE VOTOS
PAN	417 071
PRI	497 232
PRD	54 228
PT	10 322
PVEM	9 317
VOTACIÓN VALIDA	988 190
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	220
VOTOS NULOS	20 079
VOTACIÓN EMITIDA	1 008 507

²¹ Tomado de Proceso Electoral Chihuahua 1998 editado por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, 1998, PÁG. 59

**RESULTADOS PARA AYUNTAMIENTOS, SINDICO
Y DIPUTADOS MAYORIA RELATIVA
CHIHUAHUA 1998²
(Cuadro 43)**

PARTIDO POLÍTICO	AYUNTAMIENTOS	SINDICOS	DIPUTADOS MAYORIA RELATIVA
PAN	419 621	409 753	410 124
PRI	463 852	454374	464 239
PRD	71 832	75372	71 252
PT	13 211	15 950	11 380
PVEM	11 341	21 786	17 648
CDP	1 378	1 921	5 214
VOTOS VALIDOS	979 534	979 156	979 857
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	474	526	139
VOTOS NULOS	21 678	24 327	23 635
VOTACIÓN EMITIDA	1 003 031	1 004 009	1 003 631

Los siguientes datos revelan el triunfo del candidato del PRI a la gubernatura, igualmente 16 diputaciones de mayoría relativa y 2 por representación proporcional para ese mismo partido; el PAN lograría apenas 6 escaños en la cámara de diputados local por la vía mayoritaria y otros 6 vía proporcional; el PRD ocuparía 3 escaños en el congreso local vía proporcional.

² Tomado de Proceso Electoral Chihuahua 1998 editado por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, 1998, pág. 54-58

A nivel de ayuntamientos el PRI ganaría en 47, acción Nacional en 18 y el PRD en 2; la figura del síndico, estaría dominada por el PRI con 50, 16 para acción Nacional y 1 síndico para el PRD.

De manera global los resultados nos arrojan las siguientes observaciones:

1. Una diferencia de 80 mil votos en la elección de gobernador: con más de un millón de votantes es decir un promedio del 60% de votantes en lista nominal participaron en la elección;
2. La presencia de un voto dividido en el panismo entre su candidato a gobernador y sus candidatos en las alcaldías: ganan 18 alcaldías en las cuales Patricio Martínez gana la elección a gobernador. Nótese las diferencias en los totales entre los resultados para gobernador en los municipios (80 mil votos) y para alcaldes (36 mil);
3. Para el PRD hay un voto más alto en los municipios que para la gubernatura (18 mil)

Sin duda esta elección, confirma una vez el fuerte bipartidismo que vive el estado. El PRI y el PAN han acaparado la atención de los ciudadanos chihuahuenses, mientras que el PRD no ha podido trascender ante los intereses de las cúpulas que lo integran.

ELECCIONES FEDERALES DEL 2000

Después de los comicios locales de 1998, el 2 de julio del 2000 fue la siguiente cita de los chihuahuenses con las elecciones. Esta vez, se realizaría una elección de tipo federal en la cual se elegiría al Presidente de la República que gobernara el país del 2000 al 2006. Igualmente se elegiría a los representantes populares que habrán de recoger y satisfacer las demandas ciudadanas dentro del Congreso de la Unión.

La noche del 2 de julio del 2000, Chihuahua se convirtió en uno de los 20 estados de la República que le otorgo al Vicente Fox y a la Alianza por el Cambio – integrada por el PAN y el PVEM- su preferencia y con esto el PRI perdería por primera vez en 70 años la presidencia de la República.

De los 9 distritos federales que tiene el estado, el PAN ganó por primera vez en seis de ellos (2,3,4,5,6 y 8 y el PRI se quedaría con el 1, 7 y 9) y además obtuvo la senaduría. Los porcentajes de votación estrechos entre el PRI y el PAN nuevamente se hicieron presentes, pero tal diferencia de seis a ocho puntos porcentuales favorecieron en esta elección al candidato de la Alianza por el Cambio.

Los resultados de la elección federal tendrían varias consecuencias para el gobernador Patricio Martínez, uno de ellos, es que el gobernador estará por cuatro años lidiando con el gobierno federal sin que su partido político este a la cabeza de éste; el PAN pasa a ser por primera vez gobierno federal y el PRI se convierte en oposición. Esto establece una nueva dinámica de relaciones entre el estado local y el Gobierno federal recién electo.

La configuración de resultados arrojados el 2 de julio en Chihuahua fueron los siguientes:

**ELECCIONES FEDERALES DEL 2000
RESULTADOS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**
(cuadro 44)**

PARTIDO POLÍTICO / ALIANZAS	PRESIDENCIA	DIPUTADOS MAYORIA RELATIVA	SENADORES MAYORIA RELATIVA	DIPUTADOS REP. PROPOR.	SENADORES REP. PROPOR.
ALIANZA POR EL CAMBIO	549 177	527 063	540 861	530 227	544 850
PRI	460 931	461 716	453 943	463 946	455 950
ALIANZA POR MÉXICO	76 810	83 187	77 658	83 574	78 837
PCD	4 487	7 290	7 799	7 320	7 856
PARM	3 166	4 964	4 952	4 979	4 978
PDS	11 569	11 442	12 003	11 524	12 105
VOTOS NO REGISTRADOS	609	616	291	616	294
VOTOS NULOS	21 350	23 566	23 792	23 639	23 860
VOTOS TOTALES	1 128 099	1 119 844	1 121 121	1 125 375	1 128 236

Los datos arrojan que:

1. La existencia de una diferencia de 89 mil votos entre Fox y Labastida - parecida a la diferencia de Barrio con Baeza en el 92- en el estado,

** Atlas electoral Federal de México 1991-2000 IFE

entendiéndose nuevamente una lucha bipartidista cerrada y alejada de un sistema multipartidista.

2. De 9 distritos federales, 6 los gana Alianza por el Cambio (PAN-PVEM) y tan solo 3 distritos en la ciudad de Chihuahua, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes los gana el PRI.
3. Igualmente el senado se lo lleva Alianza por el Cambio con una diferencia de 87 mil votos
4. La votación más baja para la Alianza por México se dio en la elección presidencial, esto puede obedecer a dos factores:
 - a) el desgaste de la figura del candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas en su tercera participación como abanderado, y;
 - b) la presencia del llamado "voto útil" en aproximadamente siete mil aliancistas por México que decidieron sufragar a favor del candidato Fox con el fin de sacar al PRI de la presidencia después de 70 años de gobierno.

En términos electorales, Chihuahua terminaba el siglo XX apostándole al cambio, de 1983 al 2002 se realizaron 12 elecciones que nos han demostrado el fuerte carácter de cambio del electorado chihuahuense de acuerdo a los momentos específicos de cada elección. El inicio de la década en elecciones empezaría en el 2001 donde se renovaría el Congreso local y las presidencias municipales. Estos comicios tendrían como antecedente la victoria de Fox y la consecuente resaca electoral.

ELECCIONES LOCALES 2001 Y ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN CIUDAD JUÁREZ EN EL 2002

Dos hechos fundamentales marcan el desarrollo de esta elección: el intento de asesinato que sufriera el gobernador Patricio Martínez el miércoles 17 de enero del 2001 y la desaprobación de los chihuahuenses de las políticas implementadas por Vicente Fox en menos de un año de gobierno.

En la mañana del miércoles 17 de enero del 2001 cuando el gobernador arribaba a su despacho en el Palacio de Gobierno, fue objeto de un atentado a manos de una ex-agente judicial llamada Victoria Cruz. Victoria Loya quien disparó a la cabeza del gobernante con un revólver calibre .38 especial hiriéndolo en la región parietal izquierda.

La agresión contra el gobernador ocurrió dos días después de la visita que hizo al estado el Procurador General de la República (PGR), Rafael Macedo de la Concha, quien con el mandatario estatal anunció que se daría un combate frontal al crimen organizado en la entidad, especialmente contra el *cártel* de Juárez, liderado por los herederos de Amado Carrillo Fuentes. Igualmente, a principios de ese mes la PGR consignaría al -ahora ex delegado de la dependencia, Norberto Suárez Gómez, en el momento en que pretendía cobrar medio millón de dólares por la venta de plazas en Ciudad Juárez.

Incluso, dos horas antes de sufrir el atentado, el propio gobernador manifestó durante su programa semanal de radio que el narcotráfico logró infiltrar las corporaciones policíacas de los tres niveles de gobierno, y aseguró que, en una acción coordinada, su administración y el Gobierno de la República emprenderían acciones enérgicas contra el crimen organizado.

Ante los hechos ocurridos en contra del mandatario estatal, el Gobierno federal, los partidos políticos y los principales sectores locales harían sendos llamados contra la violencia y pugnarían por un esclarecimiento total de los hechos que ya mencionamos.

El gobernador pediría una licencia por 60 días con el fin de reposar las heridas. El atentado no suspendió ni desplazó las fechas previstas para la elección intermedia. Afortunadamente para el PRI la campaña inició desde el momento en que el gobernador fue objeto de un atentado lo que provocó una amplia conmoción dentro del electorado. Cubriendo las funciones del gobernador quedaría Víctor M. Anchondo Paredes quien fungía como Secretario de Gobierno del Estado.

En otro orden, el electorado que en el 2000 había dado su voto a Fox daba muestras de incompreensión y de falta de apoyo a las políticas del presidente Fox. Tan solo la encuesta publicada en el periódico local El Heraldo daba muestra del sentimiento de los chihuahuenses ante el gobierno de Vicente Fox:

...Una calificación de 8, en una escala del uno al diez, es la que le otorga el 27.5 por ciento de la población al presidente Vicente Fox Quesada a un año de haber ganado las elecciones y haberse convertido en el primer mandatario federal panista. Sin embargo, un 48% de la gente considera que no ha realizado ningún cambio y la situación política, económica y social del país es la misma que antes de que asumiera la Presidencia⁵⁴....

Con el gobernador Patricio Martínez en funciones de nuevo, la noche del 1 de julio del 2001, Chihuahua nuevamente daría una sorpresa: la votación que llevó a Fox a la victoria en este estado no se repitió, todo lo contrario, la votación que en el 98 condujo a Patricio Martínez a recuperar la gubernatura nuevamente se hizo presente.

Las elecciones para elegir presidentes municipales, síndicos y diputados locales en los 67 municipios del estado se realizarían en un ambiente de calma con incidentes menores, como la apertura tardía de algunas casillas debido a que no se presentaron los funcionarios de casilla, algunos electores que no aparecieron en la lista nominal de las casillas respectivas donde habitualmente acuden a votar. Los resultados de la jornada serían los siguientes:

⁵⁴ El Heraldo, 2 de Julio de 2001

RESULTADOS ELECCIONES LOCALES 2001
(Cuadro 45)

PARTIDO POLITICO	DIPUTADOS LOCALES	AYUNTAMIENTOS	SINDICOS
PAN	359 340	242 498	36411
PRI	398 771	283 918	397 916
PRD	44 631	25 614	60 969
PT	19 503	10 841	24 081
PVEM	15 941	8 130	21 508
PSN	1 935	1 632	5 239
PAS	3 100	1 643	2 806
PCD	5 385	1 366	7 817
TOTALES	848 606	575 642	884 447

La lista nominal del estado estaba integrado por 2 011 389, si tomamos en cuenta el número de votos para sindicos -que fue el mas alto- tenemos una participación del 44% de electores lo que da pauta a una jornada de apatia y de abstencionismo.

Como observamos en el anterior cuadro, los márgenes de diferencia son cada vez mas estrechos, ahora esta diferencia se ubica entre los 32 y 40 mil votos que aunado al fuerte abstencionismo nos da la idea de que en Chihuahua ni el PRI ni el PAN pueden estar seguros de una clientela electoral bien definida que los pueda hacer ganar cada elección.

Los resultados dieron al PRI los municipios de Ahumada, Aldama, Allende, Ascensión, Bachíniva, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Carichí, Cusihuiriachi, Delicias, Belisario Domínguez, Galeana, Gómez Farías, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Huejotitán, Janos, Julimes, López, Maguarichi, Manuel Benavides,

En los resultados de ayuntamiento se excluyen la suma de resultados que se obtuvo en Ciudad Juárez, ya que estas fueron anuladas y se dio paso a una nueva elección realizada el pasado mes de mayo del 2002

Matachí, Matamoros, Mecoquí, Moris, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Praxedis G. Guerrero, Riva Palacio, Rosales, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Satevó, Saucillo, Temósachi, Urique y Valle de Zaragoza.

Los municipios donde la alianza PRD-PAN ganó en estas elecciones son Aquiles Serdán Uruachi y Nonoava, mientras que el PRD se adjudicó el triunfo en los municipios de Ignacio Zaragoza y Namiquipa.

El Partido Acción Nacional triunfó en los municipios de Buenaventura, Camargo, Chínipas, Coyame, El Tule, Jiménez, La Cruz, Madera, Ojinaga, Santa Bárbara y Santa Isabel, e Hidalgo del Parral.

Para el Congreso Local, el Partido Revolucionario Institucional retuvo la mayoría al obtener 17⁸⁵ de los 22 distritos electorales, mientras que el Partido Acción Nacional se mantuvo en la segunda posición con 5⁸⁶ distritos.

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN CIUDAD JUÁREZ

Como consecuencia de la lucha bipartidista que hemos venido describiendo a lo largo de cada elección en el 2001 la elección para presidente municipal en Ciudad Juárez fue anulada. Después de una serie de alegatos que terminarían en el

⁸⁵ Los ganadores priistas son José Mario Wong Pérez del Distrito 01, Alma Delta Urrutia Pottas, del Distrito 02, Víctor Manuel Rivera, del 05, Ricardo Arturo Castro del 07, Víctor Leopoldo Valencia del 08, Humberto Varela Varela, del 09, Miguel Rubio Castillo del 10, Pedro Domínguez Alarcón del 11, Arturo Huerta Luevano, del 12, Jesús Roberto Corral, del 13. También Jesús Alfredo Velarde del 14, Manuel Acosta Lara, del 15, Mario Trevizo Salazar, del 16, Maritza Laguette del 19, Manuel Guillermo Marquez del 20, Rogelio Yáñez Bustillos del 21 y Luis Carlos Campos del 22.

⁸⁶ Los 5 candidatos a diputados que resultaron ganadores por parte del PAN, fueron Pedro Martínez Cháñez, Luis Abelardo Valenzuela Holguín, Víctor Hugo Estala Banda, Luis Raúl Valenzuela Colomo y Juan Antonio González Villaseñor, de los distritos 03, 04, 06, 17 y 18, respectivamente.

máximo órgano de justicia referente a lo contencioso electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el 2001, se presentaron en Ciudad Juárez las campañas de los candidatos del PAN, PRI PRD, PCD, PSN y la alianza el PT-PVEM. El listado nominal comprendía a 790 831 electores en Ciudad Juárez que elegirían al presidente municipal el 1 de julio del 2001. Los resultados de la elección serían los siguientes:

**RESULTADOS ELECCIÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL
CIUDAD JUÁREZ 2001
(Cuadro 46)**

PARTIDO POLÍTICO	VOTOS RECIBIDOS
PAN	128 379
PRI	119 287
PRD	14 359
PVEM-PT	12 879
PCD	2 391
PSN	1 127
TOTAL	278 242

Estos resultados arrojarían una participación electoral del 35% de los electores juarenses, por lo que el abstencionismo sería el principal ganador en esta elección. La diferencia de votos menor a 10 mil votos entre el PRI y el PAN sería punta de lanza para los prfistas en la búsqueda de elementos para poder acotar la diferencia.

Durante el desarrollo de las campañas se destacó en los medios la fuerte presencia proselitista que el alcalde de Juárez realizaba a favor de su partido, el PAN. Recordemos que el PAN con este triunfo se consolidaría en Juárez como una opción de gobierno desde 1992, es decir 9 años de gobierno panista.

Esta fuerte presencia del alcalde en la contienda originó que el PRI mediante la vía legal impugnara el proceso electoral y exigiera la anulación de los comicios ante el Tribunal Electoral Estatal. Los panistas confiados en la imparcialidad del

Tribunal decidieron esperar dicha resolución con el fin y la creencia de ganar tal juicio.

El 21 de agosto del 2001, con dos votos a favor y una abstención, el Tribunal Estatal Electoral (TEE) decretaría la nulidad de la elección del Ayuntamiento en Ciudad Juárez que había ganado el candidato del PAN, Jesús Alfredo Delgado, por lo que se ordenó revocar el resultado del cómputo final y la constancia de mayoría de votos que le había sido entregada.

Los magistrados Héctor Hernández Varela (presidente) y José Rodríguez Anchondo, consideraron precedentes y fundados diez agravantes (de trece) que interpuso como causantes de nulidad el Partido Revolucionario Institucional en su recurso de inconformidad, asentado bajo el número de expediente 24/2001 y su acumulado 25/2001.

El magistrado José Rodríguez, quien fue el que estudió y presentó el proyecto dictamen, declaró fundados los agravios hechos valer por el PRI, números: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 en su impugnación, consideraciones suficientes para que se decretarán nulas las elecciones. El dictamen aprobado, expuesto por el magistrado José Rodríguez Anchondo, consideró sustentable los siguientes hechos:

- la primer agravante del PRI, en relación a la sustitución indebida de la planilla de candidatos a regidores por el PAN en la vecina ciudad fronteriza, cuya irregularidad fue calificada como grave.
- La segunda agravante, por el cambio de ubicación del día de la jornada de un total de 27 casillas, no procedió:
- el tercer agravio fue declarado sustentado por el Tribunal Electoral, al considerarse que el alcalde de Juárez, Gustavo Elizondo, incurrió en irregularidades y actuó ilegalmente, al difundir spots los días 27 y 28 de junio, violando con ello la Ley Electoral, en los canales 5, 26 de Univisión, y 44, promoviendo el voto sin tener facultades para ello;
- Por otra parte, el TEE determinó que el argumento donde se acusaba al secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam), Francisco Barrio Terrazas, de haber acudido al cierre de campaña del

abanderado del PAN, "no puede considerarse irregularidad grave, porque acudió a un acto político, donde si bien publicitó obra de gobiernos panistas, lo hizo ante un número no determinado de militantes de ese partido, por lo que era intrascendente la causal de nulidad de la elección por esta agravante.

- Los magistrados del TEE señalarían también como una irregularidad grave las publicaciones que hizo el alcalde de Juárez el pasado 27 de junio en los diarios El Mexicano y El Norte de Juárez, donde se acreditó debidamente que violentó la Ley Electoral.
- En las pruebas presentadas por el PRI, también se declaró procedente y se acreditó la agravante donde se acusó al director de Servicios Públicos Municipales de Juárez, Ricardo Martínez, por haber hecho declaraciones ante medios de comunicación, fuera de la ley, comparando las administraciones actuales del PAN con las anteriores del PRI.
- El TEE también determinó que hubo presión el día de la jornada electoral que pudo haber generado temor entre los ciudadanos de parte de la autoridad municipal, a través de la Policía Preventiva. Asimismo, se expuso que el mismo alcalde juarense reconoció que hubo detención de líderes del PRI para evitar que hubiera acarreos o carrusel de electores para favorecer al tricolor.
- Además se agregó como causante de nulidad, una entrevista que concedió el entonces candidato Jesús Alfredo Delgado en una estación de radio "Radionet", cuya aparición violó artículos de la Ley Electoral, toda vez que no respetó los tres días previos a la jornada, para que los electores razonaran su voto.
- En la resolución del TEE, se determinó que la Asamblea Municipal de Juárez, no debió haber permitido que el domingo 1 de julio, fueran remplazados 3 mil 144 funcionarios de casilla.
- Los magistrados del TEE, decretaron además que el PAN en Ciudad Juárez no debió haber promovido, en los tres días previos a la

jornada, propaganda en una pantalla electrónica gigante que se ubica en el Puente Libre, donde diariamente en promedio circulan 15 mil vehículos⁸⁷.

La resolución provocó la respuesta inmediata de los panistas en términos jurídicos; el dirigente estatal del PAN, Cruz Pérez Cuéllar, declaró que ese partido impugnaría ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la resolución decretada por el TEE.

Dicho y hecho, los panistas interpondrían ante el Tribunal Federal la impugnación. La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación llegó hasta el 21 de octubre del 2001. La decisión que se había tomado en este recinto consistía en la ratificación del fallo que marco el Tribunal Electoral de Chihuahua. Tal ratificación se decidió, por mayoría de votación la cual quedó 4 a 3. Los que votaron en contra fueron: José Luis de la Peza, Mauro Miguel Reyes Zapata y Leonel Castillo González.

Con esta ratificación, panistas y priistas se encontrarían nuevamente el 12 de mayo del 2002. La necesidad de ganar Ciudad Juárez por el significado político y electoral de este municipio dieron pie a una guerra de declaraciones en las campañas de los candidatos del PRI y PAN.

La coyuntura de la elección del 2002 y el oportunismo de los partidos políticos pequeños recomodaron el sistema de competencia en cuanto a partidos se refiere. El PT, PSN, PVEM, PAS y el PRI se unirían en un frente denominado "Alianza Unidos por Juárez" con el fin de ganar la contienda de mayo. Esta alianza postuló al mismo candidato que el PRI lanzó en el 2001, Roberto Barraza Jordán. El PAN postularía –igualmente– al candidato que le dio la victoria anulada en el 2001, José Alfredo Delgado Muñoz. Por el PRD, sería candidato José Luis Rodríguez, por el PAS Lourdes Stanley Albateiro –hermana del fallecido presentador de televisión Paco Stanley.

⁸⁷ El Heraldo de Chihuahua, 22 de agosto del 2001

Hay varias cosas que vale la pena rescatar de la prensa escrita acerca del desarrollo de esta elección. El desarrollo y la disputa de esta campaña registro un hecho inaudito en la historia electoral de esta región: la lucha del gobernador por crecer en sus aspiraciones políticas y la lucha del ex gobernador Francisco Barrio, ahora titular de la controlaría de nuestro país. En la prensa escrita se rescatan acusaciones del PRI y PAN acusando a estos actores de tener metidas las manos en la elección:

.... En la recta final de estos comicios, en la práctica una segunda vuelta para los abanderados del PRI y PAN tras la anulación de la elección constitucional, han destacado las constantes denuncias y quejas entre uno y otro bando en contra de la participación directa de funcionarios públicos de primer nivel en los actos partidistas....Ese tipo de señalamientos involucran directamente al gobernador Patricio Martínez y al secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, Francisco Barrio Terrazas, cabezas de los dos grupos políticos y económicos inmersos en la disputa por el control de Ciudad Juárez....Cruz Pérez Cuellar, dirigente estatal del PAN, y su homólogo del PRD, Luis Javier Valero Flores, coincidieron en denunciar la acción directa del gobernador en la elección extraordinaria de presidente municipal. "Hay un interés personal del gobernador por mantener el control político de Juárez. Por un lado parece buscar convertirse en héroe al rescatar de manos del PAN uno de sus bastiones más importantes a nivel nacional y, por otro, tiene un claro interés económico en la plaza. Es indudable que el desarrollo del municipio deja negocios jugosos que a Patricio Martínez le encantan, eso sin mencionar los intereses del *narco*", indicó Pérez Cuéllar. En el mismo sentido, el perredista Valero Flores sostuvo que Patricio Martínez apuesta en Juárez parte de su futuro político, no sólo por el peso específico que tiene esa población en la correlación de fuerzas, sino porque asegurar la presidencia municipal le permitiría llegar a la sucesión estatal en 2004 con fuerza, para imponerle a su sucesor en el gobierno de Chihuahua al priismo local y al propio Roberto Madrazo Pintado, dirigente nacional del *tricolor*⁸⁸...

Con una población superior al millón y medio de habitantes, Ciudad Juárez es el centro urbano más importante del estado y el de mayor peso electoral. En él se concentran 815 mil 578 electores del total de un millón 600 mil que tiene la

⁸⁸ La Jornada 6 de mayo del 2002

entidad. De aquí el interés primordial por ganar dicho municipio ya que representa el 50% de los votos totales de la entidad más grande de la República Mexicana.

La jornada electoral del 12 de mayo del 2002 se vivió en un clima de tensa calma, no se reportaron incidentes menores, pero las especulaciones entorno al ganador de la elección se hacían mayores con el paso del tiempo de la jornada electoral. Los resultados electorales que el Programa de Resultados Electorales Preliminares dio a conocer públicamente con un 98.31% de las casillas computadas ofrecería los siguientes datos:

**PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES
ELECCIONES EXTRAORDINARIAS CD. JUÁREZ 2002
(cuadro 47)**

PARTIDO	VOTOS RECIBIDOS
PAN	137 614
ALIANZA UNIDOS POR JUÁREZ	135 249
PRD	7 746
PAS	2 980
OTROS	1 001
NULOS	10 521
TOTAL	295 111

El ganador de las elecciones era sin duda el abstencionismo, la participación electoral en esta contienda fue aproximadamente del 36%. El abstencionismo no impugnaría la elección, el PRI nuevamente arremetería en plena sesión del Consejo Municipal de Elecciones impidiendo el conteo total de las casillas. Este Consejo tuvo que salvaguardar las casillas faltantes y trasladarlas a la capital del estado para dar fin al conteo. El fin del conteo arrojaría los siguientes datos que habremos de analizar:

**RESULTADOS OFICIALES DE LA ELECCIÓN PARA LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL EN CIUDAD JUÁREZ
ELECCIONES EXTRAORDINARIAS 2002¹⁰
(Cuadro 48)**

PARTIDO	VOTOS OBTENIDOS
PAN	139 767
ALIANZA UNIDOS POR JUÁREZ	137 635
PRD	7 901
PAS	3 042
ANULADOS	9 568

Tales resultados nos permiten comentar lo siguiente:

1. La cerrada competencia bipartidista en Ciudad Juárez consolidó al PAN como la primera fuerza política en el municipio. La alianza de cuatro partidos establecida en Ciudad Juárez puede reflejar la consolidación de una clientela electoral definida para el PAN en el estado, sin olvidar la fuerte presencia histórica del panismo en dicho municipio.
2. A diferencia de la elección del 2001 las preferencias partidarias aumentaron para el PAN en 11 388 votantes. Si bien se podría decir que la votación del PRI subió, esta se compuso en la elección del 2002 por un frente de partidos unidos. la diferencia de votos del 2001 al 2002 del PRI de 18 347 votos nuevos se compone de los siguiente: 12 000 mil votos ofrecidos por la alianza del PT y el PVEM y aproximadamente 7 mil votos ofrecidos por la ex perredista Nora Yu quien acompañó como suplente en la fórmula a Barraza.
3. Lo siguiente apunta una conclusión segura: en Ciudad Juárez se ha dado fin al realineamiento electoral. Es decir, la clientela electoral del PAN esta muy bien definida y se consolida por cuarta ocasión como la principal fuerza política en el municipio.

¹⁰ Diario DE Chihuahua 25 mayo del 2002

La mesa para la elección de gobernador en el 2004 esta más que puesta. Chihuahua no solo es un gran laboratorio político del cual la democracia mexicana tiene que aprender mucho. Chihuahua, sus actores políticos y su sociedad tiene hoy una gran tarea, vencer a la apatía y al abstencionismo que tanta dinámica electoral y falta de compromiso de los políticos han generado en los chihuahuenses. Aquí radica -creo- el principal compromiso de quien en un futuro no muy lejano aspire a gobernar la entidad más grande de la República Mexicana.

CAPÍTULO VI

BALANCE Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

A manera de conclusión me permito presentar el siguiente análisis con base en la recopilación de datos e información que hemos llevado a cabo en este trabajo de tesis.

RESULTADOS EN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (Cuadro 49)

	1986	1992	1998
PAN	227 858	386 948	417 071
PRI	395 221	335 393	497 232
PRD/PSUM	4 583	10 470	54228

A partir de estos resultados, me permitiría hacer las siguientes observaciones sobre la conducta electoral de los chihuahuenses y sus preferencias partidarias:

- El crecimiento del PAN en estos doce años ha sido de 189 213 votos, es decir un aumento del 83%. De 1986 a 1992, el PAN sumo 159 090 electores a sus preferencias, lo que les permitió ganar la elección; en 1998 solo sumarían 30 123 votos y perderían la elección.
- El PRI aumento sus preferencias en doce años en 102 011 votantes nuevos, es decir, aumento en un 26% sus preferencias electorales. De 1986 a 1992 resto 59 908 votantes en sus preferencias lo que lo llevaría a perder la gubernatura; en 1998, el PRI sumo la cantidad de 161 129 votos nuevos y le permitió recuperar el gobierno del estado.
- El PRD-PSUM es quien en términos porcentuales ha crecido más en las preferencias electorales en el estado pese al fuerte bipartidismo. En 1986 solo consiguió 4 583 votos; en 1992 sumo 5 887 votos nuevos y en 1998 , 43 758 chihuahuenses decidieron por esta opción. En doce años, el

PSUM que se convirtiera en 1989 en el PRD aumento en 1200% su clientela de votantes.

- En 1986 la diferencia ganadora entre el PRI y el PAN fue de 167 363 votos, aquí cabe recalcar la falta de veracidad en los resultados obtenidos ante los sucesos ya descritos en este trabajo, pero que creo es importante recuperar antes de hacer el análisis final sobre el caso particular.
- EN 1992 la diferencia ganadora entre el PRI y el PAN fue de 51 645 votos a favor del PAN.
- En 1998 la diferencia que favoreció al PRI sería de 80 161 votos.

Esta disgregación de datos que he realizado junto con el trabajo de desarrollar y describir cada una de las elecciones realizadas en el periodo 1983 al 2002 me ha permitido concluir en los siguiente.

Pese a la alternancia vivida en el estado de Chihuahua y a los resultados electorales cambiantes en las preferencias electorales, podemos asegurar que le proceso de realineamiento electoral en el estado aun continúa y no ha acabado. Esto debido a:

1. Procesos electorales bastante radicales en las preferencias partidarias por parte de los electores chihuahuenses. Sin lugar a duda, se presenta un importante crecimiento electoral de las tres principales fuerzas políticas del país, pero no están definidas aún las clientelas electorales de cada partido político, es decir, no hay certidumbre ni continuidad en los resultados de los partidos políticos en la entidad.
2. Estamos colocados como fieles observadores de elecciones críticas en el estado, esto quiere decir, que en cada elección se redefine la esfera política que dará pauta a las políticas de desarrollo integral del estado. Todavía y como consecuencia de la falta de certidumbre en los resultados no se esta seguro de quien habrá de gobernar el estado cada seis años que haya elecciones.

3. La elección para gobernador a realizarse en el 2004 definirá los términos del realineamiento en el Estado: es decir, si ganase el candidato del PRI hablaríamos de una definición de los electores y del fin de una era electoral caracterizada por niveles críticos y de indefinición; caso contrario, si ganase el PAN podríamos establecer que en Chihuahua se ha iniciado una era de elecciones "desviantes⁹⁰", es decir, existe un realineamiento del voto que no es durable y que se caracteriza por los cambios constantes en cuanto a las preferencias por los partidos, esto generado por las condiciones específicas de cada momento electoral.

4. Lo que sí puede asegurar este trabajo, a partir del análisis de los resultados electorales, es la existencia de un patrón mínimo de votos o electores que recibirán los partidos políticos en cada elección y esta es la siguiente:

**VOTOS PROMEDIO DE LAS
FUERZAS POLÍTICAS EN EL ESTADO
(Cuadro 50)**

PARTIDO	NÚMERO DE VOTOS ESTIMADOS
PRI	409 252
PAN	343 959
PRD	23 093

Estos datos son resultado de la suma de los votos obtenidos en cada una de las elecciones para gobernador que hemos revisado y dividida entre tres. Cabe aclarar que la preferencias del PAN o del PRI son un poco engañosas debido a los resultados de 1986 que carecen de credibilidad, más no de legalidad y por eso los

⁹⁰ Recordar este término empleado por Angus Campbell en "The American Voter" y al que hago referencia en el Capítulo I, pag 11 del presente trabajo.

hemos tenido que recuperar. Estos datos solamente pretenden establecer un parámetro mínimo de electores por partido. el resultado final esta determinado por otros factores como son los candidatos y las campañas.

4. Factor determinante en este proceso de elecciones son los candidatos y campañas. En este sentido el presente trabajo recupera las siguientes observaciones sobre estos puntos con base en el desarrollo del trabajo.

- a) La necesidad de candidatos con carisma que identifique valores como el de la lucha por el desarrollo y la prosperidad del estado: candidatos como Francisco Barrio o Patricio Martínez lucharon desde sus espacios por obtener las candidaturas que los llevaran a la gubernatura. Igualmente supieron integrar al estado de acuerdo a los nuevos planteamientos de desarrollo que se dan en el mundo y consolidar al estado en rubros de inversión privada que generasen empleos para la comunidad.
- b) Un Curriculum de esfuerzo antes de ser candidato que le permita identificarse con el ciudadano chihuahuense: Barrio como Martínez fueron ex alcaldes de las dos ciudades más importantes dl estado. igualmente en el campo empresarial sus familias han destacado en distintos ramos.
- c) Liderazgo que le permita conciliar entre los distintos sectores y grupos sociales, económicos y culturales del estado. Virtud que tuvo Fernando Baeza al conciliar y poder gobernar los seis años ante el conflicto post-electoral que se vivió en 1986.
- d) Discurso fresco que se conjugue con hechos reales durante y antes de la campaña. Barrio empleo como candidato la idea necesaria del cambio que necesitaba Chihuahua, su capacidad de liderazgo que mantuvo por seis años le permitió darle una mayor estructura, rumbo a su proyecto, generando los consensos necesarios en las distintas capas sociales y económicas que le dieran seguridad a su mandato. Martínez al empujar por una selección de candidatos

abierta y directa de la sociedad y con la misma crítica a su partido, abrió el camino a cierta renovación del PRI no solo a nivel local sino nacional, aprovecho la coyuntura ante los resultados que se habían obtenido en 1997 para dar al PRI una supuesta nueva imagen.

5. Si comparamos los resultados de la elección para gobernador de 1998 y la elección presidencial del 2000 podemos observar la presencia de un tipo de voto que he denominado voto de cambio.

**COMPARATIVO DE RESULTADOS ELECTORALES
1998-2000 EN CHIHUAHUA
(Cuadro 51)**

PARTIDO / ALIANZA	RESULTADOS ELECCIÓN PARA GOBERNADOR EN 1998	RESULTADOS ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN CHIHUAHUA 2000
PAN -ALIANZA POR EL CAMBIO	417 071	549 177
PRI	497 232	460 931
PRD- ALIANZA POR MEXICO	54 228	76 810

Si observamos los resultados de 1998 podemos observar que el PRI gano por una diferencia de 80 161 votos; dos años después, el PAN en una elección de tipo federal que le da un matiz distinto a la de 1998, gana el estado con una diferencia 88 246 votos.

Esta diferencia de aproximadamente 88 mil votos, es a la que se ha denominado "voto útil", para el caso de estudio que hemos realizado, el voto útil se compone de los siguientes factores:

- a) 80 mil votos pertenecen a un clientela electoral aleatoria que no tiene bien definido su voto y que ha venido en aumento desde 1992¹¹ y;
- b) los restantes 8 mil votos del pertenecen a un electorado perredista que cambio su voto a la hora de definir tanto el ejecutivo como a los diputados, el siguiente cuadro nos dará un panorama de esta observación:

**RESULTADOS DEL PRD EN LAS
ELECCIONES DE 1998
(Cuadro 52)**

ELECCIÓN PARA GOBERNADOR	ELECCIÓN PARA DIPUTADOS LOCALES	DIFERENCIA
54 228	71 252	17 024

**RESULTADOS DEL PRD EN LAS
ELECCIONES FEDERALES DEL 2000
(Cuadro 53)**

ELECCIÓN PRESIDENCIAL	ELECCIÓN PARA DIPUTADOS MAYORIA RELATIVA	DIFERENCIA
76 810	83 187	6 377

¹¹ En 1992 ubico este tipo de voto en 45 mil votos aproximadamente; en 1998 se ubica dentro de un rango de 65 a 70 mil votos y en el 2000 sube a 80 mil votos aproximadamente.

La presencia de este voto no es nuevo en el estado, en 1992 también se presentó con una diferencia de 4 723 votos que favorecía a los diputados locales que al candidato a gobernador. La pregunta sugerente que habría que contestar sería el saber a dónde se fueron los votos diferenciales. Lo más probable es que en 1992 se haya beneficiado a Barrio, en 1998 a Patricio Martínez y en el 2000 a Vicente Fox.

Esta anotación nos permite concluir en lo siguiente referente a este punto:

- Los electores chihuahuenses saben que es muy difícil romper el yugo del bipartidismo existente en el estado y por eso otorgan un número mayor de votos a los diputados locales de origen perredista que a su candidato a gobernador, esto con el fin de que el PRD se establezca en el Congreso para que se determine como una tercera fuerza -minoritaria- pero que equilibra y rompe la balanza bipartidista en el Congreso local.

Ahora bien, esta conclusión nos lleva a lo siguiente, qué pasara en el estado cuando los márgenes de diferencia entre el PRI y el PAN se hagan mas estrechos y pongan en peligro la gobernabilidad del estado. Sin lugar a duda, el PRI y el PAN buscaran a este electorado perredista que hemos descrito, pero a su vez, el electorado perredista podrá crear la figura de la segunda opción política ante la coyuntura que determine la opción por la cual votaran para que se erija como gobierno. Y esto sucederá comúnmente mientras el PRD no se pueda consolidar como una verdadera opción de gobierno en el estado.

Sin lugar a dudas, Chihuahua sigue siendo hoy un gran laboratorio político en cuanto a elecciones y al sistema democrático en nuestro país. Con todos estos sucesos, Chihuahua ha aprendido en la marcha de estos años no solo a luchar por valores políticos fundamentales, sino a vivir con ellos y transformarlos a su propio estilo en un modus vivendi de la política para la nación. Me parece que es esto lo que puede enaltecer al estado más grande de la República mexicana en la construcción de un país democrático.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Jorge, Tamayo Jaime; *Elecciones con Alternativas: algunas experiencias en la República Mexicana*; La Jornada ediciones y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM; México 1993
- Aziz Nassif Alberto, Peschard Jacqueline (coordinadores); *Las elecciones federales de 1991*; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM y Miguel Ángel Porrúa; México 1992; 248 pp
- Aziz Nassif Alberto; *Chihuahua: historia de una alternativa*; La Jornada ediciones- CIESAS; México 1994; 148 pp
- Aziz Nassif Alberto; *Los ciclos de la democracia: gobierno y elecciones en Chihuahua*; CIESAS, UACJ y Miguel Ángel Porrúa editores; México 2000; 219 pp
- Aziz Nassif Alberto; *Prácticas electorales y democracia en Chihuahua*; CIESAS; Cuadernos de la casa chata núm. 151; México 1987; 125 pp
- Consejo Estatal de Elecciones Chihuahua; *Memoria del Proceso Electoral Chihuahua 1995*; Consejo Estatal de elecciones Chihuahua; Chihuahua, 1996; 267 pp
- García Chávez Jaime; *Fuegos bajo el agua*; AZAR; Mayo 1997; Chihuahua, México; 285 pp
- Gómez Tagle Silvia; *Elecciones de 1991: la recuperación oficial*; La Jornada ediciones y GV editorial; México 1992;
- González Flores Enrique; *Las Constituciones de Chihuahua*; ediciones del Gobierno del Estado de Chihuahua; Chihuahua 1960; 215 pp
- Instituto Estatal Electoral Chihuahua; *Proceso Electoral Chihuahua 1998*; Instituto Estatal Electoral Chihuahua; Chihuahua, México
- Jáquez José Luis; *Chihuahua: raíces de una vocación electoral*; Instituto Estatal Electoral Chihuahua; 140 pp
- Lau Rubén, Quintana Víctor; *Movimientos Populares en Chihuahua*; UACJ; Ciudad Juárez, México 1991; 119 pp

- Moreno Olga Leticia; *¿Qué paso en Chihuahua?*; EDAMEX; México; 262 pp
- Moreno Olga Leticia; *Sucesión 92 Chihuahua, Durango, Sinaloa, Zacatecas*; EDAMEX; México 1993; 87 pp
- O'Donnell Guillermo, Schmitter Philippe; *Transiciones desde un gobierno autoritario: conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*; Paidós; Volumen 4; España 1994; 133 pp
- Orozco Víctor; *Chihuahua*; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM; 109 pp
- Pascual Moncayo Pablo; *Las elecciones de 1994*; Cal y Arena; México 1995; 439 pp
- Sachman Ignacio; *Operación Chihuahua*; El Nacional; México 1989; 141 pp
- Sirvent Carlos; *alternancia y distribución del voto en México*; Gernika-UNAM; México 2001; 485 pp
- Sirvent Carlos; *Partidos Políticos y procesos electorales en México*; Miguel Ángel Porrúa editores y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México 2002; 286 pp
- Ziccardi Alicia coordinadora; *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*; Miguel Ángel Porrúa- Instituto de Investigaciones Sociales UNAM; México 1995; 399 pp

Artículos en Revistas

- Azíz Alberto; *Las elecciones en Chihuahua, otra lectura*; Cuadernos del Norte; Núm. 6; año 1 mayo-junio 1989; Chihuahua, Chih.
- Bassols Delia, Venegas Lilia; *Nacionalismo y movimiento panista en Ciudad Juárez*; Cuadernos del Norte; Núm.23; año 4 febrero 1993; Chihuahua, Chih.
- Bravo Mena Luis Felipe; *El padrón de Chihuahua: ingeniería del fraude*; en la Revista Parlamento: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LV Legislatura; Número 1 Octubre de 1991; México; p. 31-39

- Lau Rubén; *Elecciones en Chihuahua 1988*; Cuadernos del Norte; Número 2; año 1, septiembre-octubre 1988; Chihuahua, Chih.
- Lau Rubén; *Las elecciones en Chihuahua (1983-1988)*; Cuadernos del Norte; Número especial; año 1, enero 1989; Chihuahua, Chih.
- Moye Eduardo; *Las clases sociales en Chihuahua*; Cuadernos del Norte; Núm.4; año 1 enero -febrero 1989; Chihuahua, Chih.
- Orozco Víctor; *Chihuahua una modernización excluyente*; Cuadernos del Norte; Núm.31; año 6 marzo-abril 1994; Chihuahua, Chih.
- Orozco Víctor; *Entrevista con Cuauhtémoc Cárdenas*; Cuadernos del Norte; Núm. 6; año 1 mayo-junio 1989; Chihuahua, Chih.
- Pérez Lorenzo; Chihuahua, 1989; abstención y vuelco electoral; en Revista Política; num. 27; noviembre de 1989; México
- Pérez Lorenzo; *Un año de gobierno con Pancho Barrio*; Cuadernos del Norte; Núm.31; año 6 marzo-abril 1994; Chihuahua, Chih.
- Pizarro Francisco; *Elecciones*; Cuadernos del Norte; Núm.20; año 4 mayo-junio 1992; Chihuahua, Chih.
- Quintana Víctor; *Chihuahua 1983-1986: Desarrollo capitalista, crisis política y acción colectiva*; Cuadernos del Norte; Número 1; año 1, agosto 1988; Chihuahua, Chih.
- Quintana Víctor; *Cuauhtémoc en Chihuahua*; Cuadernos del Norte; Núm.15; año3 mayo-junio 1991; Chihuahua, Chih.
- Quintana Víctor; *Elecciones*; Cuadernos del Norte; Núm.21; año 4 julio-agosto 1992; Chihuahua, Chih.
- Romero Miguel; Chihuahua: laboratorio político Revista El Cotidiano; Núm. 30, julio-agosto 1989
- Sepúlveda Armando; *La marginación en el estado de Chihuahua*; Cuadernos del Norte; Núm.32; año 6 mayo-junio 1994 Chihuahua, Chih
- Villa Manuel; Democratizar en Chihuahua; en Cuadernos de Nexos; números 11-12 ; junio de 1989 México

Periódicos

- Diario de Juárez
- Diario El Fronterizo
- Diario El Norte de Chihuahua
- Diario El Norte de Ciudad Juárez
- El Día
- El Diario de Chihuahua
- El Heraldó de Chihuahua
- El Norte de Ciudad Juárez
- Excélsior
- Novedades de Chihuahua

Documentos Oficiales

- Baeza Fernando; VI Informe de Gobierno; Ediciones del Gobierno del Estado de Chihuahua
- Barrio Francisco; II Informe de Gobierno; Ediciones del Gobierno del Estado de Chihuahua
- Folleto Anexo al Periódico Oficial Estado de Chihuahua; Número 63; Chihuahua, 5 de agosto de 1992
- Folleto Anexo al Periódico Oficial Estado de Chihuahua; Número 64; Chihuahua; 12 de agosto de 1989
- Folleto Anexo al Periódico Oficial Estado de Chihuahua; Número 66; Chihuahua; 17 de agosto de 1983
- Folleto Anexo al Periódico Oficial Estado de Chihuahua; Número 68; Chihuahua; 23 de agosto de 1986
- Instituto Estatal Electoral Chihuahua; Ley Electoral del Estado de Chihuahua comentada; Chihuahua, Chih; Noviembre de 1989; 193 pp
- Martínez Patricio; Segundo Informe de Gobierno (resumen integral); Ediciones del Gobierno del Estado de Chihuahua; Chihuahua 2000; 72 pp
- Martínez Patricio; Tercer Informe de Gobierno, Ediciones del Gobierno del Estado de Chihuahua; Chihuahua 2001; 82 pp